



RAMÓN GUERRERO
2do INFORME DE GOBIERNO

**Pleno del H. Ayuntamiento Constitucional
de Puerto Vallarta, Jalisco**

Lic. Ramón Demetrio Guerrero Martínez
Presidente Municipal de Puerto Vallarta

Lic. Roberto Asencio Castillo
Síndico Municipal

Regidores

Lic. Susana Judith Mendoza Carreño
C. Humberto Gómez Arévalo
C. María Candelaria Villanueva Sánchez
C. Javier Pelayo Méndez
Arq. Luis Ernesto Munguía González
L.A.E. María Guadalupe Anaya Hernández
C. Otoniel Barragán Espinoza
Lic. Doris Ponce Aguilar
C. Óscar Ávalos Bernal
Lic. Adrián Méndez González
Lic. Jessica Yadira Guerra Yerena
Lic. Agustín Álvarez Valdivia
L.C.P. Humberto Muñoz Vargas
C. Jesús Anaya Vizcaíno
Lic. Miguel Ángel Yerena Ruiz

Mensaje del Presidente

Enhorabuena queridos Vallartenses:

Cumplimos dos años al frente del Ayuntamiento 2012-2015, me siento honrado al presentarles este Segundo Informe de Gobierno. Honrado y agradecido, con todos los funcionarios, de todos los niveles de nuestra administración, por su dedicación y esmerado trabajo; agradecido con los regidores, por su contribución y continuo esfuerzo, pero sobre todo, agradecido con ustedes como ciudadanos, que nos han acompañado y refrendado su apoyo en éste segundo año, lleno de desafíos, pero también de logros y satisfacciones.

Son esos logros, arduamente conseguidos, los que les presento en éste documento.

De octubre del 2013 a ésta fecha, hemos redoblado nuestros esfuerzos, y hemos puesto todo el énfasis en las obras y acciones que desde el principio de nuestra administración, han sido prioritarias y que buscan llevar bienestar al alma de nuestro Puerto Vallarta, que es su gente. Gente trabajadora que poco a poco, se va encontrando con calles finalmente iluminadas, con parques limpios, equipados, con actividades culturales y deportivas, para la alegría de sus pequeños. Gente honesta que en su camino a casa, ve aliviada la presencia de más patrullas, encuentra calles pavimentadas y vialidades transitables. Gente alegre, que orgullosa llega a sus playas limpias. Gente amable, que merece mucho, que con su trabajo y esfuerzo ha logrado fincar su casa, ha puesto un techo sobre su familia, y que recibe apoyos para continuar mejorando su hogar, apoyos justos y puntuales, como los uniformes y zapatos escolares, para que sus hijos sigan estudiando dignamente.

Es entonces necesario hacer recuento y presentar, las acciones tomadas por cada uno de los 5 gabinetes de nuestro Gobierno: De política social, de infraestructura y servicios, de competitividad y económico, de seguridad ciudadana y gobernabilidad. Acciones todas encaminadas a cambiar la historia, la vida de cada uno de los vallartenses, que viven, trabajan y disfrutan en ésta hermosa y noble ciudad.

Cada paso dado en éste segundo año de gobierno, está documentado aquí. Queda también aquí la promesa de continuar, de no flaquear ni cesar nuestra marcha, Puerto Vallarta está en movimiento, seguiremos adelante, con su apoyo y confianza.

Muchas gracias.

CONTENIDO

Pleno del H. Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco

Mensaje del Presidente

1. EJE CIUDAD DE TODOS

Gabinete de Política Social

- 1.1 Dir. Gral. de Desarrollo Social.
 - 1.1.1 Educación Municipal.
 - 1.1.2 Instituto de la Mujer.
 - 1.1.3 Instituto del Adulto Mayor.
 - 1.1.4 Consejo Municipal de personas con Discapacidad.
- 1.2 Dir. Gral. de Participación Ciudadana.
- 1.3 Consejo Municipal del Deporte.
- 1.4 Instituto Vallartense de Cultura.
- 1.5 Instituto Municipal de Atención a la Juventud.

2. EJE CIUDAD PROSPERA

Gabinete Económico y de Competitividad

- 2.1 Tesorería.
- 2.2 Dir. Gral. de Desarrollo Económico.
- 2.3 Dir. de Turismo.
- 2.4 Dir. Gral. de Inspección y Reglamentos.
- 2.5 Dir. Gral. de Padrón y Licencias.
- 2.6 Oficialía Mayor Administrativa.

3. EJE CIUDAD LIMPIA

Gabinete de Infraestructura y Servicios

- 3.1 Dir. Gral. de Infraestructura y Servicios.
 - 3.1.1 Dir. de Obras Públicas.
 - 3.1.2 Dir. de Servicios Públicos.
- 3.2 Dir. Gral. de Ecología y Ordenamiento Territorial.
 - 3.2.1 Dir. de Planeación Urbana.
 - 3.2.2 Dir. de Medio Ambiente y Ecología.

4. EJE CIUDAD SEGURA

Gabinete de Seguridad

- 4.1 Comisaría de Policía Preventiva y Vialidad.
 - 4.1.1 Subdirección de Tránsito Municipal.
 - 4.1.2 Protección Civil y Bomberos

5. EJE CIUDAD AMIGABLE

Gabinete de Gobernabilidad

- 5.1 Sindicatura.
- 5.2 Dir. Jurídica.
- 5.3 Contraloría Social.
- 5.4 Secretaría General.
- 5.5 Despacho del Presidente Municipal.
 - 5.5.1 Dir. de Comunicación Social.
 - 5.5.2 Coordinación Gral. de Control y Seguimiento.
 - 5.5.3 Jueces Municipales.

ANEXOS:

- A. Desglose de Obras Contratadas.
- B. Sistema de Evaluación Municipal 2012-2015.
 - Cumplimiento de Programas Operativos Anuales 2014

1. EJE CIUDAD DE TODOS

Gabinete de Política Social

1.1 Dir. Gral. de Desarrollo Social

Programas Sociales

Esta administración ha dado cumplimiento al compromiso de reforzar el tejido social, el desarrollo comunitario y la participación social.

Redoblamos esfuerzos trabajando para los Vallartenses, especialmente para los que más lo necesitan, es por ello que a través de la Jefatura de Programas Sociales se busca la superación de la pobreza mediante el desarrollo humano integral incluyente y corresponsable para alcanzar niveles suficientes de bienestar.

Para este segundo año de gobierno hemos implementado los programas: Mochilas con Útiles; Uniformes Escolares; Zapatos Escolares; Seguros Escolares; Tu Casa Digna vertiente I y II; así como los Programas Federales de Pensión para Adultos Mayores 65 y más; Hábitat; Oportunidades y 3X1 Migrantes.

Los programas sociales en **fomento a la educación y en contribución a la economía** familiar tienen como principal objetivo que la falta del recurso económico no sea un impedimento para que los niños, niñas y jóvenes asistan a la escuela, ahora la tarea de los padres de familia y los estudiantes será solo su buen aprovechamiento.

Uniformes Escolares

Tema: Educación una carga menos para las familias

Objetivo Estratégico: Coadyuvar con el mantenimiento de las instalaciones educativas.

Evitar la deserción escolar por los costos derivados de la educación en las familias. Fortalecer la conciencia cívica.

Logramos contribuir directa y efectivamente en la educación de más de 30,000 alumnos de preescolar, primaria y secundaria a través de la entrega de paquetes de uniformes en los 227 planteles del municipio. Lo anterior se traduce en ahorros familiares de aproximadamente \$500 por alumno, para lo cual el municipio realizó la inversión de \$5'500,000. La entrega de los uniformes fue programada del 20 al 26 de agosto del 2014.

Zapatos Escolares



Esta administración ha marcado un precedente en el municipio y en el estado al entregar zapatos escolares a alumnos de educación básica de instituciones de educación pública, con lo que se apoya a más de 30,000 alumnos; esta acción fortalece en gran medida al bienestar familiar y previene la deserción escolar por falta de recursos económicos. El ahorro para las familias es de \$450 por alumno, para lo cual se invirtieron \$9'000,000. Las entregas se realizaron del 20 al 26 de agosto del 2014 por parte del personal de la dirección de Desarrollo Social, quienes acudieron directamente a las instalaciones de cada Institución Pública Educativa.

agosto del 2014 por parte del personal de la dirección de Desarrollo Social, quienes acudieron directamente a las instalaciones de cada Institución Pública Educativa.

Entrega de zapatos



Mochilas con Útiles

Conjuntando esfuerzos con el gobierno estatal, se entregaron mochilas con útiles a todos los alumnos de nivel básico de instituciones de educación pública: Preescolar, primaria y secundaria.

Para el año 2013 el municipio invirtió un total de \$6'500,000 para este programa, con el compromiso por parte del Gobierno del Estado de absorber el costo para el ejercicio 2014, beneficiando a un total de 56,000 alumnos, entregándoles un paquete de mochilas con útiles, lo que representa un ahorro promedio de \$600 por alumno.

Seguros Escolares

Se garantiza la seguridad y atención médica a la totalidad de los estudiantes de preescolar, primaria y secundaria de escuelas públicas del municipio, cubriendo su trayecto y permanencia en las escuelas en caso de que sufran de algún accidente o percance en horario de clases. Con esta medida se aporta para a la seguridad de los niños y tranquilidad a los padres de familia de que sus hijos están protegidos.

Durante el Ciclo Escolar 2013-2014, se atendió un total de 896 estudiantes que requirieron atención médica, de un padrón total de 55,000 alumnos que cuentan con su Póliza de Seguro. La inversión que realizó el municipio en este rubro, corresponde a \$5'000,000 y continuamos realizando las gestiones necesarias para la renovación de la Póliza de Seguro Contra Accidentes Escolares.

Tu Casa Digna

Objetivo Estratégico: Mejorar la calidad de la vida de la gente.

Creado con el fin de mejorar las condiciones de vida de las familias vallartenses, sobre todo, las que habitan en zonas marginadas o de alto riesgo.

A través de un estudio socioeconómico se generó un padrón de apoyo y los beneficiarios recibieron material para mejora en sus viviendas, a quienes se incentiva a que ponga la mano de obra y realice el proyecto en su hogar, obras como: reparación de daños, construcción de muros, techados con lámina, piso firme de concreto, reconstrucción de fachadas, enjarres interiores, exteriores, etcétera. A la fecha se tienen 8,000 solicitudes recibidas.



Desde el primer año de gobierno se dio inició con este programa, entregando 7,244 apoyos a beneficiados de las 264 colonias del municipio, con una inversión de \$10'000,000. Los cuales fueron distribuidos de la siguiente manera:

- 12,866 sacos de cemento, cubriendo 6,433 mts² de enjarre en muros
- 51,500 láminas de fibrocemento, cubriendo 36,050 mts² de techos
- 247,500 blocks cubriendo 29,700 mts² de muros nuevos
- 411 tinacos utilizados para el almacenamiento de agua para uso domestico
- 419 cubetas de pintura, pintando 7,961 mts² de fachadas

La primera entrega en el presente ejercicio 2014, se realizó del 11 de mayo al 15 de agosto; registrando 15 entregas con un total de 3,989 viviendas mejoradas. En este rubro hemos ejercido una inversión de \$2'102,890 beneficiando a 129 colonias del municipio con el siguiente material:

- 7,764 sacos de cemento
- 423 tinacos utilizados para el almacenamiento de agua para uso domestico
- 474 cubetas de pintura
- 79,400 blocks 10x14x28
- 50,150 blocks 12x20x40
- 23,800 láminas de fibrocemento

La inversión proyectada es de \$10'000,000, con lo que pretendemos beneficiar a más de 8,000 familias en este segundo año de gobierno.

Programa Casa Digna



Tu Casa Digna (Vertiente II)

En contribución a la mejora de infraestructura en viviendas a mayor escala como: levantamiento de muros, reparación de daños, construcción de habitación, techados, construcción y equipamiento de baños, piso firme de concreto, mejoramiento y reconstrucción de fachadas, enjarres interiores y exteriores, etcétera. Dio inicio el 5 de agosto del 2014, se brindó apoyo beneficiando a 150 personas, quienes cuentan con su carnet. Una inversión ejercida de \$521,756.

Con este Programa se pretende beneficiar a un total de 2,000 familias, invirtiendo al final de este la cantidad de \$20'000,000.

Programas Federales atendidos por la Dirección Pensión para Adultos Mayores

Objetivo estratégico: Proteger a los grupos vulnerables.

Para mejorar las condiciones de vida de los adultos mayores ejercemos el programa Pensión para Adultos Mayores 65 y más, el cual beneficia a 6,914 inscritos, quienes reciben una aportación de \$1,160 de manera bimestral, padrón que incrementó respecto al año anterior, que era de 5,000 personas.

La Dirección General de Desarrollo Social a través de la Jefatura de Programas Sociales sirvió como enlace entre el Gobierno Federal y los beneficiados de este programa.



Programa Hábitat

Objetivo Estratégico: Disminuir la desigualdad. Mejorar la calidad de vida de la gente. Generar oportunidades para los que menos tienen.

Con la implementación del programa se busca reducir la pobreza urbana y mejorar la calidad de vida de los habitantes de las zonas marginadas.

En este periodo se han realizado 10 cursos y 25 talleres otorgados en los diferentes polígonos de la ciudad, mismos que corresponden a proyectos sociales, con una inversión de \$9'481,779, de los cuales el 77.92% es del orden federal y 22.08% con recurso municipal.

En el rubro de obra pública se invirtió en 12 proyectos. Enfatizamos que las gestiones para que el recurso sea etiquetado al Municipio, lo realiza la Dirección de Desarrollo Social, a través de la Jefatura de Programas Sociales.

Los recursos gestionados en sus dos etapas que se traducen en \$37'188,007.00, los cuales serán ejercidos una vez que Gobierno del Estado emita la validación correspondiente para la aplicación de los recursos en el municipio.

Centro de Desarrollo Comunitario Ixtapa



Debido a los altos índices de violencia de distinta índole y a la falta de servicios, infraestructura y equipamiento urbano registrados en la zona la Colonia Ixtapa, El Municipio de Puerto Vallarta propuso intervenir de manera integral esta zona (familiar, delictiva, sexual, bullying, de género), gracias a las gestiones realizadas por la actual administración se logró la construcción del Centro de Desarrollo Comunitario, la cual representó una inversión de **\$6'782,291.**

Programa 3 X 1 Migrantes

A través del programa se apoyan las iniciativas de los mexicanos que viven en el exterior y se brinda la oportunidad de canalizar recursos a México, en obras de impacto social que benefician directamente a sus comunidades de origen. Funciona con las aportaciones de clubes o federaciones de migrantes radicados en el extranjero, la del Gobierno Federal a través de SEDESOL, y la de los gobiernos Estatal y Municipal. Por cada peso que aportan los migrantes, los gobiernos federal, estatal y municipal ponen 3 pesos.

Durante el Segundo año de gobierno se gestionaron \$1'231,676, beneficiando a 1,400 habitantes con la Construcción del Centro de Salud en la localidad de Boca de Tomatlán.

Programa 3 X 1 Migrantes

Inversión Federal %	Inversión Estatal %	Inversión Municipal %	Total
33.33	33.33	34	\$1'231,676

Programa Empleo Temporal (PET)

Objetivos estratégicos del eje: Generar oportunidades para los que menos tienen.

Con la implementación del PET se contrata a ciudadanos que se encuentran sin un ingreso fijo, aportando al bienestar de estas personas y a la realización de un proyecto comunitario en beneficio común.

Obras aprobadas en el ejercicio fiscal 2013 y concluidas en 2014

Obra	Localidad	Aportación 100% Federal	Empleos Generados
Construcción de empedrado, red de agua potable y red sanitaria en Josefa Ortiz de Domínguez desde la calle 15 de mayo hasta la José Michel	Las Palmas de Arriba	\$498,960.00	48
Construcción de empedrado, red de agua potable y red sanitaria en Ramón Corona entre la calle Josefa Ortiz y Madero	Las Palmas de Arriba	\$332,640.00	32

Programa Oportunidades

Objetivo Estratégico: Disminuir la desigualdad. Mejorar la calidad de vida de la gente. Generar oportunidades para los que menos tienen.

Se aporta ayuda económica y en especie, a través de recursos de la Federación para las personas que se encuentren en situación de pobreza extrema, apoyos bimestralmente como alimentario, de salud, nutricional y educativo, este último con una beca económica desde los \$500 hasta los \$2,000 según el grado escolar.

En cumplimiento con sus reglas de operación, el municipio participa como enlace con el gobierno federal en la logística, elaboración del padrón de beneficiarios, organización de mesas de atención y registro al Programa Oportunidades (MAPO).

Bimestralmente se lleva a cabo un recorrido de todas las colonias del municipio y sus localidades, en donde se realizan reuniones de información para los titulares, entrega de documentos y formatos de inscripción para las becas. Además se otorgan recibos por apoyos económicos, encuestas de recertificación de titulares, así como a eventos de cambios de titulares del programa de Apoyo Alimentario (PAL) a Oportunidades y del centro de salud al IMSS Oportunidades.

1.1.1 Educación Municipal.

Objetivos Particulares: Coadyuvar en el mantenimiento de las instalaciones educativas, Evitar la deserción escolar por los costos derivados de la educación en las familias.

A través de la Subdirección de Educación Municipal se fortalece el buen funcionamiento de la educación básica del municipio a través de acciones y programas en fomento a la educación.

Educación en Movimiento, entrega de Material Deportivo.

A través de este programa se realiza la entrega de material deportivo. Con el propósito de fortalecer las actividades curriculares, tendientes a favorecer la salud de los menores, procurando evitar el sedentarismo y obesidad. Con el equipo deportivo entregado, contribuimos a promover el gusto por la movilización corporal y mantener buenas relaciones de compañerismo dentro de su institución educativa. Por ello beneficiamos a 64 escuelas de educación básica de nuestro municipio, entre ellas 6 escuelas de CONAFE en las siguientes localidades: Santa Cruz de Quelitán, Campestre las Cañadas, El Cantón, La Aguacatera y Los Llanitos; todo esto con una inversión de \$164,944.00.

Relación de Escuelas beneficiadas

Nº	Nombre del Plantel	Colonia
1	J.N. Manuel Clouthier del Rincón	Cañadas
2	J.N. Carlos Enrique Castillo	Magisterio
3	J.N. Benito Juárez	5 de Diciembre
4	J.N. Agustín Melgar	Villa las Flores
5	JN. Sor Juana Inés de la Cruz	Las palmas
6	J.N. Luis Figueroa	12 de Octubre
7	J.N. Margarita Maza de Juárez	El Pitillal
8	J.N. Salvador Novo	La Moderna
9	J.N. Roberto Mendiola	Las Juntas
10	J.N. Niños Héroes	Boca
11	J.N. Agustín Yáñez	Ignacio L. Vallarta
12	J.N. Gonzalo Chápela Blanco	Playa Grande
13	J.N. Luis Barragán Morfín	Volcanes
14	J.N. Josefa Ortiz de Domínguez	Bobadilla
15	Primaria Manuel López Cotilla	Mismaloya
16	Primaria José Othón	Campo Verde
17	Primaria CelestinFreinet	Independencia
18	Primaria Miguel Palomar y Vizcarra	Guadalupe Victoria
19	Primaria Niño Artillero	Nogalito
20	Primaria Alfredo V. Bonfil	Alta Vista
21	Primaria 15 de Mayo	Centro

22	Primaria Teresa Barba Palomera	Centro
23	Primaria Agustín Flores Contreras	Centro
24	Primaria Niños Héroes	Ixtapa
25	Primaria Agustín Flores Contreras	Caloso
26	Primaria Benito Juárez	Buenos Aires
27	Primaria Juan Escutia	Ramblases
28	Primaria 1° de Mayo	Infonavit
29	Primaria Pedro Moreno	Playa Grande
30	Primaria Benito Juárez T/V	Villa de Guadalupe
31	Primaria Genaro Padilla T/V	Coapinole
32	Primaria Último Emperador Azteca T/V	Lomas del Coapinole
33	Primaria Urbana 1170 T/V	Volcanes
34	Primaria Urbana 938	Bobadilla
35	Primaria Juan Rulfo	Arboledas
36	Primaria Francisco Villa	Progreso
37	Primaria Octavio Paz	Mojoneras
38	Primaria Club de Leones T/M	Lázaro Cárdenas
39	Primaria Club de Leones T/V	Lázaro Cárdenas
40	Primaria María Elena Águila	Floresta
41	Primaria Adolfo López Mateos	Agua Azul
42	Primaria Asunción García Sancho Villaseñor T.V.	Volcanes
43	Primaria Fco. González Bocanegra T.M.	Colonia Arboledas
44	Sec. #84	Buenos Aires
45	Sec. #81	Bobadilla
46	Telesecundaria José Vasconcelos	Playa Grande
47	Telesecundaria Vicente Guerrero	Mismaloya
48	Sec. #119	Ixtapa
49	Sec. #149	Ramblases
50	Sec. #105	La Trinidad
51	Foránea #78	Magisterio
52	Telesecundaria Pedro Bravo Ruíz	Mojoneras
53	Sec. Federal #55	Las Palmas
54	Foránea #49	Las Juntas
55	Telesecundaria Diego Rivera	El Ranchito
56	Telesecundaria Adolfo Ruiz Cortines	El Colorado
57	Sec. #15	Fluvial
58	Sec. #60	La Aurora

La Educación Nos Mueve



Promovemos actividades dirigidas a los maestros y maestras de educación básica a través de talleres y cursos, con la finalidad de brindar apoyo en la actualización de su trabajo académico que les permita recuperar sus saberes y conocer nuevos aspectos de la práctica docente, esta Subdirección tuvo a bien ofrecer 2 talleres denominados: Estrategias para la solución de los problemas matemáticos escolares y Estrategias diversificadas para el uso de las bibliotecas escolares, un beneficio para 400 docentes de nuestro municipio totalmente gratuito. Con estas acciones fortalecemos la educación de los niños, niñas y jóvenes de Puerto Vallarta.

Programa Escuela Sana

Programa 100% municipal, orientado principalmente a la rehabilitación y reparación de espacios públicos escolares oficiales, como instalación eléctrica, hidrosanitaria, pintura y pisos, entre otras mejoras. Esfuerzo encaminado a lograr un entorno físico seguro para los alumnos y maestros. Para este programa se destinó una inversión de **\$2'790,813** y fueron **beneficiados 40 planteles educativos**.

No.	Nombre de la escuela	Domicilio	Apoyo otorgado
1	Esc. Secundaria Técnica No. 81	Col. Bobadilla	Marquesinas y columnas de los edificios, limpieza de aires acondicionados y ventiladores de aulas y oficinas administrativas; reparación de fugas de agua en sanitarios, lavabos, válvulas, enjarre barda perimetral de 150 mts. Y se pintó la escuela.
2	J.N. Ignacio López Rayón	Col. Aramara	Instalación eléctrica y 4 aires acondicionados
3	J.N. José María Yáñez	Col. Aurora	Limpieza y reparación de 6 aires acondicionados
4	J.N. Miguel Hidalgo	Col. Aurora	Limpieza de 6 aires acondicionados
5	Primaria Amado Nervo	Col. Educación	Instalación de 2 luminarias en el patio cívico
6	Primaria María del Rosario Plasencia García	Col. Ampliación 1º de Mayo, Ixtapa.	Limpieza general del aljibe y mantenimiento de la bomba
7	J.N. Pablo Neruda	Pedro Moreno, Ixtapa, Jal.	Se hizo cambio de cableado nuevo, cambio y arreglo de lámparas en aulas y exteriores
8	Primaria Urbana 1170	Col. Volcanes	Apoyo en pintar toda la escuela y reparación de la instalación eléctrica
9	J.N. Salvador Novo	Col. Moderna	Reparación de la instalación eléctrica
10	J.N. Enrique Pestalozzi	Col. Agua Azul	Cambio de cableado de la toma principal hasta el tablero de control, apoyo arreglo de lámparas en baños

11	J.N. Benito Juárez	5 de Diciembre	En hacer la banquetta nueva y la reparación de la barda perimetral
12	Primaria Benito Juárez	Col. Buenos Aires	Arreglo de luminarias en aulas, baños y pintura en toda la escuela
13	Primaria Agustín Flores Contreras	Col. centro	Pintura para toda la escuela
14	Prim.Teresa Barba Palomera	Col. Centro	Pintura para toda la escuela
15	J.N. Rosario castellanos	5 de Diciembre	Pintura y enjarre de diversos espacios del edificio escolar
16	J.N. Tami	Col. Progreso	Construcción de muro perimetral e instalación hidrosanitaria
17	J.N. Carmen Palafox Ornelas	Col. Floresta	Enjarre de la barda perimetral
18	Primaria Adolfo López Mateos	Col. Agua Azul	Rehabilitación del edificio escolar (material y mano de obra)
19	Primaria 20 de Noviembre	Col. Centro	Construcción de la cancha de usos múltiples (material y mano de obra)
20	Escuela Secundaria Téc. 56	Ixtapa	Instalación de 23 equipos de aire acondicionado
21	Primaria Emancipación	Ixtapa	23 cubetas
22	J.N. Jesús Medina Castillo	Campo Verde	3 cubetas
23	Primaria Ignacio Zaragoza Saguin	12 de Octubre	8 cubetas
24	J.N. Agustín Yáñez	Ignacio L Vallarta	4 cubetas
25	Primaria José Vasconcelos	La Aurora	10 cubetas
26	Primaria Juan de la Barrera	Magisterio	7 cubetas
27	Primaria Ignacio M. Altamirano	Brisas del Pacifico	5 cubetas
28	Secundaria Francisco Villa	Jorullo	3 cubetas
29	Primaria Josefa Ortiz de Domínguez	Ixtapa	16 cubetas
30	J.N. Manuel de Jesús Clouthier del Rincón	Campestre Cañadas	2 cubetas
31	J.N. Américas	Lázaro Cárdenas	5 cubetas impermeabilizante
32	J.N. Sor Juana Inés de la Cruz	Las Palmas, Jal.	6 cubetas de impermeabilizante
33	J.N. Ramón Corona	Las Juntas, Jal.	10 sacos de cemento
34	J.N. Sor Juana Inés de la Cruz	Loma Bonita	15 sacos de cemento, 10 sacos de mortero y 1 viaje de grava-arena
35	J.N. Tenochtitlán	Las Aralias	5 sacos de cemento
36	Primaria 17 de Febrero	Campestre Cañadas	20 sacos de cemento
37	Primaria José Othon de Aguinaga	Campo Verde	3000 blocks y 40 sacos de cemento
38	Primaria atendida por CONAFE		20 láminas de asbesto
39	Telesecundaria Adolfo Ruiz C.	El Colorado	50 sacos de cemento, 12 varillas y 1500 block
40	Esc. Preparatoria Regional	Loma Bonita	40 sacos de cemento y 1000 block

Eventos de Carácter Educativo, Cívico y Social.



En busca de abatir las causas y por ende los efectos de los principales problemas de salud que aquejan a la población infantil como pediculosis, problemas bucales y obesidad, se han dirigido esfuerzos y realizaron campañas lúdicas informativas, con 30 réplicas con apoyo de los alumnos del CECYTEJ, las cuales fueron impartidas a alumnos de preescolar y primaria. Mediante estas acciones educativas promovemos ambientes escolares saludables identificando y eliminando factores de riesgo.

Ayuntamiento Infantil

Se realizaron 2 eventos del denominado Ayuntamiento Infantil; Foro Infantil para que los menores externen sus opiniones, propuestas o denuncias a la sociedad, compartiendo temas como Bullying, Redes sociales, Educación, Abuso sexual y Medio ambiente, participaron 18 alumnos de 5º grado representando a 9 escuelas del municipio.



Como estímulo a su participación, los alumnos que forman el Cabildo infantil recibieron un premio y reconocimiento a su destacado desempeño.

Concurso de Escoltas



En coordinación con los Profesores de educación física de las escuelas de educación preescolar y primaria, se llevó a cabo el muestreo y concurso de escoltas respectivamente, con la participación de 36 escoltas en 6 eventos realizados durante el mes de Febrero.

Con estas acciones, contribuimos, sociedad y gobierno a fomentar y fortalecer entre la niñez el respeto y el valor cívico a nuestros símbolos patrios.

Semana formativa de Orientación a Padres

Apostando a mejorar la calidad de vida de las familias vallartenses, la Subdirección busca la participación activa de los padres de familia en la formación de sus hijos, con el fin de que obtengan conocimientos que ayuden o faciliten el fortalecimiento de la educación, motivo por el cual, acercamos talleres de orientación formativa, dirigida a padres de familia en 14 escuelas del municipio, con temas como: Técnicas básicas de disciplina, Nutrición y Abuso sexual, reconociendo acciones que puedan llevar a cabo dentro del seno familiar. Estamos convencidos que es en la familia donde principalmente se transmite educación y valores.

Programa de Atención a Niños con Necesidades Educativas Especiales

Iniciativa de este gobierno, con acciones que permiten coadyuvar en la educación de los menores con necesidades especiales, integrados en escuelas regulares de nuestro municipio, como son; problemas en el aprendizaje y/o lenguaje, déficit de atención con o sin hiperactividad, conducta, problemas emocionales y sociales. Para beneficio de las familias, se asignó una Maestra especialista en educación especial, para la atención de los menores, sin costo. En este ciclo escolar se beneficiaron 5 escuelas con la atención de 130 alumnos. Nos movemos por la educación.

Día del Maestro

Como reconocimiento a la participación y trabajo diario de los maestros y maestras del Municipio en favor de nuestros niños y jóvenes vallartenses, se les ofreció un desayuno por el día del maestro en el que se rifaron diferentes premios, entre ellos un auto.



1.1.2 Instituto de la Mujer.

Objetivos Particulares: Empoderar a las mujeres, Erradicar la violencia de género y Mejorar las capacidades de las mujeres.

Los principales objetivos del Instituto Municipal de la Mujer son fortalecer las políticas públicas en el municipio con perspectiva y equidad de género, además de proporcionar conocimientos y herramientas cognoscitivas básicas para emprender acciones a favor de la igualdad.

Desagregando por género, en este periodo que se informa se tiene un registro de 55,592 Mujeres atendidas por las distintas dependencias del H. Ayuntamiento de entre las cuales se ha beneficiado a un total de 10,038 Madres Jefas de Familia (M.J.F.); las dependencias con mayor número de casos atendidos figuran el Instituto de la Mujer, Sistema DIF y Desarrollo Social.

Atención a Mujeres

Dependencia:	Mujeres Beneficiadas:	
Instituto Municipal de la Mujer	7,218	3,609 M.J.F
DIF	4,575	410 M.J.F
Desarrollo Social	37,759	5,286 M.J.F.
COMUSIDA	1,678	235 M.J.F.
Instituto Municipal de la Juventud	1,043	34 M.J.F.
Instituto Municipal del Adulto Mayor	479	67 M.J.F.
COMUFODAJ (Deportes)	456	63 M.J.F.
Participación Ciudadana	436	61 M.J.F.
COMUDIS	356	50 M.J.F.
Dir. Gral. Padrón y Licencias	892	125 M.J.F.
Dir. Gral. de Desarrollo Económico	700	98 M.J.F.

Fomentamos la formación mujeres libres, sana y con las mismas oportunidades de desarrollo, es por ello que se emprenden acciones y programas como:

Asesoría Psicológica

Se brinda especial atención al entorno psicosocial, se brinda asesoría a familias y de forma individual a mujeres, niños, jóvenes y hombres, en este periodo se contabilizan cerca de 1,506 asesorías psicológicas; teniendo mayor demanda las solicitadas por mujeres y niños.

Asesoría Legal

En cuanto al tema de Asesoría legal brindada por el Instituto, se tienen contabilizados 1,527 servicios que han trascendido en alcance y son solicitados tanto por mujeres como hombres.

Entre las asesorías más recurrentes se mencionan las de custodias, Pensiones Alimenticias, Violencia Intrafamiliar, Divorcios, Convenios de Obligaciones, Arrendamiento y Revisión de Contratos.

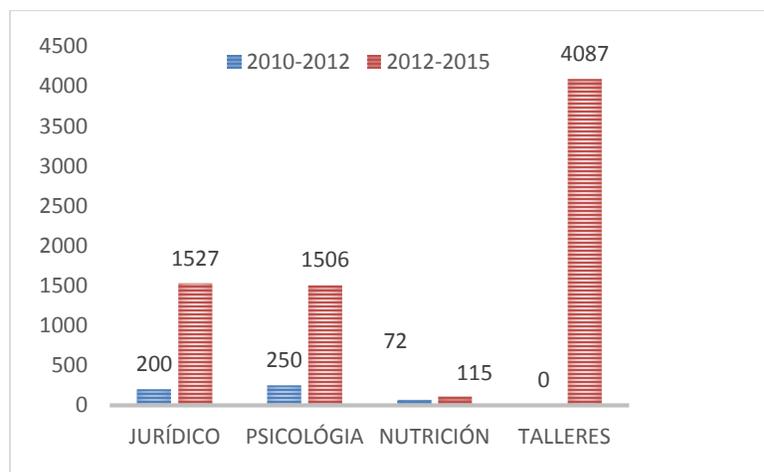


Asesorías Nutricionales



Contribuimos al bienestar de las familias, pues a través de nuestro personal y recursos se fomentan los buenos hábitos alimenticios, se educa en la importancia de una dieta personal y familiar adecuada. En este periodo se han otorgado 115 asesorías de carácter nutricional a mujeres, hombres, jóvenes y niños; siendo la población femenina y los jóvenes las de mayor participación e interés en el tema.

Personas beneficiadas a través de acciones permanentes



Madres Jefas de Familia

Objetivo particular: Empoderar a las mujeres

El programa “Madres Jefas de Familia” es un conjunto de acciones implementadas con la finalidad de apoyar de manera integral a mujeres que tienen la doble responsabilidad de ser Madres y Jefas de Familia.

Seguro de Vida para Jefas de Familia

Coadyuvamos en el desarrollo del Programa federal, mismo que tiene la finalidad de contribuir a la ampliación del sistema de seguridad social, ya que mediante el esquema de aseguramiento se otorgaron **425 seguros de vida a madres jefas de familia de 12 a 68 años de edad, en condición de vulnerabilidad.** Es tomando como parámetro la edad, escolaridad, número de hijos y dependientes, así como padecimiento de discapacidad o enfermedad de algún miembro de la familia



Talleres en Movimiento

Objetivo particular: Mejorar las capacidades de las mujeres

Creamos estrategias de carácter preventivo y formativo, es a través de la enseñanza de conocimientos y desarrollo de habilidades que se contribuye al sustento personal y familiar; coordinamos **6 talleres formativos:** corte de cabello; bordado, bisutería y reciclado, computación, inglés y elaboración de piñatas; los cuales fueron impartidos en las instalaciones del Instituto y por su objetivo y naturaleza son autofinanciables; el promedio de asistentes a cada curso es de 30 personas y se han instituido de manera permanente.



Trabajo Social

Se brinda atención, diagnóstico y vinculación a instituciones de los 3 niveles de gobierno, es por ello que fueron canalizados 135 casos en el área de trabajo social, a instituciones para su debida atención.



Talleres en áreas Psicológicas

En atención social se desarrollaron e impartieron 14 talleres denominados: Relaciones Constructivas; Como Enfrentar El Cáncer de Mama; La Vida se Dibuja Solo Una Vez; Educación en Valores Familiares; entre Otros.

Taller La Vida se Dibuja Solo Una Vez



Taller Relaciones Constructivas



Escuela para Padres

A través de los talleres dirigidos a Padres de familia de educación básica se busca crear conciencia e impartir educación en temas de equidad de género, prevención de violencia en la familia, noviazgo, niveles educativos, prevención de embarazo, trabajo en equipo, superación y liderazgo.

Taller Cambio Yo – Cambia mi Mundo, impartido a Comités Padres de Familia de 14 Escuelas Secundarias y Jóvenes Estudiantes



Acciones de coordinación y vinculación con Instituciones en fomento de Equidad y Prevención de Violencia de Género

En fortalecimiento de las políticas públicas de nuestro municipio, el Instituto Municipal de la Mujer de Puerto Vallarta, fue sede del seminario en políticas públicas con perspectiva de género y violencia contra las mujeres, en el pasado mes de noviembre.



Así mismo se forma parte del Consejo Estatal para prevenir, atender y erradicar la violencia contra las mujeres.



Participación en el Foro: Trata De Personas y Turismo Sexual En México



Noviembre, Mes contra la Violencia



Miembro del Comité Interinstitucional de la Trata de Personas, Puerto Vallarta



Alerta Amber y Protocolo Alba

Representación para seguimiento de reportes y atención al protocolo de Alerta Amber, una vez firmado el convenio por parte del alcalde Ramón Guerrero Martínez y la maestra Blanca Arcelia Barrón Rosales, coordinadora de este programa en la entidad. El Instituto forma parte del protocolo Alba, para la prevención y apoyo en búsqueda a nivel nacional de mujeres desaparecidas y raptadas.



1.1.3 Instituto del Adulto Mayor.

Objetivo Estratégico: Dignificar la vida y revalorizar el papel de los adultos mayores en la sociedad.

Programa de Alimentación Digna

Se llevó a cabo la entrega de despensas a 145 adultos mayores a domicilio en diferentes colonias de la localidad y delegaciones, cumpliendo con la meta de dicho programa y a través de la donación de varias escuelas.



Feria de la Salud

Las acciones en este tema forman parte de un programa de acercamiento de servicios básicos de salud para adultos mayores, para las colonias de Ixtapa y Palmar del Progreso, se realizaron pruebas de osteoporosis, glucosa, chequeo con médico general, quiropráctico, masaje y entrega de calcio a los adultos mayores. En dos eventos efectuados en marzo y mayo del presente año beneficiamos 220 adultos mayores, con una inversión de \$6,000.00.





Con el **Programa Una Nueva Visión Con Movimiento**, hemos beneficiado 355 adultos mayores a través de exámenes de la vista y adaptación de lentes. El evento se llevó a cabo en Salón Club de Leones el pasado mes de febrero, con una inversión de casi \$24,000, de los cuales, recibimos en donación \$4,500 para la compra de 75 lentes adaptados.

Este año beneficiamos a 200 mamás adultas mayores en **celebración del día de la Madre 2014**, con un festival en plaza Caracol donde se les obsequió, bocadillos, refrescos y una variedad de regalos como, planchas, licuadoras, toallas, accesorios de cocina, arreglos florales, cortes de cabello, peinados, cenas, se amenizó con mariachi, ballet folklórico Xiutla y cantante. Agradecemos el donativo que realizaron varias empresas para la realización de este evento.



Llevamos a cabo el taller de alimentación, impartido por un nutriólogo del IMSS, en la colonia de las Juntas, donde se les enseñó a 60 adultos mayores a seleccionar su alimentación de acuerdo a su edad y estado de salud, mostrándoles y orientándolos respecto a las tablas de alimentación.



1.1.4 Consejo Municipal de personas con Discapacidad.

El 29 de Marzo del presente año, el COMUDIS a través de recurso económico del Sistema DIF Puerto Vallarta y en conjunto con el Programa de Atención Integral a las personas con Discapacidad, llevaron a cabo la gestión y donación de 165 sillas de ruedas en la Explanada del Sistema DIF, gracias a la Asociación de Tomatlenses Unidos y Wheel Chair Foundation, evento donde la fundación aportó \$850,000 en materia de aparatos ortopédicos, beneficiando 165 personas con discapacidad motriz de Puerto Vallarta.



En el mes de diciembre 2013 se realizó una entrega en colaboración con el Club Rotario de Puerto Vallarta, en marzo del 2014 una entrega más, con la colaboración con Wheels For Humanity y la Asociación Tomatlenses Unidos, sin embargo la inversión fue absorbida por el Sistema DIF a través del Programa PAID, el Consejo Municipal de Discapacidad coordinó y se encargó de darle seguimiento. En relación al préstamo de aparatos ortopédicos como sillas de ruedas, muletas, bastones y andaderas, fue posible beneficiar a 35 personas, que habitan en 15 colonias del municipio.

Otra de las acciones relevantes que realiza este Consejo, se refiere a la entrega de Tarjetones Vehiculares y Credenciales para Discapacitados. Del mes de noviembre 2013 a la fecha emitimos 232 tarjetones vehiculares entregados, así como la emisión de 878 credenciales de discapacidad entregadas, con estas acciones beneficiamos un total de 1,110 personas que habitan 25 colonias del municipio.

Programa Héroes por Vallarta Mueve a tu Familia

Enfocado a dignificar a nuestros vallartenses con discapacidad para que a través de la concientización, convivencia e integración familiar y social, entender que **la diferencia la haces tú.**

Este programa inició el día 29 de enero del año en curso, durante la realización del mismo se reciben solicitudes de sillas de ruedas, muletas, y otros ortopédicos que son atendidos y anexados al padrón único de beneficiados de COMUDIS, quien realiza la gestión ante diversas fundaciones que apoyan para la entrega de sillas de ruedas.



Regularmente por evento entregamos uno o dos aparatos ortopédicos, entre sillas de ruedas, andaderas y muletas. Realizamos actividades de sensibilización, culturales, recreativas, deportivas e interactivas para toda la familia, además acercamos los servicios que como Consejo Municipal de Discapacidad tenemos para nuestros ciudadanos vallartenses, tales como: alta en la base datos electrónica y de servicios otorgados del gobierno municipal. Con estas acciones hemos beneficiado más de 450

personas a través de la realización de 11 eventos en el mismo número de colonias de esta ciudad, contando con el apoyo \$6,000.00 donados por la iniciativa privada.

Pequeños Héroes Mueve a tu Familia



El proyecto “Pequeños Héroes” surge a partir del programa héroes por Vallarta con la finalidad de brindar una mejor atención a nuestros niños con discapacidad, el cual tiene como eje central la promoción de la inclusión como uno de los valores culturales y sociales más importante, y que como ciudadanos estamos obligados a fomentar en nuestras familias

El proyecto dio inicio en el mes de julio del 2014, a la fecha se han realizado 2 eventos al que asistieron más de 300 habitantes de 15 colonias, beneficiando directamente a 60 pequeños quienes participaron realizando actividades como:

- **Boliche:** Juego que consiste en derribar bolos con una pelota a gran escala.
- **Pintura Libre:** Los pequeños tienen la libertad de pintar sobre una gran manta con las herramientas que deseen.
- **Rompecabezas gigante:** los niños con asistencia de sus amigos o padres unen las piezas de un rompecabezas, pegándola sobre una manta colocada en la pared.
- **Grafo terapia:** Los niños hacen dibujos con apoyo de una guía de puntos con el motivo de ejercitar la motricidad manual que permita el mayor dominio del antebrazo.
- **Juego de la oca:** En esta actividad los niños serán parte completamente del juego ya que serán las piezas que tendrán que avanzar según las casillas que marquen los dados hasta llegar a la meta.

1.2 Dir. Gral. de Participación Ciudadana.

Objetivo Estratégico: Mejorar la calidad de vida de la gente

Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal

A través del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal creado con base al Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, en su art. 135 fue posible priorizar obras de diversa índole como; construcción de redes eléctricas, agua potable, alcantarillado y empedrado en colonias de mayor riesgo social, logrando un total de 72 obras realizadas, beneficiando 50 colonias y 35,505 personas, con una inversión de \$ 29'798,772 y por asignar 2014, \$26'202,035.00.

Obras realizadas COPLADEMUN

Tipo de Obra	No. Obras	Inversión	Beneficiados
Alcantarillado	5	\$ 2,104,466.00	2 640
Agua Potable	5	\$ 1,420,820.24	1 760
Empedrado	4	\$ 2,839,513.11	3 600
Redes eléctricas	14	\$ 11,448,279.53	6 155
Suelo Cemento	44	\$ 11,985,693.15	23 350
Total 2013	72	\$ 29,798,772	37,505

Proyecto de Rehabilitación de Espacios Públicos

Para brindar a la ciudadanía espacios públicos seguros y óptimos para la práctica deportiva y la convivencia familiar, realizando en primera instancia el levantamiento e identificación de los espacios, a lo cual se derivan 324 diagnósticos, de los cuales 321 fueron viables para la rehabilitación, mismos que registran un avance del 100% en la primera etapa, lo que permitió el involucramiento de los ciudadanos, así como la participación activa por parte del personal de todas las dependencias, registrando un gasto de \$443,288.00, destinado a la compra de pintura por parte de la dependencia de Participación Ciudadana, resultando beneficiadas 220 colonias y 220,000 ciudadanos.

Para la ejecución del Proyecto se dividió en 3 etapas.

Etapas del Proyecto de Rehabilitación de Espacios 2014

Etapas	Acción principal
1a	Diagnóstico, limpieza y pintura.
2a	Equipamiento de juegos infantiles y gimnasios.
3a	Talleres culturales.

El seguimiento de la segunda y tercera etapa se encuentra a cargo de Oficialía Mayor Administrativa y del Instituto Vallartense de Cultura.

Objetivo Estratégico: Involucrar a la ciudadanía en la toma de decisiones

Conformación de Juntas Vecinales

Con el objetivo de involucrar a la ciudadanía en la toma de decisiones dentro de los 30 sectores en los que se encuentra dividido el municipio, se cuenta con 262 Comités de Juntas de Vecinales, de los cuales el 74.5% están actualizados, es decir 195 comités ya conformados, y en proceso de renovación el 25.5% correspondientes a 67 comités, resultando beneficiadas 262 colonias y 255,681 personas. Además se han realizado 22 cambios, se creó 1 nuevo y 6 reestructuraciones.



Junta de Reclutamiento



Como parte de la vinculación con el Ejército Mexicano en la tarea del Reclutamiento de jóvenes en cumplimiento cívico al que están obligados, a través de la Oficina de Junta de Reclutamiento se realiza la labor de enlistar a aquellos que alcanzaron su mayoría de edad. Con la meta establecida de llegar a enlistar 700 jóvenes, se tiene un avance anual del 64%, 450 Jóvenes enlistados, resultando beneficiados 2,450 personas, con una

inversión de \$13,754.00.

Cabe mencionar que este proceso inicia en el mes de Enero y concluye en Octubre, mes en que se cierra la convocatoria para posteriormente llevar a cabo el sorteo en el mes de Noviembre.



Vistos buenos de las Juntas Vecinales

En esta dependencia se generan los trámites donde emitimos los Vistos Buenos que requiere el ciudadano, respecto a la apertura de un nuevo negocio en su colonia, en este trámite es muy importante, la participación del Comité de la Junta Vecinal, ya que es el órgano de representación, quienes están comprometidos a ver por el sano desarrollo de su comunidad, verificar y descartar algún inconveniente entre los vecinos.

Recibiendo a diario un promedio de 5 trámites, lo que se traduce, en un total de 705 de Enero a la fecha y de los cuales, después de su verificación, corroboramos que cumplan con los requisitos establecidos, para posteriormente ser entregados como vistos buenos. El 93% han resultado procedentes, favoreciendo al desarrollo económico del municipio, teniendo un total de 688 vistos buenos entregados, contando con 200 colonias beneficiadas y 2,752 personas.

Atención Ciudadana

De acuerdo a los registros, en la Dirección General de Participación Ciudadana se atiende un promedio de 56 ciudadanos al día, para lo cual se ejecutan las acciones y gestiones necesarias para dar solución a sus problemas y necesidades. Logrando esto, gracias al trabajo de los coordinadores de sector en colaboración con el Director y los jefes de las distintas áreas, así como al apoyo de otras Dependencias.

Peticiones

Con el objetivo de brindar mejores servicios de atención y obra pública a la ciudadanía, se dio seguimiento a las peticiones realizadas hasta su resolución, en cuanto a podas de árboles, limpieza, descacharrización, bacheo, rehabilitación de parques, calles y avenidas de nuestra ciudad. Todo esto en coordinación con la Dirección de Servicios Públicos y la Dirección de Infraestructura y Servicios.

En este segundo año de gobierno, registramos un total de 1,498 peticiones atendidas, de las cuales 1,223 fueron resueltas, lo que corresponde al 82%, y el 18% restantes, (275) se encuentra en proceso de resolución, registrando 220 colonias beneficiadas, así como 4,892 personas.

Distribución de Equipo de Seguridad Ciudadana

En coordinación con la Dirección de Seguridad Ciudadana se realizó la logística para la entrega de 90 nuevas unidades, para lo cual se llevó a cabo un evento por cada sector, donde se presentó ante los ciudadanos a los comandantes que están a cargo de los mismos, todo esto

con la finalidad de involucrarlos en la participación ciudadana respecto a las medidas de seguridad para el bienestar social. Además se realizó un evento de entrega masivo en la Unidad Deportiva La Lija.

Así mismo, con la finalidad de comprometer al cuerpo policiaco a cumplir responsablemente con su deber y cuidar de las patrullas a su cargo, se diseñó un formato de entrega-recepción, en donde los ciudadanos voluntarios registran las condiciones en que se encuentra la patrulla.

Delegaciones Municipales

Delegación Pitillal



Se repararon las calles en la colonia Floresta, 1 de Junio, 10 de Mayo y Colonia Loma Bonita, la calle Inés Meza.

Se llevó a cabo la supervisión y reparación de alumbrado público en la Avenida México en la calle Palmar, Empedrado Ahogado, así como la realización de Concreto Hidráulico en la Colonia Morelos, Pavón, 16 de Septiembre, Fraccionamiento Rancho Alegre II. Se colocaron topes en el Fraccionamiento Hipódromo, en la calle Manuel Corona, además se reparó el puente peatonal en la colonia Villas

Ríos, beneficiando un total de 150,000 habitantes.

Obras realizadas en la Delegación Pitillal



Delegación de Las Juntas

Se llevó a cabo la nivelación en las calles más dañadas en las colonias Guadalupe Victoria, Villas las Flores y Mojoneras. Adicionalmente se llevó a cabo el desazolve en las calles Cándido Aguilar, Aquiles Serdán, Pascual Ortiz Rubio, Callejón Rubí y Morelos.

En coordinación con el Sistema DIF, se otorgaron despensas a grupos vulnerables, así como a personas de escasos recursos, tercera edad, discapacitados y madres jefas de familia.

Obras de nivelación de calles



Delegación las Palmas

Se realizaron obras de empedrado ahogado en cemento de la calle Prolongación de 15 de Mayo circunvalación, empedrado ecológico, en las calles Independencia; entre Melchor Ocampo y Josefa Ortiz de Domínguez, así como en una manzana de la Calle Melchor Ocampo. Adicionalmente se realizó el mantenimiento de la carretera las Palmas y Tebelchia. Además se dio mantenimiento al parque público, Plaza Principal y se instalaron luminarias nuevas en diferentes calles de la delegación.

Obras de nivelación de calles en Delegación las Palmas





Delegación Ixtapa



Se realizó la red de electrificación en la Colonia de Getsemaní y Nuevo Ranchito, el desazolve de Canales Fluviales en las colonias los Tubos, así como el apoyo con pipas de agua en la colonia Los Reyes y Chula Vista.

Se llevó a cabo el nivelado y raspado de varias calles de las colonias de Getsemaní, Niños Héroes, La Esperanza, Los Tubos, Paraíso, Centro de Salud y Santo Domingo, así como el cambio de Luminarias en luz led en su totalidad.

Se realizaron varias obras de diversos tipos: Calles de suelo en cemento Colonia las Flores, Calle Gardenia y Clavel, Colonia Palmar de Ixtapa en las calles Domingo y Aldama; Calle de concreto Hidráulico en las Colonias Jardín, 24 de Febrero y Colonia Centro en las calles Nayarit, Azalea, Orquídea, Simón Andrade, Ampliación 1 de Mayo; empedrado en cemento en la colonia Jardines, en la Calle Jalisco y Colonia La Esperanza en la calle camino al Rio Ameca.

Se contribuyó a la realización de la construcción del Centro de Desarrollo Comunitario; la Construcción de la Cancha Tamarindo; colocación luminarias nuevas en la colonia Llanitos, Niños Héroes e incluyendo poste metálico en Centro de Salud.

Se instalaron 23 equipos de aires acondicionados con instalación eléctrica subterránea en la Escuela Secundaria Técnica #56, además de la adquisición del Transformador, lo anterior con 29,036 beneficiados.



Agencias Municipales

Logros y acciones derivadas de la gestión y realizadas en las Agencias Municipales en el segundo año de gobierno.

Agencia	Acciones Realizadas
Agencia Santa Cruz de Quelitán	Reparación de Alumbrado Público en las calles de Amado Nervo, Margarita Michelena, Juana de Asbaje, Ricardo López Méndez, Javier Urrutia.
	Reparación del camino de la Agencia de Santa Cruz y el camino del Ojo de Agua.
	Reparación de las calles Amado Nervo, Margarita Michelena
Agencia Boca de Tomatlán	Reparación de Alumbrado Público en las todas las calles de la Agencia: Las Garzas, en Pelicanos y en la carretera Barra de Navidad.
Agencia El Colorado	Empedrado Ahogado en la calle Sebastián Lerdo de Tejada.
	Reparación de todas las calles; Lázaro Cárdenas, Ávila Camacho, Díaz Ordaz, Miguel Alemán, Francisco Romos, Álvaro Obregón, Ruiz Cortines y Cristian Santana.
Delegación Mojoneras	Colocación de topes en la calle Guanajuato donde se encuentra el kínder y la oficina de SEDESOL.
	En el mes de noviembre se empezó con la remodelación de la plaza principal.
	Se realizó desazolve del canal ubicado en la calle Chiapas
	Pavimento hidráulico en la calle Guanajuato, entre la calle Nayarit y Chihuahua.
	Se realizó una obra de suelo cemento en la calle Tabasco.
	Introducción de Red de Agua Potable en la calle Durango.
Delegación El Jorullo	Reparación del camino del Jorullo.
	Reparación de Alumbrado en las calles del Jorullo y Llanitos.
Agencia el Veladero	Reparación del camino de la Agencia.
Agencia el Zancudo	Reparación de Alumbrado Público en las calles de Niños Héroes, Juan Escutia, Benito Juárez, Lázaro Cárdenas, Josefa Ortiz de Domínguez y Francisco I. Madero.
	Empedrado Ahogado en la calle Niños Héroes.
Agencia El Cantón	Reparación de Alumbrado Público en las calles de Lago de Texcoco y Lago de Chapultepec.
	Empedrado Ahogado en las calles de Chapultepec y Marián.
	Rehabilitación de calles en prolongación Lago de Chapala, Lago de Chapultepec y Laguna de Mairan.
	Se rellenó con arena el patio de la escuela primaria del Cantón.
	Ampliación de red de agua potable.
	Se colocó una caceta para la parada de camiones.
	Reparación de brecha de la carretera a las Palmas hasta el Cantón.
Agencia Desembocada	Reparación de Alumbrado Público en las calles de Río Yaki y Río Mascota.
	Empedrado Ahogado en la calle Suchiate.
	Reparación de calles Río Champotón, Río Ameca, Río Yaki y Río Mascota.
Agencia El Ranchito	Reparación de Alumbrado en las calles Aguacate, Tamarindo, Av. Primavera, Tulipán y Camichín.
	Rehabilitación de las calles Pino, Almendro, Tulipán, Primavera, Aguacate, Girasol y Bugambilias.

1.3 Consejo Municipal del Deporte.

Objetivo Estratégico: Mejorar la calidad de vida de la gente

Apoyos Económicos



Dentro del periodo informado se otorgaron apoyos económicos a los atletas de alto rendimiento, teniendo un total de 991 deportistas beneficiados, con una inversión de \$473,560.00 y 143 solicitudes atendidas. Así mismo se ha apoyado con material deportivo en sus diferentes disciplinas contando con 121 solicitudes atendidas y 1,240 beneficiados por un monto de \$101,000.00.

Se realizaron 32 diferentes apoyos a eventos deportivos locales, regionales, nacionales e internacionales invirtiendo \$121,500 en los apoyos resultando 20,000 beneficiados. Entre los que destacan el Puerto Vallarta Open de Volibol de Playa 2014, Medio Maratón Puerto Vallarta 2013, Copa de Aguas Abierta Rumbo a la Olimpiada Nacional 2014, Medio Maratón Seapal 2014, Serial Regional de Ciclismo de Ruta, Serial de Ciclismo de Montaña, Copa Vallarta de Gimnasia Artística, Copa Vallarta Soccer 2013 y 2014; Sport Classic 2014, Copa de Muay Thai, Rally Las Guacas, Carrera de Obstáculos Warrior Race 2014; así como las diferentes carreras atléticas que realiza el Consejo Municipal del Deporte mes a mes.

Apoyos de Uniformes

Durante esta administración se han recibido diversas solicitudes de apoyo en materia de uniformes deportivos, de Octubre 2013 a la fecha se otorgaron un total de 15 apoyos a diferentes organismos, ligas y escuelas; una inversión estimada de \$52,500.

Como parte de del equipamiento deportivo se han apoyado a tres disciplinas equipadas con un aproximado de 245 deportistas beneficiados y una inversión de \$25,000.00.

Apoyos de transporte

Parte de los logros deportivos que han enaltecido a nuestro municipio han sido gracias al compromiso de este gobierno en el apoyo a los deportistas de las diferentes disciplinas, los cuales han participado en torneos, concentraciones, campamentos, campeonatos, olimpiadas

nacionales e incluso eventos internacionales; en este rubro de apoyos con transporte, de Octubre 2013 a julio 2014, se ha realizado una inversión de \$195,020.00; con 520 beneficiados.

Apoyos de transporte selectivos estatales



Programa Deporte Escolar

Se realizaron 22 jornadas del programa Deporte Escolar el cual consiste en el desarrollo de deportes en conjunto en las escuelas, entregando material deportivo a los equipos, se rehabilitan las canchas con pintura con una semana previa al evento, teniendo un número de beneficiados de 3,022 y una inversión de 32,500.



Jornadas de Capacitación Deportiva



Como parte de los trabajos que el Consejo Municipal del Deporte realiza para la profesionalización del deporte en nuestro municipio se llevaron a cabo 2 capacitaciones del SICCED (Sistema de Capacitación y Certificación para Entrenadores Deportivos) Nivel 1 y 2, teniendo 50 participantes inscritos en el mes de Noviembre 2013 y 45 en el mes de Junio de este año; un total de 95 inscritos, entre deportistas, técnicos, instructores y entrenadores deportivos.

Por lo anterior se llevó a cabo el Taller de Capacitación para Entrenadores Deportivos, los días 18 y 19 de Julio, en colaboración con el CODE Jalisco, con los temas de Metodología y Planeación del Entrenamiento; al cual acudieron 80 participantes, se destinó una inversión de \$10,000.



Objetivo estratégico: Incrementar los espacios públicos, parques, áreas recreativas y deportivas.

Instalaciones Deportivas

Se realizaron importantes acciones de mejora y rehabilitación de 40 instalaciones deportivas y áreas recreativas de diferentes colonias; con más de 24,000 beneficiados y una inversión de \$619,945.00. Entre las que destacan:

Espacios públicos rehabilitados

Espacio	Ubicación	Actividades realizadas	Inversión
Auditorio Municipal	Unidad Deportiva Agustín Flores Contreras	1ra etapa <ul style="list-style-type: none"> • Pintura general • Reparación de duela • Reparación sanitarios • Reparación eléctrica • Reparación de plafón 	\$277,194.00
Campo de Beisbol	Unidad Deportiva Agustín Flores Contreras	<ul style="list-style-type: none"> • Pintura general • Rehabilitación de pasto • Reparación de sanitarios • Reparación eléctrica • Reparación de malla perimetral • Reparación de banquetas 	\$125,769.00
Polideportivo	Unidad Alfonso Díaz Santos	<ul style="list-style-type: none"> • Pintura General • Impermeabilización de techo • Reparación de sanitarios • Señalamientos • Vías de acceso • Tejado exterior 	\$115,456.00
Canchas Frontenis	Unidad Deportiva Agustín Flores Contreras	<ul style="list-style-type: none"> • Reparación de muros • Pintura general • Reparación eléctrica 	\$35,576.00

Canchas Frontenis	Unidad Deportiva Las Juntas	<ul style="list-style-type: none"> • Pintura general • Ampliación de la Cancha 	\$15,950.00
Canchas Usos Múltiples	Diversas Colonias	<ul style="list-style-type: none"> • Poda y limpieza general • Pintura general 	\$50,000.00

Mantenimiento instalaciones deportivas



Infraestructura Deportiva

Con el firme propósito de ampliar la cobertura de atención y ofrecer nuevos espacios deportivos y de recreación para la ciudadanía de nuestro municipio, se realizó la construcción de la Unidad Deportiva Los Tamarindos, equipándola con Cancha de Usos Múltiples, Cancha de Fútbol del Playa, Cancha de Frontón, Espacio para Tenis de Mesa, Circuito Trota-pista, gradería, sanitarios, bodega y caseta de ingreso.



Así mismo se realizó la construcción de una Cancha de Usos Múltiples e instalación de Juegos Infantiles en la Colonia Leandro Valle de la Delegación del Pitillal.

Becas Deportivas



Se fortalece la preparación de los deportistas del Municipio a través del reconocimiento a su esfuerzo entregado en las competencias; estimulando su dedicación y desarrollo deportivo se incrementó el número de deportistas beneficiados en el programa Becas deportivas, siendo 22 deportistas en 2013 a 37 para este año 2014, otorgando de manera mensual \$39,300.00; lo que nos representa del mes de octubre 2013 a Julio 2014 un importe de \$339,000.00 en becas deportivas.

Comparativo de Becas Deportivas entregadas

Año	Deportistas beneficiados	Importe Mensual	Acumulado anual	Observación
2013	22	\$21,300	\$63,900	Oct. a dic. 2013
2014	37	\$39,300	\$275,100	A Julio 2014
Acumulado	59		\$339,000	Oct. 2013 – Jul. 2014

Programa Escuelas de Iniciación Deportiva

Objetivo Estratégico: Mejorar la calidad de vida de la gente y fomentar la enseñanza deportiva.

En fomento y fortalecimiento de niños y jóvenes por la práctica deportiva y detectar talentos a través del programa Escuelas de Iniciación Deportiva, se imparten en las unidades deportivas Agustín Flores Contreras y la Alfonso Díaz Santos, 12 disciplinas deportivas como: karate-do; tiro con arco, frontenis, fútbol, basquetbol, zumba, voleibol, gimnasia artística y rítmica, esgrima, tenis de mesa, tai chi y natación; contando con una participación de 1,200 alumnos inscritos, la inversión destinada para este programa de \$1'029,183.00.



Iniciación Deportiva en tu Colonia

El programa comprende la realización de actividades de iniciación deportiva en colonias vulnerables a padecer conductas antisociales, donde se impartan las disciplinas deportivas más conocidas como basquetbol, futbol soccer y voleibol, son impartidas por un instructor de lunes a jueves a niños de entre los 6 y 12 años de edad, establecido en 33 espacios deportivos de las diferentes colonias de manera totalmente gratuita. Se tiene una población de 900 niños inscritos en este programa y al mes de julio se han invertido \$275'822.00.

Inauguración del programa Iniciación Deportiva



Actividad	Espacio	Fecha, días, horario
Iniciación Deportiva en Colonia	La floresta, Leandro Valle, Loma Bonita Pitillal, Arboledas, San Esteban, La Iija, Joyas del Pedregal, San Nicolas, Héroes de la Patria, La Moderna, Infonavit, Aramara, Aurora, El Cora, Bugambilias, Parque las Palmas, Col. Santa María, Ramblases, Jardines, Primavera, El Progreso, Laguna del Coapinole, Unidad Deportiva Tamarindos, Tamarindos 2, Niños Heroes Ixtapa, El Colorado, Playa Grande, Las Palmas, Cancha la Guasima en las Palmas, Guadalupe Victoria, Mojoneras, Unidad Deportiva Las Juntas.	De Lunes a Jueves de 16:00 a 18:00 horas. Inicia en Febrero y termina el 30 de Noviembre. Este 2014, es el segundo año del programa.

Curso de Verano

Durante los meses de julio y agosto, se llevó a cabo el tradicional curso de verano que organiza el Consejo Municipal del Deporte, donde durante 4 semanas, los niños inscritos disfrutaban de la convivencia y diversión a través de la práctica de las diferentes disciplinas deportivas y recreativas; como son: atletismo, basquetbol, futbol, natación, gimnasia, box, handball, pintura y dibujo, taller de prevención del delito, pláticas de nutrición, juegos recreativos, entre otras actividades.

El curso de desarrollo en las Unidades Deportivas Alfonso Díaz Santos y Agustín Flores Contreras, con una participación de 324 niños inscritos, con una inversión de \$215'500.00.

Premio Municipal del Deporte



Parte del compromiso del órgano responsable del Deporte Municipal, será el reconocimiento a los actores principales del deporte en nuestro municipio; los cuales logran poner en alto a Puerto Vallarta, a través de su trabajo y logros deportivos alcanzados; para ello, importante ha sido emplear este programa donde se reconoce a lo más destacado del deporte en su diferentes expresiones. El programa comprende en premiar a lo más sobresaliente del deporte en 6 categorías; Deporte Individual General, Deportista de

Deporte Adaptado General, Por equipo, Entrenador, Promotor Deportivo y Comunicador

Deportivo. Seleccionados a través de una convocatoria basada en los logros o méritos comprendidos.

En Noviembre de 2013, se hace entrega de este premio otorgando el reconocimiento y estímulo económico a lo mejor de este ejercicio con un número de 14 beneficiarios y una inversión de \$46,000.00 quedando desierta la categoría de comunicador deportivo al no haber aspirantes inscritos.

Premios Otorgados

Categoría	Ganador	Premio
Deporte Individual General	Ximena Placito Goche	\$10,000
Deporte Adaptado General	Francisca Rosario Pelayo	\$10,000
Por equipo	Platino de Voleibol	\$12,000
Entrenador	Fernando León Trujillo	\$ 8,000
Promotor Deportivo	Javier Rodríguez Villaseñor	\$ 6,000
*Comunicador Deportivo	Desierta por este año	\$ 6,000

** En esta categoría comunicador deportivo no hubo aspirantes.*

Programas de Activación Física Circuito Universitario

Realizado en dos ediciones y con 560 alumnos inscritos, se llevó a cabo el Circuito Universitario con la finalidad de fortalecer la formación integral de los jóvenes de nivel bachillerato y licenciatura del municipio, a través de la práctica y convivencia deportiva, contando con la participación de 25 instituciones, con una inversión de \$15,000.00

Final Circuito Universitario



Carreras Atléticas Recreativas



Para promover nuevas alternativas de recreación y activación física para los diferentes grupos de edades se realizaron siete carreras recreativas con un número de 900 participantes y una inversión de \$36,400, atendiendo la demanda de los diferentes clubes de atletismo local y de la población en general, teniendo lugar en el Circuito de la Medina Ascencio hasta el puente Río Pitillal.

Vía Recreativa

Como finalidad de incentivar a la población a la activación física, ofreciendo alternativas de espacios y actividades recreativas se desarrolla los domingos en las mañanas la vía recreativa en un horario de 8:00 a 12:00 horas, en donde los asistentes, pueden acudir para dar un paseo en bicicleta, patines, patineta, caminar, trotar, correr; además de disfrutar de distintas actividades recreativas, como son exhibiciones deportivas, carreras ciclistas, carreras atléticas entre otros. Los servicios que se prestan entre otros son: Circuito totalmente resguardado para su seguridad, espacio de 4 horas para esparcimiento y préstamo de bicicletas en la oficina de



la Unidad Deportiva Agustín Flores. Contando con 38 ediciones realizadas con una inversión de \$15,000 y un número aproximado de beneficiados de 8,500.

Se llevaron a cabo 7 exhibiciones realizadas contando estas con un número de asistentes aproximado de 1,150 con una inversión de \$5,000.

Medallas Olimpiada Nacional

El deporte de alta competencia en nuestro municipio ha sido generador de grandes aportes a nuestro estado. Importante destacar que en estos 2 años de gobierno, se obtuvieron 72 medallas, superando las 59 medallas obtenidas durante la administración anterior. Por lo que Puerto Vallarta se ha convertido en el 2do. Municipio en aportar atletas a la Selección Jalisco, por debajo de la Zona Metropolitana de Guadalajara.

Record Medallas Olimpiada Nacional

Cuadro Comparativo de Medallas los últimos 7 años

Año	Cantidad	Medalla
2008	22	Oro
	6	Plata
	4	Bronce
2009	14	Oro
	9	Plata
	3	Bronce
2010	9	Oro
	11	Plata
	2	Bronce
2011	12	Oro
	1	Plata
	8	Bronce
2012	11	Oro
	1	Plata
	4	Bronce
2013	12	Oro
	14	Plata
	7	Bronce
2014	18	Oro
	9	Plata
	12	Bronce

Entrega de medallas



1.4 Instituto Vallartense de Cultura.

Objetivos: Acercar a La Población con las Disciplinas Artísticas.

Se realizan acciones de promoción del arte y la cultura, en fortalecimiento de la identidad local, regional y nacional con las diversas manifestaciones artísticas.

Difusión de las Artes



Como fomento de las Artes Plásticas, Música y las Artes Escénicas, se llevan a cabo actividades de educativas en los talleres del **Centro Cultural Cuale**, las cuales son dirigidas a niños, jóvenes, adultos, actualmente se ofertan 11 talleres en los que se tienen registrados 250 alumnos.



Las clases impartidas son: Piano, guitarra, violín, batería e instrumentos latinoamericanos; vaciado, escultura en yeso y plastilina, escultura en barro, pintura, grabado, fotografía, y teatro.

Cursos de Verano

“Verano en la Isla” es el nombre de los cursos que el Instituto Vallartense de Cultura ofrece en temporada vacacional para todos los niños en el Centro Cultural Cuale, donde se desarrollan actividades que incluyen clases de pintura, actividades físicas, ecológicas, elaboración de títeres, arte funcional con reciclado, arte circense y malabares; además de pláticas divertidas de prevención y Primeros Auxilios “Aprendiendo a cuidarme”, funciones de música, juegos y sorpresas.

Programa Cultura en Movimiento

Facilitar el acceso a la cultura y las manifestaciones artísticas fue posible gracias al programa Cultura en Movimiento, en cual se llevaron a cabo 39 eventos Culturales Artísticos en los espacios públicos dentro de las delegaciones en escenarios públicos con una audiencia de 15,655 asistentes, cabe destacar que se han dado 222 apoyos directos en especie y/o gestión a organismos públicos y privados así como instituciones públicas, colonias y delegación.

Coro Municipal



Talleres Itinerantes

A través de las Brigadas denominadas “**El Pueblo es Cultura**”, en el que a través de talleres itinerantes se desarrollan actividades artísticas para niño y Jóvenes, se incentivan las producciones artísticas locales dentro de los espacios en las Delegaciones: Ixtapa, Las Mojoneras, Las Palmas y Las Juntas.



El Instituto Vallartense de Cultura responde al plan de desarrollo municipal facilitando el acceso a los bienes y servicios culturales, a todos los habitantes del municipio, se imparten clases de pintura, dibujo, música y se presentan actos de charrería y circenses.

Eventos Culturales Masivos

Se da impulso a proyectos que fortalezcan la relación entre las manifestaciones artísticas y habitantes de la ciudad, además de posicionar la imagen del municipio como destino turístico cultural; para ello se llevaron a cabo eventos culturales de alto impacto social, con una inversión de \$593,317.00.

Eventos Culturales Masivos de alto Impacto
Presentación de la Muestra de Teatro del Interior
Concierto Masivo Artístico de Max Torres
Festival Cultural con motivo de la Celebración del Aniversario de la Ciudad
Apoyos al 8º Festival de Danza Folclórica Internacional



Eje De Gobierno: Ciudad de Todos

Objetivos particulares: Fortalecer la identidad local, regional y nacional.

Acercar a la población con las disciplinas artísticas. Incrementar la atraktividad de la ciudad.

Celebración de fiestas populares y tradicionales

Como parte de las actividades en fomento a las tradicionales fiestas del **Día de Muertos**, se realizó la exhibición de altares en los pasillos exteriores de la Presidencia Municipal con la entusiasta participación de escuelas, asociaciones y grupos sociales.



Como es tradición, se llevó a cabo la 22ª. Edición de la **Pastorela**, con la participación actores pertenecientes a los talleres de teatro, bajo la dirección del director Mtro. Alberto Fabián Sahagún.

Se realizaron gestiones por más de \$9'000,000, ante instancias federales y estatales para la asignación de recursos, con lo que se llevan a cabo eventos y acciones como el Festival Internacional de Pirotecnia.

- Inversión federal: Festival internacional de pirotecnia \$7'035,000.
- Inversión federal: Canal de televisión comunitaria \$1'600,000.
- Inversión estatal: Gestión de recursos de la secretaria de cultura del estado por \$664,305.

1.5 Instituto Municipal de Atención a la Juventud.

Objetivo Estratégico: Mejorar la calidad de vida de la gente.

Objetivo Particular: Coadyuvar el desarrollo integral de las necesidades de esparcimiento y capacitación del sector juvenil.

Programa Institucional de Aproximación a la Juventud

Este Programa tiene como objetivo reconocer públicamente a los jóvenes vallartenses a través de la realización de talleres, cursos, conciertos, etc. Organizados por personal del Instituto, del mes de octubre 2013 al 31 de julio del 2013, se llevaron a cabo 10 eventos de diversa índole como lo son: Rally "Jóvenes Que Mueven", "Joven Agente de Cambio" y "Carrera de Botargas 1, 2 y 3, beneficiando 1,720 personas que participaron en dichas actividades.



Escuela del Instituto de la Juventud IMAJ

Con la finalidad de impulsar una oferta académica propositiva, contribuyendo al mejoramiento de los procesos de enseñanza, capacitación, aprendizaje y esparcimiento del sector juvenil vallartense. En este segundo año de gobierno, ofertamos talleres artísticos, académicos y deportivos cada mes, a la fecha se han realizado 9 eventos de este tipo, en lo que se capacitaron 623 jóvenes.



Espacios Poder Joven



Programa orientado a facilitar el acceso a los jóvenes a herramientas de tecnología que complementen su formación y educación a efecto de contribuir en la mejora. Atendimos 3,541 personas que acuden al Instituto Municipal de Atención a la Juventud a solicitar información sobre los servicios que ofrecemos y actividades en las que se está colaborando con los jóvenes.

Además de dar orientación respecto a nuestros servicios, ponemos a disposición de los usuarios que así lo requieren, el área de internet, en la cual de manera gratuita se hace el préstamo del equipo de cómputo, en este periodo se han beneficiado 1,701 jóvenes.

Jóvenes por Vallarta

Este proyecto contempla la realización de trabajos de rehabilitación de espacios públicos con la ayuda y esfuerzo de jóvenes voluntarios y empresas comprometidas con la comunidad. Del mes de octubre 2013 al 31 de julio 2014, se rehabilitaron 3 espacios públicos:

- Volcanes de La Montaña
- Ixtapa
- Volcanes de La Bahía

Esto fue posible con la participación de 362 jóvenes de entre 12 y 29 años de edad, acciones con las cuales beneficiamos 984 personas.

Rehabilitación de Espacios



Evento musical Juvenil, en Ixtapa

Con la finalidad de promover eventos culturales de interés para los jóvenes llevamos a cabo el 2 de marzo del 2014 un evento musical con la banda: Henri Miller y el DJ Oscar Aguilar, en la Cancha del Centro Comunitario de Ixtapa, donde ante más de 200 jóvenes, presenciamos este divertido concierto. El objetivo de estos eventos es por un lado promover los talentos juveniles de Puerto Vallarta y por otro lado, promover y proveer cultura sana y diversión a los habitantes del municipio.

DJ. Henri Miller



Posada Navideña Juvenil 2013

Evento organizado por el Instituto Municipal de la Juventud, con la finalidad de convivir con los jóvenes Vallartenses. Se contó con la participación de bandas locales, exhibición de deportes extremos como: Parkour y Skate, pastorela y piñatas, registramos un total de 200 personas beneficiadas.

Posada Navideña





Reyes de la Calle



Competencia de deportes extremos, organizada con la finalidad de reconocer a los jóvenes interesados en el skateboarding y BMX (acrobacias y saltos extremos con patinetas o bicicletas en rampas). Este evento se llevó a cabo en la Colonia Ixtapa, el día 7 de marzo del presente año, beneficiando a los jóvenes de la colonia y sus alrededores.

Caño Jam 2013

Competencia de deportes extremos, en la cual más de trescientos jóvenes vallartenses y de otros estados interesados en el BMX (Réplica del motocross, en bicicleta, en la cual los jóvenes hacen acrobacias y saltos extremos demostraron sus habilidades en acrobacias en piso, rampas y saltos). El evento se llevó a cabo en Arcos del Malecón, Parque Hidalgo y “El Caño”, la asistencia registrada fue de 900 personas aproximadamente en este evento.



2. EJE CIUDAD PROSPERA

Gabinete Económico y de Competitividad

2.1 Tesorería.

Objetivo Estratégico: Transparentar al cien por ciento el manejo de los recursos públicos e innovar en la rendición de cuentas.

La Hacienda Municipal es la dependencia que se encarga de administrar las Finanzas Públicas municipales con transparencia, eficiencia y honestidad; así como establecer una política fiscal con acciones que promuevan en los ciudadanos el cumplimiento del pago de sus obligaciones, a través de los cobros contemplados en la Ley de Ingresos del Municipio de Puerto Vallarta para el ejercicio fiscal 2014, de suministrar recursos a las dependencias para cumplir con los Programas Operativos Anuales, de conformidad con lo que establece el Plan de Desarrollo Municipal, de llevar la contabilidad acorde a lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los lineamientos del CONAC, de la rendición de cuentas ante la Auditoría Superior del Estado de Jalisco y la entrega de información a las diversas dependencias del Gobierno Federal y Estatal, de realizar las gestiones al contribuyente para el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, entre otras apoyándose en sus diversas subdirecciones y jefaturas.

Subdirección de Ingresos

Los ingresos que percibe el municipio son los establecidos en la Ley de Ingresos por impuestos, derechos, productos y aprovechamientos considerados como ingresos propios; las participaciones y aportaciones federales y estatales, los derivados de las firmas de convenios con dependencias federales y estatales para la operación de programas y donativos recibidos.

En el ejercicio 2014 los ingresos percibidos son:

Comparativo de Recaudación al 31 de julio 2014

Ingresos	2013		2014	
	\$	%	\$	%
Impuestos	200,810,587	28.76	231,608,824	30.03
Derechos	66,973,938	9.59	87,578,429	11.36
Productos	9,083,893	1.30	8,441,148	1.09
Aprovechamientos	63,753,548	9.13	61,859,891	8.02
Participaciones	222,376,939	31.84	245,935,925	31.89
Aportaciones	103,755,984	14.86	95,420,870	12.37
Convenios	29,105,884	4.17	30,223,820	3.92
Transf., asig., sub. y otras ayudas	2,479,462	0.36	10,159,310	1.32
Otros ingresos y beneficios varios	<u>917</u>	<u>0.00</u>	<u>0</u>	<u>0.00</u>
Total	\$ 698,341,151.24	100.00	\$ 771,228,216.00	100.00

Innovación recaudatoria

Con el fin de ofrecer al contribuyente diversas opciones que le faciliten el realizar sus pagos del impuesto predial implementamos a finales de 2013 la herramienta de pago referenciado, con 1 institución bancaria recaudando \$3'366,977.70 y en 2014, incluimos 5 instituciones bancarias y una tienda de autoservicio, logrando recaudar al mes de julio \$18'099,872.06, con 4,387 pagos recibidos. Lo que permitió a los contribuyentes que desde la comodidad de su hogar o su institución de preferencia, realizaran el pago de su impuesto predial.

A partir del mes de mayo de 2014 se implementó en la UMA el servicio de expedición de actas de nacimiento, para acercar los servicios a la gente en un mismo lugar y se continua con el servicio del Kiosco instalado en la Plaza del Pitillal, el total de actas expedidas es de 2,173 con un importe recaudado de \$50,070.00 de ambos centros.

Con las Reformas Fiscales para el ejercicio 2014, entró en vigor la obligación de la facturación electrónica, misma que mediante prórroga en el Artículo Sexto de la Primera Resolución de Modificaciones a la Resolución Miscelánea Fiscal para 2014, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 13/03/2014, donde establece que el municipio tenía la oportunidad de migrar hasta el 1º de Julio de 2014, implementada oportunamente desde la fecha establecida con los siguientes resultados: se han facturado: 215 licencias, 54 cobros generales, 52 cobros de predial y 3 cobros de 3% sobre hospedaje en el mes de julio.

En los meses de enero y febrero se habilitaron cajas extraordinarias en los diversos puntos de recaudación para recibir los pagos de predial, se amplió durante el mes de marzo el plazo del pago de refrendos de licencias municipales mediante un acuerdo emitido por el Tesorero Municipal y en fecha de vencimiento, se ampliaron horarios y se habilitó el último sábado cercano a la fecha del vencimiento con la finalidad de ofrecer mejor servicio al contribuyente.

Con el objetivo de apoyar la economía de los ciudadanos, se otorga descuentos en recargos y multas pagando el total de sus adeudos del impuesto predial o se les ofrece la facilidad de pago en parcialidades en pagos de predial y en pagos de refrendo de licencias municipales.

Subdirección de Catastro

En cumplimiento de lo que estipula la Ley de Catastro Municipal del Estado de Jalisco, en su Capítulo I, corresponde a esta área, la determinación de las características cualitativas y cuantitativas de los predios y construcciones ubicados dentro del municipio, mediante la formación y conservación de los registros y bases de datos que permitan su uso múltiple, como medio para obtener los elementos técnicos, estadísticos y fiscales que lo constituyen.

En este sentido, trabajamos unidos para como gobierno realizar acciones que no representen una afectación para los vallartenses, por lo cual en el ejercicio fiscal anterior, se solicitó en tiempo y forma al Congreso del Estado de Jalisco, a través del Pleno del Ayuntamiento, la autorización para no aumentar el Impuesto Predial, exhortando al legislativo a dejar las tablas catastrales con los mismos valores aplicados al 2013. Con esta medida tomada se logró que por segundo año consecutivo no haya habido incremento alguno en el impuesto predial.

Del periodo comprendido del mes de octubre del 2013 al 31 de julio 2014, uno de nuestros grandes logros refiere al tema de Transmisión Patrimonial, logrando ingresos por la cantidad de \$ 81'343,934 por concepto de pago de dicho impuesto al realizar 3,354 Transmisiones Patrimoniales.

Otro logro se refiere al tema de avalúos para transmisión de dominio, se revisaron y autorizaron 3,142 avalúos, generando un ingreso de \$859,264 por el pago de los derechos.

Catastro en Movimiento

Se asistió con un módulo de Catastro a la entrega de Títulos de Propiedad a los Ejidos el Jorullo y de Ixtapa, dando trámite a 621 Títulos de Propiedad. Este programa consiste en asistir al Ejido en donde se entregan los Títulos, instalando un módulo en donde se recaban los documentos necesarios para la apertura de las cuentas prediales y así le evitamos al ciudadano que asista a las oficinas ahorrándoles tiempo y recursos económicos.

Sin duda el tema del Impuesto Predial es uno de las principales fuentes de ingresos propios que tiene el municipio, como se puede observar la cuentas catastrales incrementaron en un 1.62 % del 1º al 2º año de gobierno, (véase cuadro de cuentas catastrales). Sin embargo al comparar las cifras del monto recaudado con el año anterior, este nos refleja un incremento del 12% (véase cuadro de impuesto predial rustico y urbano), lo cual indica un incremento notable en la recaudación.

Comparativo de Cuentas del Padrón Catastral al 31 de julio 2014

Tipo de Predio	2013	2014	Incremento
	Al 31 de Diciembre	Al 31 de Julio	
Urbano	85,724	87,126	1,402
Rustico	1,489	1,499	10
Total	87,213	88,625	1,412

Comparativo de Recaudación de Impuesto Predial Urbano y Rustico al 31 de julio 2014

Impuesto	2013	2014	Incremento 2014	
	\$	\$	\$	%
Predial Urbano	128,835,437.33	145,244,233.39	16,408,796.06	13
Predial Rustico	3,753,434.62	5,343,463.51	1,590,028.89	42
Transmisiones	59,903,261.11	60,545,132.15	641,871.04	1
Accesorios	<u>5,722,017.40</u>	<u>10,408,657.00</u>	<u>4,686,639.60</u>	82
Total	\$ 198,214,150.46	\$ 221,541,486.05	23,327,335.59	12

En coordinación con la Dirección de Catastro del Estado, el personal operativo de esta dependencia ha recibido capacitación en temas tales como: Tablas de Valores y Cartografía.

La Subdirección de Catastro Municipal forma parte y colabora en la Comisión Municipal de Regularización de Predios, Colonias y Fraccionamientos, en el segundo año de gobierno se realizaron importantes acciones como: Registrar en cartografía y aperturar las cuentas prediales de las colonias que se han regularizado.

Departamento de Fiscalización

Recaudación fiscal del Impuestos de Zona Federal

Con los requerimientos de obligaciones fiscales y las cartas invitación que se elaboran bimestralmente a contribuyentes que omiten el pago al vencimiento del plazo, más los pagos de los contribuyentes que lo realizan oportunamente por concepto de Derechos por el Uso, Goce o Aprovechamiento de la Zona Federal Marítimo Terrestre, en 2014 se tiene una recaudación de \$23'162,865.00, presentando un significativo incremento del 7.48% al mes de Julio, traducido en \$1'612,865.00 en comparación al presupuesto del proyecto de ingresos para el ejercicio 2014.

Importante mencionar, que la recaudación de los \$28'387,617.00 corresponde al periodo comprendido del mes de octubre de 2013 al 31 de julio del 2014.

Recaudación fiscal del Impuestos del 3% sobre Hospedaje

Con base a los requerimientos y convenios que se han ejecutado a los contribuyentes respecto al 3% sobre Hospedaje, se ha logrado un incremento del 15.84%, que se traduce en \$7'199,105.59, esto conforme al presupuesto del Proyecto de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2014 y con respecto al comparativo de Ingresos del 2013.

Comparativo de Ingresos recaudados 3% sobre Hospedaje 1er y 2º Año de Gobierno

Periodo	Monto	Diferencia	%
Octubre 2012 a Julio 2013	\$45,434,783.65	\$7,199,105.59	15.84%
Octubre 2013 a Julio 2014	\$52,633,889.24		

Jefatura de Control Presupuestal

Esta área proporciona y regula los recursos financieros del municipio, con el objeto de administrar eficientemente el gasto municipal en apego a la Normatividad Presupuestal para la autorización y ejercicio del Gasto Público de la Administración Municipal vigente, el Presupuesto Anual autorizado, así como, las disposiciones del Reglamento Interior y la normatividad aplicable en la materia.

Firma del Acuerdo que pone en marcha el Plan Municipal de Austeridad

Durante el segundo año de gobierno se elaboró e implementó el Plan Municipal de Austeridad, el cual consiste en realizar ajustes al gasto corriente y de capital de las dependencias que integran la Administración Central y Órganos Públicos Descentralizados, sin que esto afecte a la prestación de los Servicios Públicos, la ejecución de Programas Sociales y la operación de las áreas de Seguridad Pública. Dicho acuerdo se firmó en septiembre 2013.

Se restringió el ejercicio del gasto en las siguientes partidas:

- 133 Horas Extraordinarias.
- 144 Aportaciones para seguros.
- 261 Combustibles, lubricantes y aditivos.
- 271 Vestuario y Uniformes.
- 296 Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte.
- 326 Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas.
- 355 Reparación y mantenimiento de equipo de transporte.
- 591 Software.

Se generó un ahorro de más de \$77'500,000, al contrastar el monto ejercido en estas partidas durante el periodo 2010-2011 contra el periodo reportado 2013-2014.

2.2 Dir. Gral. de Desarrollo Económico.

Objetivo Estratégico: Fortalecer la economía local.

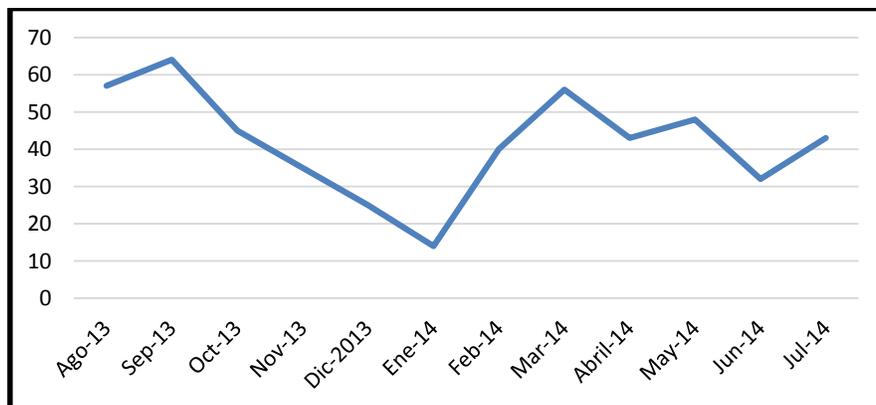
Con el objetivo de impulsar el desarrollo económico del municipio, continuamos trabajando y realizando las gestiones necesarias para; 1) reducir el tiempo de apertura de nuevos negocios mediante el programa SARE; 2) apoyo para la gestión ante el Gobierno del Estado para la autorización de créditos FOJAL; 3) Portafolio Vallarta Apoyo a MIPyMES, a partir de ofrecer cursos de capacitación y asesorías para mejorar el desempeño de las pymes en el municipio, además de la creación de cooperativas; 4) apoyos otorgados por participar en convocatorias tanto del gobierno Municipal y Estatal para obtener recursos para emprendedores y empresarios; 5) reducir los tiempos de colocación de las personas desempleadas mediante nuestra bolsa de empleo; 6) constituir instrumentos financieros de fácil acceso en apoyo a los emprendedores; 7) Creación del Sistema Integral de Información para el Desarrollo Económico, Urbano y Territorial de Puerto Vallarta (SIIDEURTPV); 8) Incrementar la facilidad para instalar negocios en el municipio; 9) atención a las demandas del sector agropecuario del municipio.

Sistema de Apertura Rápida de Empresas.

A través de este Sistema (SARE) propuesto por la Comisión Federal de Mejora Regulatoria (COFEMER), buscamos la reducción de trámites para la apertura de empresas. Con este programa el ciudadano puede obtener su licencia de funcionamiento para un giro blanco en un tiempo máximo de 48 horas.

En este segundo año de gobierno hemos otorgado 502 licencias de giros blancos, captando una inversión de \$34'462,840.00 que generó 867 empleos.

Apertura de Nuevos Negocios
(Giros blancos, Agosto 2013 – 31 Julio 2014)



Fuente: Elaborado por la Dirección General de Desarrollo Económico

Con el Sistema de Apertura Rápida de Empresa (SARE) se redujeron **14,558** horas de gestión de trámite a **502** empresarios que obtuvieron su licencia de giro blanco, contribuyendo a la facilidad para hacer negocios en el municipio.

Fondo de Jalisco de Fomento Empresarial.

Con el objetivo de fomentar la cultura de financiamiento y desarrollo empresarial en nuestro municipio, continuamos realizando las gestiones necesarias ante el gobierno del Estado de Jalisco para financiar a emprendedores a través de FOJAL, el cual consiste en financiar a empresarios del municipio para la creación y desarrollo de nuevas micro y pequeñas empresas.

Del mes de agosto 2013 al 31 de julio 2014, 43 personas obtuvieron un crédito FOJAL a través de la gestión que realizaron empleados de esta dirección ante el gobierno del estado con lo que se obtuvieron \$4'197,350, del total de beneficiados 23 fueron hombres y 20 mujeres.

Beneficiados de créditos FOJAL por género			
Periodo	Hombres	Mujeres	Total
Agosto 2013	2	3	5
Septiembre 2013	3	1	4
Octubre 2013	1	2	3
Noviembre 2013	4	3	7
Diciembre 2013	0	2	2
Enero 2014	3	3	6
Febrero 2014	0	0	0
Marzo 2014	1	0	1
Abril 2014	3	1	4
Mayo 2014	4	2	6
Junio 2014	1	1	2
Julio 2014	1	2	3
Total	23	20	43
Fuente: Elaborado por la Dirección General de Desarrollo Económico			

Portafolio Vallarta apoyo a MiPyMES

Con este programa se busca fomentar y contribuir al desarrollo o a la creación de nuevas empresas, además de fortalecer y elevar la competitividad de las existentes, para ello brindamos capacitación para 538 empresarios; 20 asesorías para el registro de marca y obtención de código de barras, apoyos en la participación de convocatorias tanto del gobierno federal como estatal obteniendo \$1'438,338.72 y apoyo en la conformación de 2 cooperativas, los resultados de las acciones se mencionan en la siguiente tabla:

Beneficiarios del programa Portafolio Vallarta apoyo a MiPyMES			
Acción	Cantidad	Inversión	Beneficiados
Capacitación para empresarios	538	\$ 44,000.00*	538 personas
Asesorías para obtención de registro de marca y código de barras	20	\$ 1,922.33*	20 personas
Apoyos en la conformación de cooperativas	2	\$ 4,256.00*	82 personas
*Costos estimados por la prestación de los servicios dada la atención brindada a la ciudadanía (tiempo invertido) y los tabuladores salariales de la dirección de desarrollo Económico. Fuente: Elaborado por la Dirección General de Desarrollo Económico.			

Dentro de los 22 cursos que se impartieron a los empresarios están:

- 13 pasos para elaborar un plan de negocios.
- Opciones de financiamiento
- Facturación electrónica
- Régimen de Incorporación Fiscal
- Reforma Hacendaria
- ¿Cómo participar en convocatorias del gobierno federal y/o estatal?
- Mujeres empresarias y emprendedoras
- Retos de la empresa familiar
- Taller de simulador de negocios
- Código de barras y calidad de datos



Con los cursos que impartió personal de la Dirección General de Desarrollo Económico, personal de FOJAL y Nacional Financiera se le ahorraron \$1'076,000.00 a los empresarios, debido a que los cursos ofrecidos fueron completamente gratuitos, el monto del ahorro se estimó si cada participante hubieran tenido que pagar su inscripción al curso a un precio de mercado de \$2,000.00.

Apegados a la Ley General de Sociedades Cooperativas, a las Organizaciones formadas se le ahorraron \$40,050.00 debido a gastos notariales que hubiesen tenido que efectuar si acudían con un notario a ratificar el contenido del acta.

Apoyos otorgados mediante convocatorias del Gobierno Municipal

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Puerto Vallarta y el Municipio de Puerto Vallarta a través de la Dirección General de Desarrollo Económico, convocó a madres jefas de familia a presentar sus solicitudes para la obtención de apoyos económicos para realizar proyectos productivos.

Entre los objetivos que se plantearon en la convocatoria se encontraba apoyar a un sector vulnerable de la población como lo son las madres jefas de familia, colaborar a la consolidación del Programa del Año de la Justicia Social, Impulsar el emprendurismo y el auto empleo, fomentar la apertura, conservación y crecimiento de las micro y pequeñas empresas existentes en el Municipio y fortalecer la economía local.

A partir de esta convocatoria se apoyaron 50 mujeres madres jefas de familia, por un monto total de \$50,000.00.

Apoyos otorgados mediante convocatorias del Gobierno Estatal

El apoyo gestionado mediante la Convocatoria YO EXPORTO del Instituto de Fomento al Comercio Exterior del Estado de Jalisco (JALTRADE) fue de \$480,000 de inversión estatal, apoyo destinado para entregar becas de capacitación en línea, beneficiando a 32 personas.

Mediante la Convocatoria WOBI de La Secretaria de Desarrollo Económico del Estado de Jalisco, beneficiamos 500 personas a través de la entrega de becas de capacitación en línea, con una inversión privada de \$600,000.

Realizamos gestiones para que través de la Convocatoria BIENEMPLEO de La Secretaria de Desarrollo Económico del Estado de Jalisco, nos autorizaran apoyos para la compra de maquinaria y equipo productivo, infraestructura productiva, equipo de cómputo y software especializado, además de diseño de marca y desarrollo de productos, que al final impacten en la creación de nuevos empleos, se invirtió \$353,838 del orden estatal y \$82,021 por parte de la iniciativa privada, para beneficiar 4 empresas del municipio.

Contribuyendo al desarrollo del municipio, apoyamos a 91 personas a través de la convocatoria denominada: Aplicando Las Herramientas Harvard University Global System del Municipio de Puerto Vallarta Jalisco, para entregar becas de capacitación en línea, con una inversión de \$15,000 por parte del Ayuntamiento.

Número de beneficiarios y procedencia de la inversión.

Programa / Convocatoria	Beneficiados	Hombres	Mujeres	Estatal	Municipal	Privada
Yo exporto	32	14	18	\$ 480,000.00		
Becas WOBI	500	*	*	\$ 600,000.00		
Bien empleo	4	2	2	\$ 353,838.72		\$82,021.43
Beca "Aplicando las herramientas Harvard University Global System "	91	50	41		\$15,000.00	
Total	627			\$1,433,838.72	\$15,000.00	\$82,021.43

* Se entregaron paquete de becas a Universidades, Cámaras empresariales y municipio aledaños, siendo ellos quienes distribuyeron las becas por lo que no se cuenta con un registro para su clasificación.

Fuente: Elaborado por la Dirección General de Desarrollo Económico

Programa de Fomento al Empleo.

El programa de fomento al empleo es creado por el municipio con el objetivo de brindar capacitación y vinculación con los empleadores, buscando alianzas estratégicas para disminuir el desempleo. A través del mismo, capacitamos 182 personas y posteriormente, concretamos la firma de 80 Convenios de Colaboración con diferentes empresas, quienes proporcionan información de sus vacantes y reciben en cambio las solicitudes que cubren el perfil requerido. Bajo este esquema se han vinculado a 229 buscadores de empleo.

Desglose de personas vinculadas a un empleo

Mes	Hombres	Mujeres	Jóvenes	Adultos Mayores
Ago-13	42	18	34	0
Sep-13	12	6	10	0
Oct-13	18	9	8	0
Nov-13	9	7	10	0
Dic-13	6	5	2	0
Ene-14	13	5	12	0
Feb-14	7	2	1	1
Mar-14	10	4	3	1
Abr-14	6	3	3	0
May-14	7	10	9	0
Jun-14	10	7	4	0

Jul-14	10	3	8	0
Total	150	79	104	2
Fuente: Elaborado por la Dirección General de Desarrollo Económico				

Con el “taller buscadores de empleo” y “conflicto y negociación” se ahorraron en conjunto \$300,000.00 a los participantes debido a que los cursos ofrecidos fueron completamente gratuitos, el monto del ahorro se estimó si cada participante hubiera tenido que pagar su inscripción al curso a un precio de mercado de \$ 2,000.00.

La Dirección General de Desarrollo Económico junto con el Sistema Nacional de Empleo, en este segundo año de gobierno en el mes de marzo de 2014 realizaron la segunda feria del empleo donde participaron 36 empresas ofertando 734 vacantes de las cuales 86 eran para personas con alguna discapacidad y 79 para adultos mayores con un sueldo promedio desde \$4,537.00 a \$7,000.00, se estima que asistieron alrededor de 300 personas al evento.

Programa Fondo Vallarta.

En este segundo año de gobierno se aprobaron las reglas de operación del programa Fondo Vallarta, el cual busca ser una opción de microcréditos para los emprendedores del municipio con la característica de ser un crédito de fácil acceso para iniciar su negocio o apoyar los ya existentes flexibilizando el acceso al financiamiento mediante el crédito a la palabra.

Rubros de Apoyo del Programa Fondo Vallarta	
Rubros de apoyo	Monto máximo de crédito individual a destinar por solicitante y rubro (excepto sociedades cooperativas)
Crédito para la incubación de ideas de negocio (generación de planes de negocio).	\$5,000 por solicitante
Crédito para infraestructura menor	De \$1,000 a \$10,000 por solicitante.
Crédito para equipamiento	
Crédito para gastos de operación y materias primas	Para cooperativas hasta \$50,000
Fuente: Tomado de las Reglas de Operación del Programa Fondo Vallarta	

En el mes de septiembre se lanzará la convocatoria para apoyar a todos aquellos interesados en participar en el programa.

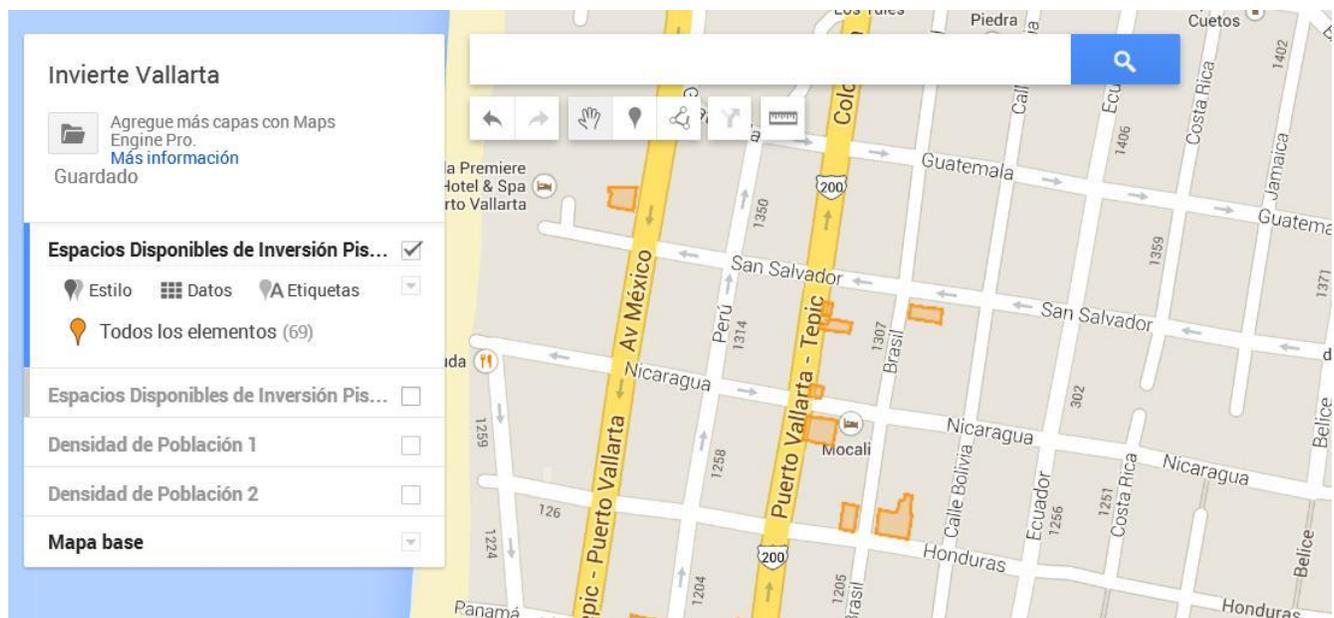
Sistema Integral de Información para el Desarrollo Económico, Urbano y Territorial de Puerto Vallarta (SIIDEURTPV)

En el municipio hemos desarrollado un Sistema Integral de Información para el Desarrollo Económico, Urbano y Territorial de Puerto Vallarta (SIIDEURTPV) que le ayuda al inversionista a tomar decisiones en materia:

- Mejor localización de su inversión en el municipio.
- Negocios complementarios a su inversión.
- Precios de venta o renta de terrenos en la ciudad.

Para solicitar este servicio se tiene que contactar a la Dirección General del Municipio al correo desarrolloeconomicopv@puertovallarta.gob.mx

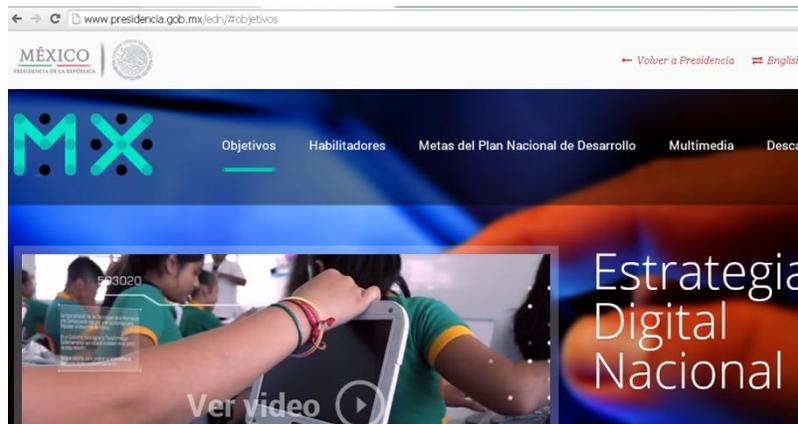
Sistema Integral de Información para el Desarrollo Económico, Urbano y Territorial de Puerto Vallarta (SIIDEURTPV)



Facilidad para hacer negocios

Aunado al SIIDEURTPV el municipio participa en la Estrategia Digital Nacional que busca reducir los tiempos para hacer negocios otorgando licencias de construcción y funcionamiento en línea, por lo que desde cualquier parte del mundo se podrán realizar estos trámites.

Objetivos de la Estrategia Digital Nacional.



Fuente: Imagen tomada del sitio <http://www.presidencia.gob.mx/edn/#objetivos>

El municipio es el único destino de playa a nivel nacional que participa en este programa el cual estará disponible a partir del 2015.

Además, la Dirección General de Desarrollo Económico generó el dossier promocional "INVIERTE VALLARTA. INVIERTE-CREA-PRODUCE Y DISFRUTA EN BUEN PUERTO", el cual tiene como objetivo impulsar las bondades para hacer negocios con las que cuenta el municipio, así como los nichos de oportunidad existentes para fortalecer la competitividad del cluster turístico que tiene la ciudad.

Subdirección de Fomento Agropecuario.

Dentro de las principales funciones de este departamento, están la de fomentar las actividades propias del medio rural que incidan en desarrollo sustentable de la población del campo, elaborar y establecer acciones y programas en beneficio de la población rural, coordinar con la Federación, Estado y organizaciones de productores la realización de programas especiales de infraestructura, así como elaborar proyectos productivos en atención a las prioridades de establecidas en el Plan Estatal y Municipal de Desarrollo Rural.

En cumplimiento a lo anterior y con el objetivo de dar legalidad y facilitar dichas funciones, se constituyó el año anterior, el **Consejo Municipal para el Desarrollo Rural Sustentable (CMDRS)**, a través del cual se han atendido 15 solicitudes en este segundo año de gobierno.

En este segundo año de gobierno el Consejo ha sesionado en 10 ocasiones, entre sus trabajos y acuerdos más relevantes destacan:

1. Rehabilitación de caminos: Mediante esquemas de participación se otorgó en préstamo maquinaria para rehabilitar caminos en ejidos.
2. Quemadas agrícolas: Se realizan con la participación de brigadas de los ejidos, la SEDER, Protección Civil y la Subdirección de Fomento Agropecuario.
3. Se atendieron peticiones relacionadas con la presencia de seguridad pública en algunos ejidos.
4. Se atendieron peticiones para que algunos establecimientos acaten el reglamento de comercio del municipio.

Gestionamos ante la Secretaria de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), 50 solicitudes de apoyo para equipamiento de agricultura y ganadería por un monto de \$19'592,996.00, de estas solicitudes al mes de julio de 2014 se han aprobado 15 por un monto de \$1'134,500.00.

Apoyos gestionados mediante el gobierno municipal y otorgados por la SAGARPA en el 2014		
No. apoyo	Concepto de apoyo	Monto
1	Tractor	\$100,000
2	Tractor	\$150,000
3	Tractor	\$100,000
4	Tractor	\$100,000
5	Tractor	\$150,000
6	Torete	\$14,500
7	Toro semental	\$14,500
8	Semental	\$14,500
9	Toro semental	\$14,500
10	Toro semental	\$14,500
11	Semental	\$14,500
12	Tractor	\$150,000
13	Tractor	\$100,000
14	Tractor	\$150,000
15	Molino	\$47,500
	Total	\$1'134,500

Reporte de ganado

Continuamos implementando el Programa de atención a reportes de ganado, creado el año anterior con la finalidad de regular las cuestiones del ganado suelto en las vías públicas y caminos rurales dentro del municipio, a través del cual dimos atención expedita a los 45 reportes realizados por la ciudadanía dentro del periodo comprendido del mes de agosto 2013 al 31 de julio 2014. Con la atención de reportes de ganado en la vía pública se recuperaron

\$472,500.00 a los propietarios del ganado incautado, este dato es estimado en base al supuesto que al ser recuperado el animal el ganadero puede vender la res en el mercado

En resumen la Dirección General de Desarrollo Económico dentro de todas sus actividades en su segundo año de gobierno ha beneficiado a 2,413 ciudadanos con las diferentes acciones que ha emprendido entregando un total del \$6'637,919.41.

Monto Invertido en el Eje Ciudad Prospera				
Programa	Beneficiarios	Monto y origen del recurso		
		Federal	Estatad	Municipal
Sistema de Apertura Rápida (SARE)	502	\$0.00	\$0.00	\$26,708.91*
Programa de Fomento al Empleo	491	\$0.00	\$0.00	\$15,512.22*
Asesorías para la obtención de códigos de barra y registro de marca	20	\$0.00	\$0.00	\$1,922.33*
Capacitación para emprendedores / empresarios	538	\$0.00	\$0.00	\$44,000.00*
Apoyos productivos para madres jefas de familia	50	\$0.00	\$0.00	\$50,000.00
Apoyos otorgados mediante convocatorias del gobierno estatal y/o federal	627	\$0.00	\$1'438,338.72**	\$15,000**
Créditos FOJAL autorizados	43	\$0.00	\$4'197,350.00**	\$10,665.88*
Creación de cooperativas	82	\$0.00	\$0.00	\$4,256.00*
Reporte de Ganado en la vía pública	45	\$0.00	\$0.00	\$11,665.35*
Solicitudes SAGARPA	15	\$1'134,500.00**	\$0.00	\$0.00
Total	2,413	\$1'134,500.00	\$5'323,688.72	\$179,730.69
\$6'637,919.41				
*Costos estimados por la prestación de los servicios dada la atención brindada a la ciudadanía (tiempo invertido) y los tabuladores salariales de la dirección de desarrollo Económico.				
** Monto otorgado al total de los beneficiarios				
Fuente: Elaborado por la Dirección General de Desarrollo Económico				

Captación de Inversión, empleo y capacitación

El reportar información en materia de inversión privada, empleo y capacitación que llega o se oferta en el municipio es una tarea conjunta entre la Dirección General de Desarrollo Económico, la Dirección General de Ecología y Ordenamiento Territorial y la Dirección General de Padrón y Licencias, la Dirección General de Desarrollo Social y el DIF municipal.

En el periodo de agosto 2013 – julio 2014 se reporta una inversión de \$852'640,111.00 pesos en el municipio derivado de la apertura de giros nuevos ya sea en materia prima, equipo, inmobiliario o construcción para la apertura de los mismos.

Inversión, empleo y capacitación (agosto 2013 – julio 2014)			
Dependencia	Inversión	Empleo	Capacitación
Desarrollo Económico	\$32,462,840	867	833
Padrón y licencias	\$285,779,665	1,146	0
Ecología y Ordenamiento Territorial	\$534,397,606	2,702	0
Desarrollo Social		266	7,991
DIF (Centro de capacitación)			1,984
TOTAL	\$852,640,111	4,981	10,808

NOTAS:

- 1) Los datos presentados en capacitación por las Dirección General de Desarrollo Económico corresponden a la inversión que reportan los empresarios por la apertura de su negocio bajo el Sistema SARE y en capacitación es la suma de los capacitados por el programa de empleo y la capacitación ofrecida a los emprendedores – empresarios.
- 2) Los datos presentados por la Dirección General de Padrón y Licencias corresponde a la inversión que reportan los empresarios por la apertura de su negocio.
- 3) Los datos presentados por la Dirección General de Ecología y Ordenamiento Territorial corresponden a los costos estimados por las construcciones realizadas por particulares en el municipio.
- 4) Los datos presentados por Desarrollo Social corresponden al programa empleo temporal y en el rubro de capacitación al programa Hábitat.
- 5) Los datos presentados por DIF corresponden a las personas capacitadas en su centro de capacitación.

Fuente: Tabla elaborada por la Dirección General de Desarrollo Económico en base a los datos reportados la dependencias que aparecen en la tabla.

De la inversión reportada los empresarios reportan que han creado un total de 4,981 empleos. Con la finalidad de incrementar la productividad de las empresas se capacitó a un total de 10,808 personas en diferentes temas.

2.3 Dir. de Turismo.

Objetivo Estratégico: Fortalecer la atraktividad del Municipio.

En esta administración se ha dado un gran impulso al sector turismo por ser clave en el crecimiento y desarrollo de la Ciudad. Se identifica como prioridad la diversificación de la oferta turística y atractivos turísticos, incentivando el producto turístico y en el mismo sentido mejorar la derrama económica. El objetivo es impulsar la imagen de Puerto Vallarta como el mejor destino para visitar en el Pacífico Mexicano.

Recorridos Turísticos Guiados

Con el objetivo de fortalecer la economía local y la atraktividad del municipio se diseñó y operan los denominados "Recorridos Turísticos Guiados", los cuales se realizan tres días a la semana, bajo el lema "Descubre el Centro Histórico", como resultado se realizaron un promedio de 353 recorridos, todos de forma gratuita con la opción de tres rutas distintas. De manera directa se han beneficiado alrededor de 12,930 turistas y de manera indirecta se ha beneficiado a aproximadamente 5,000 establecimientos de diversos giros y actividades, ubicados entre las calles: 31 de Octubre, la Isla del Rio Cuale, Hidalgo, Matamoros, Insurgentes, Basilio Badillo, Olas Altas, Francisca Rodríguez y Malecón.



Atención al Turista

Fortaleciendo la atraktividad del municipio se instalaron Módulos de Información Turística, ubicados en puntos estratégicos, donde se ha brindado orientación e información institucional a 41,525 visitantes, además se distribuyeron 14,590 impresiones del mapa-guía, en el que sugieren puntos de interés, servicios turísticos e iconos de la ciudad.

Educación Turística



Continuamente se están llevando a cabo dinámicas en escuelas orientadas a preparar a los estudiantes en la atención y cuidado al turista procurando generar un sentido de pertenencia. En el periodo de octubre 2013 a mayo 2014 se realizaron 17 dinámicas escolares en escuelas como la 20 de Noviembre, 15 de Mayo, Teresa Barba Palomera, Agustín Flores, Lázaro Cárdenas, CECyTEJ, Universidad Arkos entre otras.

Difusión de Temas Turísticos en Redes Sociales

Considerando que el registro estimado de usuarios de Internet en Puerto Vallarta asciende a los 170,000.00 habitantes, en esa cantidad, no se consideran los cibernautas de otros estados o países. La dirección de turismo promueve nuestro Destino, a través de las redes sociales subiendo hechos históricos y preponderantes de lo sucedido en la Ciudad (¿SABIAS QUE?). Igualmente, se suben y comparten diariamente en redes sociales, un mínimo de tres fotos de lugares representativos de la Ciudad y sus alrededores con comentarios sobre los mismos y se invita a quienes los vean para que los compartan o les den un “me gusta”.



Objetivo estratégico: Fortalecer la economía local.

Apoyo al Farmer's Market, Mercado de Productores Locales

En fomento a la economía local y diversificando la oferta turística se sigue apoyando el "Mercado de productos manufacturados, o cultivados por el propio vendedor", "Farmer's Market", que ha tenido lugar los sábados en la conocida Zona Romántica. La temporada regular se lleva a cabo entre el primer sábado de noviembre al último sábado de mayo de cada año. Se ha logrado una participación de 85 vendedores beneficiados.



En la temporada, se recibieron alrededor de 100,000 visitantes con un gasto cercano a los \$7'000,000.00, beneficiando de manera directa a 40,000 habitantes de la franja turística.

Promoción del Shopping District

Para reactivar la economía de los mercados, se diseñaron posters y dípticos donde se da realce a la zona de compras para lo cual se requirió coordinación entre los comerciantes de cada uno de los mercados y los locales de la zona. Una de las actividades semanales de la dirección de turismo es repartir dicha folletería en cada uno de los Hoteles, Agencias de Viajes, Restaurantes y algunos otros establecimientos con el objetivo de que las aéreas de servicio al cliente cuenten con dicha información y promuevan el "Shopping District". De esta manera se ven beneficiados de manera directa 251 locales y 40,000 habitantes de la franja turística.



Fiestas y Eventos Culturales



Con la intención de fomentar el interés y visita a la zona Centro realizamos cada año el Festejo del Día Mundial de Turismo, donde se llevan a cabo las siguientes actividades culturales, sociales y deportivas: Expo-Arte, Concurso de Salsa Baile, Muestra Gastronómica y la Carrera del Turista. Así como la organización de nuestro Tradicional evento de Fin de Año.

Coordinadamente con la Asociación de Vecinos de la Zona Romántica se llevaron a cabo 12 Fiestas Mexicanas en el Parque Lázaro Cárdenas en los meses de noviembre a mayo con el objetivo de promover Puerto Vallarta como un destino con tradiciones mexicanas y de manera específica para reactivar la economía de dicha zona.



Apoyo en filmaciones, con el fin de promover el Destino

A través del personal de la Dirección General de Turismo Municipal se brindó apoyo logístico a 9 filmaciones de documentales, promocionales, películas y testimoniales, como: Zaragozando, "Donde todo sucede", Blackberry comercial, Campañas de Vietnam Films, "El Sabor de Vallarta", un Reality Show llamado "Concurso Mex", entre otros.



Fomento al Turismo de Reuniones



Se ha brindado apoyo económico o en especie como asesoría, gestión de permisos y logística para la realización de 10 convenciones, 19 congresos, 11 exposiciones, 14 grupos y 4 torneos, en los que se tuvo una participación promedio de 300 personas por evento. De manera directa se ven beneficiado hoteleros, restauranteros, taxistas, comerciantes y prestadores de servicios. Considerando que el gasto promedio por visitante por día es de \$950.

Viajes de Promoción y Difusión del Destino

En relación a la promoción encomendada a los directivos de turismo, se mencionan los realizados a través de viajes y participaciones en ferias turísticas de carácter local, nacional e internacional; se registra un total de 10 eventos y participación, como la Campaña de verano 2013 y promoción con medios nacionales en la Cd. de México.

Ferias Turísticas Internacionales:

- Holland America Conference 2013.
- Seatrade Cruise Shipping Miami 2013.
- Cruise3sixty 2013.
- FCCA en Cartagena, Colombia 2013.
- Seatrade Cruise Shipping Miami 2014.
- Cruise3sixty 2014.

Ferias Turísticas Nacionales:

- Tianguis Turístico 2014.
- Ferias Turísticas Locales.
- Gala Vallarta 2013.
- Gala Vallarta 2014.



Como parte de los hechos relevantes, es importante destacar la apertura de las siguientes rutas: Puerto Vallarta-Monterrey por parte de Aeroméxico. Aguascalientes-Puerto Vallarta, Guadalajara-Puerto Vallarta, por parte de Transportes Aéreos Regionales.

La entrada en operación de los vuelos directos a Puerto Vallarta de Inglaterra (Londres y Manchester), lo que representa la llegada a este destino de 290 pasajeros semanales. Así como la operación de nuevos vuelos este 2014 por las distintas Aerolíneas como los son:

Interjet: Ciudad de México, León Guanajuato, Guadalajara.

VivaAerobus: Ciudad de México.

Volaris: Monterrey.

Alaska Airlines: San Diego, San Francisco, San Jose.

United Airlines: Houston, San Antonio.

Frontier: Lansig, Rockford, St. Luis.

TAR: Aguascalientes, Guadalajara, Monterrey, Morelia, (con escala: Durango, Querétaro y Tampico).

La misión es traer más turismo estadounidense y canadiense, además de lo que se logre contactar de Europa y del Sur del Continente, por lo que se realizan campañas de Promoción Conjunta Vallarta-Nayarit, con Apple Vacation, Alaska Airlines, Continental Vacation, entre otras.

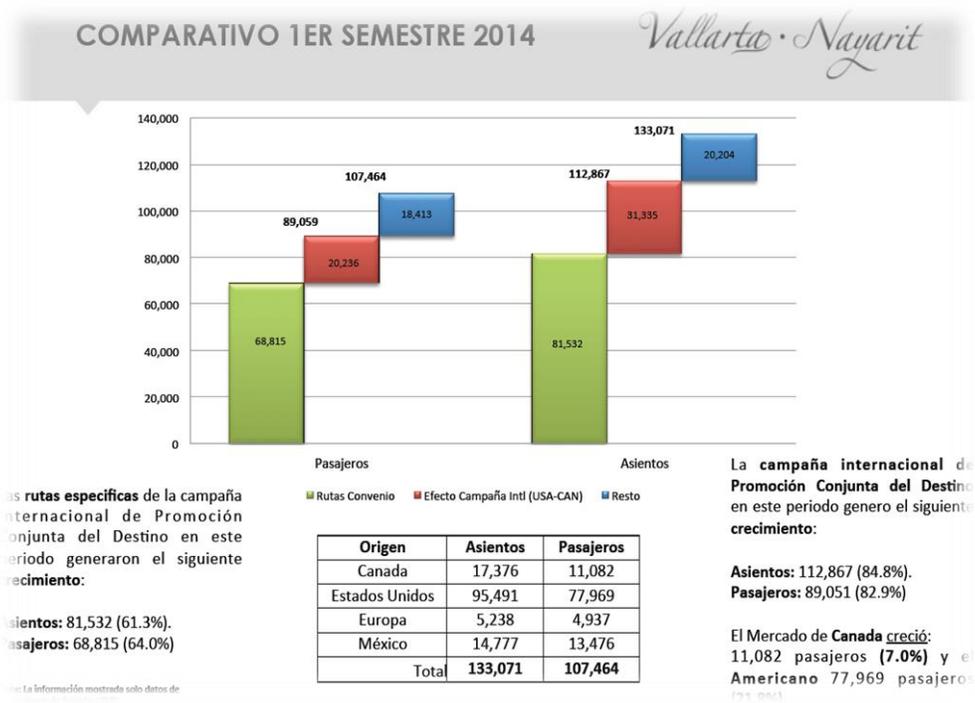
Sin duda alguna han sido varios los eventos que han realzado la presencia de este Destino en el Mercado Internacional (torneos deportivos, médicos, de negocios, congresos, asistencia a ferias y conferencias de cruceros, entre otros).

En los primeros cinco meses del año 2014, se tuvo una afluencia de visitantes de 1'822,123 contra 1'638,176 en el mismo periodo del año anterior (meses de enero a mayo). Esto es, un crecimiento del 10.09%, siendo un excelente año para Puerto Vallarta.

Respecto a la Industria Restaurantera, El Municipio de Puerto Vallarta cuenta con 1200 establecimientos formales que emplean a 8,500 personas; en esta industria el 95% del sector está representado por micro y pequeños empresarios, cabe destacar que la industria restaurantera ofrece la primera opción de autoempleo a nivel nacional.

Promoción Conjunta Vallarta-Nayarit

El objetivo de la creación de la Campaña Vallarta-Nayarit es recuperar el número de pasajeros perdidos (pérdida de 400,000 pasajeros 2008-2013) en el menor tiempo posible, con una campaña conjunta entre OCVs, Gobiernos Estatales y Gobierno Federal.



Incremento en la Derrama Económica:

Asientos Nuevos:	118,294
Incremento de Pasajeros:	93,988
Días Promedio de Estancia:	4.3
Gasto Promedio Por Día:	190 USD
Derrama Económica Incremental:	76.7 millones de dólares.

Back2PuertoVallarta

Cabe recalcar que se conformó el Comité de Ruta de Cruceros para hacer promoción conjunta y reforzar las relaciones con la Ruta del Pacífico mexicano: Los Cabos, Mazatlán y Puerto Vallarta; el objetivo es posicionar a Puerto Vallarta como destino turístico de calidad en el Mercado de Cruceros; las tres entidades se convirtieron en socios platino de la asociación "Florida Caribbean Cruise Association" (FCCA), logrando mejor comunicación y alianza con las navieras y prestadores de servicios. En el periodo octubre 2013 a Mayo 2014 arribaron 114 cruceros, 285,000 pasajeros con un gasto promedio de \$90.00 USD por persona.

Año	Arribos	Número de Pasajeros	Incremento # de Arribos	Crecimiento en %
2013	82	205,000		
2014	117	292,500	35	43%
2015	147	367,500	30	26%
Crecimiento 2013-2015			65	79%

En el 2013 cerramos el año con 82 arribos, considerando una media promedio por crucero de 2,500 pasajeros. Por lo tanto, se recibieron 205,000 cruceristas, basándonos en el gasto promedio señalado por la FCCA (Florida-Caribbean Cruise Association) el cual es de \$90.00 USD, la derrama económica ese año fue de \$18,450,000.00 USD.

Este año se tienen programados 117 arribos de cruceros, lo que representa un incremento del 43% en comparación al año 2013, es decir, 35 arribos más. Considerando una llegada de 292,500 pasajeros aproximadamente y una derrama económica de \$26'325,000.00 USD.

Para el próximo año ya se tienen 147 cruceros programados, lo que a la fecha representa un incremento del 26%, es decir, un aumento de 30 arribos en comparación al presente año. Se espera la llegada de 367,500 pasajeros y se estima una derrama económica de \$33'075,000.00 USD. El crecimiento en arribos del año 2013 al 2015 se proyecta en un 79%.

2.4 Dir. Gral. de Inspección y Reglamentos.

Objetivo Estratégico: Preservar la imagen visual de Puerto Vallarta

Moviendo la imagen de Puerto Vallarta, “Vallarta bonito” es un programa para la protección, cuidado y rescate de la identidad de la imagen del estilo Vallarta.

Con el propósito de establecer el respeto, mantener el equilibrio y la armonía, conservando el estado natural del ambiente para un desarrollo sustentable. Instituir una imagen, una identidad, un estilo Vallarta, una casa limpia, segura y ordenada en donde prevalezca, la armonía, se manifieste el confort visual, lejos de la contaminación y un equilibrio de vida, donde predomine siempre la imagen de un pueblo mexicano con el mar, la montaña y el cielo de marco.

Un logro importante en este segundo año de gobierno, fue tener prácticamente neutralizada la zona denominada **Franja Turística y el Centro de Vallarta** considerando un avance del 85-90%

En relación a la vigencia, inspección de las Leyes y Reglamentos encomendadas se tienen identificados 30,000 negocios regulares, 60,000 anuncios y 3,616 comerciantes en puestos semifijos y ambulantes, de estos 870 son establecidos-semifijos, 800 eventuales durante 3 meses, 1,146 en Zona Federal y 800 informales sin registro fuera de las escuelas y otros.

Se llevó a cabo el retiro y neutralización con limpieza total de pendones, panfletos y lonas expuestas con actividades diversas, en condicionantes y tamaños fuera del normativo, pegados o suspendidos en postes, arboles, balcones y fachadas en la zona identificada como Franja Turística en avenidas como: Av. Francisco Villa, Prisciliano Sánchez, Medina Asencio, Libramiento Carretero, Carretera a Mismaloya, Boca de Tomatlán, Zona Romántica y Centro con un promedio de 3,000 anuncios retirados.

Se retiraron 46 estructuras metálicas, 32 anuncios unipolares y 24 espectaculares estos con una inversión de \$60,000, localizados en diferentes puntos del municipio, además se realizaron 201 apercibimientos por imagen visual

El objetivo principal de la Dirección es la Vigilancia e Inspección para verificar el cumplimiento de la aplicación de los Reglamentos Municipales o de las Leyes Federales o Estatales cuya supervisión esté encomendada a la autoridad local por conducto de esta dirección.

Se mantiene una constante vigilancia en cada uno de los establecimientos comerciales que se encuentran en el Padrón del municipio, así como también, se vigila que aquellos establecimientos que se encuentran sin empadronarse, regularicen tal situación, para de esta manera cuidar el objetivo estratégico del eje “Ciudad de todos”, es decir, vigilar que todos y cada

uno de los establecimientos comerciales que ejercen su actividad en el municipio, lo hagan con total y estricto apego a la normatividad aplicable.

Con las acciones ejecutadas, se ha buscado reducir el índice de comercios que funcionan en la clandestinidad o al margen de la normatividad aplicable vigente, así como evitar que aquellos que si se encuentran debidamente registrados violen las disposiciones jurídicas aplicables en el municipio.

La imagen de la zona turística ha merecido especial atención, atendiendo de manera prioritaria la vigilancia e inspección de la zona denominada Franja Turística así como del Centro de la ciudad.

Entre las directrices trazadas se encuentran la atención, vigilancia y control de los establecimientos que cuentan con venta de bebidas alcohólicas, prioritariamente los ubicados en la Franja Turística y zona centro de la ciudad, logrando mantener un correcto control en la venta de las mismas, cuidando en todo momento el mantener la imagen de una ciudad amigable para el turista, logrando liberar al municipio de la venta de bebidas alcohólicas para llevar y recuperando de esta manera la mejor cara que este destino turístico puede ofrecer al mundo, el de un Puerto Vallarta amigable y sano.

En el rubro de Inspección al Comercio Establecido en el municipio, de la Franja Turística se efectuaron un total de 512 apercibimientos por infracciones menores a los reglamentos municipales, así como un total de 1,090 procedimientos de inspección, se efectuó un total de 47 clausuras a establecimientos a los que se detectó en comisión de infracciones graves a los ordenamientos aplicables; lo anterior para salvaguardar la seguridad y los bienes de los habitantes y visitantes del municipio, así como de proteger la salud y garantizar la seguridad pública de los mismos.

Procedimientos de Inspección (Franja Turística)

Actividades	Cantidad
Apercibimientos efectuados a comercios que incurrieron en faltas menores	512
Elaboración de Actas de Inspección en donde se hicieron constar violaciones a los Reglamentos Municipales y demás leyes aplicables	1,090
Clausuras impuestas a comercios por la comisión de faltas graves a los Reglamentos Municipales y demás leyes aplicables	47
Total de procedimientos aplicados	1,649

Acciones generales de la Dirección De Inspección y Reglamentos, relación con indicadores.

Se realizaron 13 acciones en conjunto con otras dependencias del Gobierno Municipal, como son: tesorería, ecología, servicios públicos, seguridad pública, protección civil, entre otras. Además de 2 más con dependencias del Gobierno Federal, Secretaria de Salud y PROFEPA con un total de 15 acciones.

Además se realizaron 140 asesorías a diferentes comercios en aproximadamente 50 colonias del municipio. Estas asesorías se han llevado a cabo principalmente en comercios con el giro de llanteras, abarrotes con venta de cerveza, restaurant, tiendas de auto servicio, y demás logrando que estos comercios, como los antes mencionados, se apeguen a las normativas y reglamentos en materia de salud, seguridad y convivencia social.

Se efectuaron 96 asesorías en el tema de Imagen Visual a comercios principalmente ubicados en la franja turística del municipio en 10 colonias con 400 beneficiados, las principales asesorías han sido en fachadas y anuncios de restaurantes, bares, plazas comerciales, entre otros.

Durante el primer semestre del 2014 se recibieron 1,982 quejas de ciudadanos en la cabina y 901 de manera directa en las instalaciones de la misma, quejas y reportes de aproximadamente 250 colonias del municipio, entre las más recurrentes están las de ruido en casas habitación, bares, discotecas y fiestas particulares la mayoría en horarios fuera del reglamento. Se apercibieron 114 comercios y casas particulares, otorgándose 126 folios y se clausuraron 6 establecimientos.

Se realizaron 24 recorridos de imagen visual dentro de lo que conocemos como franja turística, durante 2014, generando la dirección un recorrido por semana donde se neutralizan pendones panfletos, lonas y demás agentes de contaminación visual.

Con estas acciones podemos decir que no se expide un solo permiso que no esté cumpliendo al 100% con la normativa aplicable en imagen visual, identificando 207 nuevos permisos de anuncios que cumplen con el reglamento y van acorde con el estilo de Vallarta, modificando 73 fachadas de comercios en franja turística que abonan a tener una ciudad limpia y amigable, y un total de 87 anuncios modificados, realizando 101 actas de inspección por imagen visual así como 21 clausuras.

Retiro de Anuncios y/o Espectaculares



Operativos realizados

Con el objetivo de mantener el respeto a la normatividad municipal nos hemos dado a la tarea de coordinarnos con las diversas dependencias municipales, estatales y federales, para la implementación de diversos operativos que se traduzcan en una mayor seguridad y tranquilidad para los habitantes de este municipio y visitantes, logrando implementar a la fecha diversos operativos en beneficio de la ciudadanía Vallartense como son:

Cruceros. Para la seguridad de los habitantes, visitantes y conductores que transitan por la ciudad, se llevó a cabo en conjunto con la Dirección General de Seguridad Ciudadana la implementación del Operativo Limpieza de Cruceros, en donde se logró el retiro de vendedores informales de los principales cruceros viales de la ciudad, reduciendo de esta forma un eventual accidente o delitos que pudieran suscitarse.

Semana Santa. Con el objetivo de salvaguardar la seguridad de los turistas que visitaron este destino turístico, esta Dirección implemento el operativo "Semana Santa", en donde se contó con la participación de 70 elementos que laboraron las 24 horas del día, logrando inhibir el funcionamiento de establecimientos que no contaban con la autorización respectiva para hacerlo, se realizó un control importante de la venta de alcohol y se impidió la aparición y

operación de los llamados “vendedores pirata”, todo ello con el objetivo de cuidar la seguridad, tranquilidad y economía de las familias que eligieron a este destino turístico como el indicado para disfrutar de este periodo vacacional.

Introducción de carnes. En coordinación con la Dirección General de Seguridad Ciudadana y la Dirección de Tránsito Municipal y con el objetivo de cuidar la seguridad y salud de la población del municipio, se llevó a cabo la implementación del operativo para vigilar la introducción de productos cárnicos cuya intención era comercializarse en el municipio, efectuándose el apercibimiento de 50 carnicerías del municipio y lográndose la detención de 15 cargamentos con productos cárnicos que no contaban con la autorización del Rastro municipal para hacerlo.

Llanteras. De la misma manera y con el interés de salvaguardar la salud de la población se implementaron operativos en conjunto con la Secretaria de Salud para la verificación de 105 llanteras en más de 50 colonias y realizando 56 apercibimientos, 45 folios y 4 clausuras, a efecto de inspeccionar las condiciones en las que se encuentran funcionando, así como concientizarlos de mantener limpio su entorno, evitar la proliferación del mosquito del dengue y ejecutar las acciones necesarias para erradicar los riesgos sanitarios que se pudieran provocar.

2.5 Dir. Gral. de Padrón y Licencias.

A través de la Dirección General se lleva a cabo el control y expedición de licencias de funcionamiento de giros comerciales, de conformidad con lo establecido en la Reglamentación Municipal vigente.

Comercio establecido

En el Padrón de Comercio se contabilizan un total de **20,123 Licencias**, de las cuales 9,527 se encuentran activas/refrendadas y 10,596 licencias en proceso de verificación para la depuración en el padrón (cabe mencionar que una licencia puede manejar diversos giros comerciales).

Giros Comerciales	
Concepto	Cantidad
Giros nuevos	1,174
Refrendos	41,357
Sin refrendar	40,472
Total	83,003

En suma, un total de 83,003 Giros Comerciales, de los cuales el 1.41% son de giros comerciales nuevos, el 49.82% corresponde a refrendados y sin refrendar el 48.75%. Se mantiene la actualización de datos a través de la captura de información como: localización; titular; y fotografías.

Giros Restringidos

En cuanto a los giros restringidos o de regulación y control especial, se supervisa el cumplimiento a las disposiciones del Reglamento para el Ejercicio del Comercio, Funcionamiento de Giros de Prestación de Servicios, Tianguis, Eventos y Espectáculos, en el municipio de Puerto Vallarta Jalisco; Así como la Ley de Alcoholes del Estado vigente. Se vigila el impacto de dichos negocios a la seguridad pública, la paz social, economía, medio ambiente, recursos naturales, salud; así como la protección a la infancia.

Se recibieron 122 solicitudes de giros restringidos o de regulación y control especial, mismas que se encuentran en espera de ser sometidas al análisis y discusión de la Comisión de Giros Restringidos, por lo tanto no han sido aprobadas. La relación de los expedientes fue de la siguiente manera:

Solicitudes Nuevas Tramites ingresados de giros restringidos en espera de análisis

Giro	Cantidad
Venta de cerveza en botella cerrada	3
Abarrotes con venta de cerveza en botella cerrada	20
Bar en botella abierta	2
Restaurante Bar en botella abierta	36
Venta de Vinos y licores en botella cerrada	8
Minisuper con venta de vinos y licores en botella cerrada	2
Minisuper con venta de cerveza en botella cerrada	1
Restaurante con venta de cerveza en botella abierta	6
Centro Nocturno / Cabaret en botella abierta	1
Tramites nuevos	79
Cambio domicilio	11
Cambio propietario y domicilio	4
Aumento de giro	0
Disminución de giro	28
Modificaciones	43
Total	122

Comercio en Vía Pública

Las actividades mercantiles reguladas que se realizan en vía pública se clasifican en:

- Actividades mercantiles ambulantes
- Actividades mercantiles en puestos semifijos
- Actividades mercantiles en puestos fijos
- Vendedores foráneos, personas que eventualmente y de paso realizan actividades comerciales en el municipio.
- Tianguis

El padrón de permisos es de 872, de los cuales 163 se encuentran en procedimiento administrativo de depuración. En este período han autorizado 1,933 refrendos de permisos temporales y 257 permisos nuevos en colonias populares.

Jefatura de Imagen Visual

Contribuyendo al mejoramiento de imagen visual, en esta administración no se ha autorizado ningún permiso o licencia para anuncios espectaculares en la ciudad, evitando así la contaminación visual.

Con el objetivo de mejorar la atención hacia el contribuyente se facilitando el procedimiento de la apertura o refrendo de la licencia, reduciéndose un buen porcentaje la intervención de los gestores. Además concientiza a la ciudadanía en la importancia de cubrir los requisitos que marca el Reglamento para el Ejercicio del Comercio, Funcionamiento de Giros de Prestación de Servicios, Tianguis, Eventos y Espectáculos en el Municipio de Puerto Vallarta; tanto en la apertura como en el refrendo de las licencias.

Se brinda especial atención al tema de Imagen Visual, en razón a esa encomienda no se han otorgado permisos de anuncios espectaculares y se ha procedido al retiro de estructuras. Se han implementado procedimientos administrativos para permisos provisionales de conformidad con las disposiciones.

Tipo de Permiso	Cantidad
Permisos de Invasión en Vía Pública, permisos nuevos y refrendos, los cuales se emiten con vigencias mensuales y bimestrales.	506
Permisos por Colocación de Anuncios y Eventos, permisos de corta vigencia.	492
Permisos por utilización de Estacionamiento Exclusivo de vigencia trimestral.	74
Total	1,072

Jefatura de Mercados Municipales

En relación a la administración y mantenimiento de los Mercados municipales se detallan las siguientes acciones:

Mercados Pitillal e Ixtapa

Se iniciaron 13 trámites de revocación de concesiones en los mercados Pitillal, así como otros 22 en mercado Ixtapa, mismos que se encuentran en situación de abandono desde hace más de 9 años. Se lleva a cabo una acción sin precedentes, iniciando trámites por incumpliendo al artículo 35 del Reglamento para del Ejercicio del Comercio, funcionamiento de Giros, prestación de servicios, tianguis eventos y espectáculos; por lo que posteriormente de acuerdo a la ley serán otorgados en base a una convocatoria. Se estiman ingresos del orden de los \$299,172.27 por esos conceptos.

Mercado Emiliano Zapata

Del mantenimiento en el mercado, se encuentran los trabajos de cambio de techo del área de alimentos con una la superficie aproximada de 160 m², después de 32 años, se realizó el cambio total, beneficiando a un total de 21 familias, para lo que se destinó una inversión en la obra de \$153,000.00.

Tramites de Sesión de Derechos en todos los Mercados

A la fecha se han ingresado 13 trámites de sesión de derechos a la Comisión de Turismo y Desarrollo Económico, que preside el Lic. Agustín Álvarez Valdivia, los cuales que generarán un ingreso total de \$229,110.00.

Acuerdo para Convenio de Fideicomiso



En apoyo a los locatarios del Mercado Rio Cuale se llegó a un acuerdo para la realización de un fideicomiso, el cual beneficiara a 132 locatarios y 318 familias; el cual manifiesta la

devolución de \$38.00 por m² que serán aprovechados para lo que los beneficiados decidan en sus locales. El convenio de fideicomiso estará conformado por Tesorería y representantes de los locatarios, quienes tendrán una cuenta mancomunada, para que todos los movimientos sean transparentes por ambas partes.

2.6 Oficialía Mayor Administrativa.

Jefatura de Recursos Humanos

Sistema Municipal de Capacitación para Servidores Públicos

Con el objetivo de promover el desarrollo integral de competencias laborales de los servidores públicos se llevaron a cabo 46 cursos, a través de los cuales se capacitó a un total de 1,095 empleados, algunos de los temas fueron:

1. Como atender denuncias relacionadas con mascotas
2. Toma de decisiones eficaz y efectiva
3. Tortuga marina temporada 2014
4. Violencia intrafamiliar, rutas de atención
5. Manejo de fauna peligrosa

Coordinadamente con la *Secretaría de Trabajo y Prevención Social* se participó en los trabajos de la XLVII y XLVIII *Semana de Cultura Laboral*, a través del Consejo Consultivo de Capacitación y Adiestramiento de la Región. Donde se ofertaron 92 cursos a la ciudadanía, y asistieron un total de 1909 personas.

Jefatura de Servicio Médicos Municipales

Programa de consulta externa de medicina general

A través del personal médico, medicamentos e infraestructura propia se brinda cobertura médica a 994 derechohabientes no integrados al IMSS, además se atendió en consulta y curaciones a 569 pacientes de población en general.

En participación en el *Programa Salvando Vidas (alcoholímetro)* se efectuaron 2,078 valoraciones. En total se dio atención a un total de 3,641 pacientes.

II Jornada PREVENIMSS para Servidores Públicos

Se realizó por segundo año consecutivo la **Jornada PrevenIMSS**, dirigida a personal del ayuntamiento que no se atendió en la jornada anterior; en esta edición se consideró como obligatorio para el personal que labora en áreas de riesgo como Rastro, Taller, Parques y Jardines, Aseo, Cementerios, Obras Públicas, Mantenimiento y Seguridad. La finalidad de esta jornada es acercar la atención preventiva integral a los derechohabientes del IMSS como lo son: detección, vacunas, nutrición, salud reproductiva, trabajo social y prevención de afecciones dentales. Se contó con la unidad móvil para examen de Papanicolaou y exploración de mama, además de exámenes de la vista, y lentes a bajo costo. Durante el desarrollo de esta jornada se atendió a un total de 229 mujeres y 553 hombres, en suma 782 servidores públicos.

Jefatura de Mantenimiento de Vehículos

Programa de Rehabilitación Vehicular

Se lleva a cabo el servicio de rehabilitaciones y reparaciones de vehículos propiedad del Ayuntamiento, por medio de diagnósticos, pruebas y mantenimientos correspondientes para lograr el buen funcionamiento de las unidades.

Se contabilizó un total de 739 vehículos ingresados al taller municipal para mantenimiento preventivo y/o de reparación.

Subasta Pública de Vehículos Depreciados

El objetivo de este programa fue eliminar 132 vehículos chatarra y recuperar vía subasta pública parte de la inversión destinada a parque vehicular, objetivo que se cumplió al generar un ingreso para el municipio, a través del proceso de enajenación de lote de vehículos a título oneroso por \$1'350,000. La coordinación operativa de este programa, estuvo a cargo de la jefatura de mantenimiento de vehículos y patrimonio.

Jefatura de Mantenimiento de Inmuebles e Intendencia.

La jefatura de mantenimiento lleva a cabo trabajos menores de remodelación, mantenimiento preventivo y correctivo a las instalaciones del Ayuntamiento localizadas en oficinas centrales de Presidencia Municipal, UMA, y demás dependencias externas, además de Delegaciones y Agencias Municipales, los servicios llevados comprenden: reparaciones en general, remodelación de oficinas, electricidad, fontanería, pintura, limpieza, mantenimiento de aires acondicionados, entre otros.

Apoyo a infraestructura en Escuelas Públicas

Como parte de las labores de apoyo y fomento educativo se destinaron equipos de trabajo, conformados cada uno por un electricista, pintor, fontanero, albañil y jardinero; para llevar a cabo servicios de mantenimiento y reparación de planteles de nivel básico, con trabajos como reparación de instalaciones eléctricas, aires acondicionados, bombas de agua, pintura en general, albañilería, entre otros.

El pago del personal con todas las prestaciones de Ley, generó un gasto para el ayuntamiento de \$640,000 durante este período; lo que a su vez representa un ahorro para las 19 escuelas de educación básica donde se brindó el apoyo.

	Nombre De La Escuela	Beneficiados
1	Escuela Secundaria Técnica No.81	1,298
2	Jardín de Niños "Ignacio López Rayón"	132
3	Jardín De Niños "José María Yáñez"	99
4	Jardín De Niños "Miguel Hidalgo"	225
5	Escuela Primaria Amado Nervo	291
6	Esc. Primaria Ma. Del Rocío Plasencia García	298
7	Jardín De Niños "Pablo Neruda"	181
8	Escuela Urbana Num.1170	243
9	Kinder "Salvador Novo"	58
10	Escuela Primaria "Adolfo López Mateos"	344
11	Jardín Niños "Enrique Peztaozzi"	133
12	Jardín de Niños "Benito Juárez"	121
13	Escuela Primaria "Benito Juárez"	123
14	Escuela Primaria "Agustín Flores Contreras"	267
15	Escuela Primaria "Teresa Barba Palomera"	506
16	Escuela Primaria 20 De Noviembre	442
17	Jardín de Niños Rosario Castellanos	57
18	Jardín de Niños Tamy	148
19	Jardín de Niños Carmen Palafox Ornelas	136
	Total:	5,102

Rescate de Espacios Públicos

Se tienen identificados 321 espacios públicos del municipio, clasificados como parques, áreas verdes, plazas públicas, canchas, unidades deportivas, etc.

Tipo de Espacio	Cantidad
Parques	32
Áreas Verdes	166
Canchas de usos múltiples y juegos infantiles	52
Plazas Publicas	29
Cancha De Futbol	24
Unidades Deportivas	4
Andadores, Camellones Y Otros	14
Total	321

Como seguimiento a las labores de rescate de espacios públicos se coordinan y llevan a cabo eventos en 109 espacios, siendo estos de carácter deportivo, cultural, de promoción y recreativo, según la vocación de cada espacio. Asimismo, están siendo equipadas 135 áreas verdes con juegos infantiles, asadores y gimnasios al aire libre.



Subdirección de Tecnologías de la Información y Gobierno Electrónico.

Aplicaciones de Software Desarrollados

1.-Aplicación control de gastos (Tesorería) esta aplicación está desarrollada en entorno web, permite controlar y administrar todos los trámites para pago a distintos proveedores y funcionarios evitando la duplicidad de pagos a estos mismos. Así mismo es posible integrar y generar la glosa de los trámites para pago. Una de las funcionalidades de mayor importancia es el uso de un escáner decodificado bidimensional para la leer y procesar la información del

folio fiscal de cada factura electrónica que a su vez les permite verificar la autenticidad de la misma en el sitio web del SAT.

2. Imagen visual (Padrón y Licencias), aplicación desarrollada en entorno escritorio que ayuda administrar y controlar los permisos para la publicidad e invasión de espacios de los comercios establecidos formalmente, así como permisos de regulación especial. Esta aplicación se fortalece administrando imágenes de los comercios establecidos o la publicidad expuesta de cada negocio, así como la invasión de espacio público requerido por el solicitante. Con esta aplicación se puede generar el permiso impreso que le será otorgado al contribuyente a una fecha específica, permitiendo refrendarlo en caso de ser solicitado; con esto se evita la duplicidad de datos, ya que les es asignada una cuenta para cada solicitante y en caso de refrendo únicamente se carga la información ingresando su número de cuenta.

3. Giros restringidos (Padrón y Licencias) Aplicación desarrollada en entorno escritorio que permite generar y controlar un padrón de todos los negocios que solicitan un permiso especial para la venta y/o exposición de productos (ejemplo alcohol), así mismo administra los permisos para tortillerías, molinos e introductores de ganado, generándoles un documento oficial con fechas específicas y refrendo en caso de ser necesarios, de igual manera cada solicitante se le genera una cuenta para su administración.

4. Control permisos provisionales ambulantes de comercio informal (Padrón y Licencias) Esta aplicación administra todos los permisos para venta de productos de manera ambulante, atendiendo trámites desde la generación del permiso y refrendo, así como los informes solicitados por otras dependencias como Transparencia para atender solicitudes de ciudadanos.

5. Sistema Remude (Registro municipal del deporte). Se trata de una aplicación en entorno web que concentra información de deportistas de alto rendimiento, deportistas aficionados, entrenadores, técnicos, jueces, árbitros, promotores, escuelas deportivas, academias, organismos e instalaciones deportivas. Esta aplicación registra a detalle la información propia de la persona en el momento que acude a obtener su registro, pudiendo en cualquier momento realizar las consultas deseadas, permite llevar un control de ligas deportivas, control de jugadores y las ligas en que participa, además de guardar imágenes de los jugadores registrados. Se trata de una aplicación amigable, flexible y escalable.

6. Control de combustibles el área de proveeduría cuenta con una aplicación de escritorio destinada a la captura y control de los consumos y facturación de combustibles a vehículos oficiales del ayuntamiento. Actualmente se desarrolló una nueva herramienta en entorno web con funcionalidades mejoradas para el control y captura de combustibles del área de proveeduría. Esta aplicación actualmente está migrada a SQL.

7. Mantenimiento de vehículos es una aplicación desarrollada en entorno web, permite controlar el ingreso del vehículo a las instalaciones de taller municipal y llevar un registro a detalle de los servicios que requiere el vehículo, así mismo permite levantar un inventario, registrar refacciones y servicios externos que le son diagnosticados a los vehículos. De igual manera permite generar reportes generales por unidad, centro de costo o departamento.

3. EJE CIUDAD LIMPIA

Gabinete de Infraestructura y Servicios

3.1 Dir. Gral. de Infraestructura y Servicios.

3.1.1 Dir. de Obras Públicas.

Queremos destacar que en la presente administración municipal, la planeación y ejecución de obras para atender y satisfacer las necesidades de la ciudadanía, ha sido nuestra prioridad; tomamos en cuenta sus propuestas y buscamos en todo momento privilegiar a la población más vulnerable, tratando de cumplir con las bases normativas, independientemente del origen de los recursos.

Recursos 100% Municipales

Durante el segundo año de gobierno, y con Recursos 100% municipales, hemos ejecutado un total de 92 obras, con una inversión total de \$102'322,807.12 dentro del periodo comprendido de octubre 2013 a la fecha, llevando a cabo los procesos de licitación, adjudicación, asignación y contratación para la ejecución de estas obras, con apego a las disposiciones específicas de la normatividad vigente, que rige la ejecución de obras públicas, así como la administración de recursos designados a ese fin con eficiencia, eficacia, economía, transparencia, honradez e imparcialidad para satisfacer los objetivos a los que fueron destinados. **Ver la Tabla 1**, en el **Anexo A** que forma parte del presente documento.

Recursos Zona Federal Marítimo Terrestre (ZOFEMAT)

Con recursos de la Zona Federal Marítimo Terrestre (ZOFEMAT), en este mismo periodo, logramos asignar 2 obras que en total suman \$3'993,501.57 y cuya inversión beneficia tanto a visitantes como habitantes de nuestro municipio, se trata de la elaboración de un Plan Maestro de accesos a playas de Puerto Vallarta, así como de la Construcción del Parque Mirador Palmares Punta Negra, ambas concluidas. **Ver la Tabla 2**, en el **Anexo A** que forma parte del presente documento.

Prevención de Inundaciones

En este tema seguimos trabajando y realizando obras diversas que permitan reducir problemas de inundación a las familias, brindando tranquilidad a las poco más de 14,591 personas que habitan en las zonas de riesgo y que año con año ven afectado su patrimonio, por lo cual invertimos en este rubro \$25'549,891.75, mediante la realización de 13 obras, en el periodo que comprende nuestro segundo año de gobierno. **Ver la Tabla 3**, en el **Anexo A** que forma parte del presente documento.

Objetivo Estratégico: Incrementar los espacios públicos, parques, áreas recreativas y deportivas.

Fondo de Pavimentación, Espacios Deportivos, Alumbrado Público y Rehabilitación de Infraestructura Educativa para Municipios y Demarcaciones Territoriales (FOPEDEP)

Los recursos del Fondo de Pavimentación, Espacios Deportivos, Alumbrado Público y Rehabilitación de Infraestructura Educativa para Municipios y Demarcaciones Territoriales (FOPEDEP), son de carácter Federal, por lo que su aplicación y control están sujetos a las disposiciones establecidas en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, su Reglamento, y las demás disposiciones aplicables.

El apoyo que recibimos como municipio, únicamente se debe destinar a los rubros antes mencionados, los cuales serán evaluados y autorizados por la Entidad Federativa correspondiente, a nuestro municipio compete vigilar el cumplimiento de las disposiciones establecidas en sus Reglas de Operación.

En el ejercicio 2013, se realizaron 5 obras, que fueron contratadas a partir del mes de julio, que suman la inversión total de \$15'921,406.22. **Ver la Tabla 4**, en el **Anexo A** que forma parte del presente documento.

Como resultado de las gestiones realizadas ante el orden de Gobierno Federal vía Congreso de la Unión, y posteriormente autorizadas en Sesión Ordinaria Del Pleno Del Ayuntamiento, se aprobaron 7 importantes obras en distintos puntos de la ciudad para realizarse en este ejercicio 2014, con una inversión de \$9'119,610.82, con ellas buscamos contribuir al mejoramiento de la Infraestructura Educativa de 4 planteles como lo son el CONALEP, el CECYTEJ y el Instituto Tecnológico Superior de Puerto Vallarta, además de mejorar en la mayor medida posible, las calles y principales vialidades que se transitan en nuestro municipio, llevando a cabo la Pavimentación en Concreto Hidráulico de la calle la Habana, a la calle Hamburgo y la Pavimentación de las calles José María Pino Suarez y la calle Felipe Ángeles. **Ver la Tabla 4**, en el **Anexo A** que forma parte del presente documento.

Fondo de Infraestructura Deportiva (FDI)

Logramos gestionar importantes recursos económicos para nuestro municipio, provenientes del Fondo de Infraestructura Deportiva (FDI), a través de él, priorizamos la Construcción de Unidad Deportiva Leandro Valle en su 2a etapa, con la que beneficiamos 3,349 habitantes, con una inversión de \$1'794,295.20, esta obra se encuentra a la fecha en proceso de arranque. **Ver la Tabla 5**, en el **Anexo A** que forma parte del presente documento.

Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN)

Los integrantes del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN), aprobaron la aplicación de recursos por 36'122,346.28 provenientes del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, del Ramo 33, para la realización de 46 obras de mejora y rehabilitación de circuitos de acceso vial a las diferentes colonias de la ciudad así como la Construcción de Red Eléctrica y Agua Potable y Alcantarillado en diferentes colonias, con lo que se benefician de forma directa cerca de 25,500 habitantes de todo el municipio.

Distribución de Recursos por tipo de Obra

No. Obras	Tipo	Monto Contratado
5	Alcantarillado	\$ 2'595,244.31
3	Agua Potable	\$ 3'590,814.52
4	Empedrado	\$ 3'123,200.89
1	Concreto Hidráulico	\$ 2'240,638.32
11	Electrificación	\$ 11'529,896.64
22	Suelo Cemento	\$ 11'711,023.90

De octubre a diciembre del ejercicio 2013, se contrataron 20 obras de Electrificación, Agua Potable, Alcantarillado y Concreto Hidráulico, con un importe total de \$19'956,593.79, de las cuales 18 presentan un avance físico del 100% y 2 en proceso de ejecución. **Ver la Tabla 6**, en el **Anexo A** que forma parte del presente documento.

De octubre a diciembre del ejercicio 2013, se contrataron 20 obras de Suelo – Cemento, que suman una inversión total de \$10'255,395.84. Además de 4 obras de Empedrado, con una inversión de \$3'123,200.89. **Ver la Tabla 7 y 8**, en el **Anexo A** que forma parte del presente documento.

Durante el ejercicio 2014, se priorizaron 2 importantes obras para rehabilitar y mejorar las vialidades a base de suelo cemento que suman una inversión de \$1'455,628.06, de las cuales 1 presentan un avance físico del 100%. **Ver la Tabla 9**, en el **Anexo A** que forma parte del presente documento.

Fondo de Aportación para el Fortalecimiento Municipal (F.A.F.M.)

A través del Fondo de Aportación para el Fortalecimiento Municipal, prevaleció la contratación de 4 grandes obras, 2 de ellas para la construcción de un Colector Pluvial en la colonia Tamarindos, 2ª etapa, beneficiando a los más de 30,000 habitantes de la Delegación de Ixtapa, la Construcción de Colector Pluvial en la Av. Las Torres 1a. Etapa, así como la ejecución de diversas Obras De Rehabilitación Y Mantenimiento De Vialidades En Asfalto en diferentes calles dentro del Municipio, con una inversión total de \$12'548,317.35. **Ver la Tabla 10**, en el **Anexo A** que forma parte del presente documento.

Programa Hábitat

Este municipio fue una de las siete ciudades que en todo el país recibió recursos adicionales a través del Programa Hábitat y con el objetivo de mejorar las condiciones de vida de nuestros habitantes, logramos gestionar \$37'188,007.89 para la realización de 12 obras, en su mayoría de pavimentación en concreto hidráulico beneficiando en gran parte a la delegación de Ixtapa, colonia Bugambilias, Fraccionamiento Paseos Universidad I, San Esteban y Copa del Rey. **Ver la Tabla 11**, en el **Anexo A** que forma parte del presente documento.

Programa Rescate de Espacios Públicos

Lo correspondiente al Programa de Rescate de Espacios Públicos, el pasado mes de noviembre 2013, se obtuvo el recuso para la ejecución de la obra denominada Mejoramiento de espacios públicos en el parque Mojoneras, ubicado en la calle Nayarit, con una inversión de \$1'258,906.78, obra que beneficia a 4,423 habitantes. **Ver la Tabla 12**, en el **Anexo A** que forma parte del presente documento.

Programas Regionales 2013

A partir del mes de diciembre del 2013, se asignaron 22 obras provenientes de los recursos que se destinan a Programas Regionales, invirtiendo en nuestro municipio la cantidad de \$49'818,953.49, obras de pavimentación en concreto hidráulico que benefician a 20,086 habitantes. **Ver la Tabla 13**, en el **Anexo A** que forma parte del presente documento.

Fondo para el Desarrollo de Infraestructura en los Municipios 2013

Con recursos del Fondo para el Desarrollo de Infraestructura en los Municipios 2013, en el mes de octubre y noviembre 2013, se contrataron 3 obras de empedrado ahogado en mortero, con una inversión de \$15'837,925.06, con las cuales beneficiamos a los habitantes de las colonias Villas del Real, José María Morelos y Pavón, La Floresta, Loma Bonita, El Conejo,

Hipódromo y El Calvario. **Ver la Tabla 5 y 14**, en el **Anexo A** que forma parte del presente documento.

Fondo Complementario Para El Desarrollo Regional (FONDEREG)

Con este Fondo en el ejercicio 2013 se realizaron 5 obras, con una inversión de \$11'918,342.51.

Intervenciones en el Centro Etapa VII y VIII

Derivado de las gestiones que efectuamos ante el Gobierno Federal, Estatal, vecinos, y locatarios de la calle Francisca Rodríguez, logramos concretar la implementación del Proyecto Mejora y remozamiento de la imagen urbana de la calle Francisca Rodríguez, en la colonia Emiliano Zapata que consiste en la construcción de un área peatonal con un carril vehicular de servicio, la instalación de bancas, lámparas, jardineras y juegos infantiles, el cual cuenta con una inversión de \$3'196,482, beneficiando de forma directa a más de 3,500 habitantes del lugar, así como a los cerca de 5 mil paseantes que se estima recorren la zona de forma regular.

Etapa VII, 2013 (Gobierno Estatal y Federal 50% y 50%)

- Rehabilitación De la Calle Morelos, \$5'000,000.00 (en proceso de definición).
- Andador Francisca Rodríguez \$3'196,482 concluida.
- Acceso a Playa calle Nicaragua y Honduras \$1'803,518 concluida

Etapa VIII, 2014 (Obras autorizadas)

- Iluminación con LED en el Malecón, Etapa I, \$6,000,000.00
- Constr. de Mirador en el Cerro de la Cruz, \$6,000,000.00
- Plazoleta en acceso a Playa Camarones, \$4,000,000.00

3.1.2 Dir. de Servicios Públicos.

Buscamos la satisfacción de necesidades básicas del municipio a través de los servicios públicos de manera eficaz. Estos servicios juegan un papel muy importante dentro de las funciones que desempeña el Ayuntamiento, pues a través de ellos se refleja la buena marcha de la administración y respondemos a las demandas planteadas por la comunidad para mejorar sus condiciones prioritarias de vida.

El incremento de necesidades, determinan a su vez el aumento de los servicios públicos en forma uniforme en lo que se refiere a medida y calidad, por lo que aún con la escasez de recursos financieros, realizamos esfuerzos para llevar a cabo acciones de mejora en las áreas de competencia como lo son: Cementerios, Rastro, Parques y Jardines, Alumbrado Público, Relleno Sanitario, Aseo Público y Rastro Municipal.

Relleno Sanitario Municipal

Departamento responsable de llevar a cabo la recepción y disposición final de los residuos sólidos urbanos, con la ayuda del personal y de la maquinaria pesada, para así dar cumplimiento a la Norma vigente aplicable NORM-083-SEMARNAT-2003 que regula la preservación y conservación del medio ambiente, dando como resultado las siguientes cifras:

Recepción de residuos 2013 – 2014

Concepto	Unidad de medida
Residuos Sólidos Urbanos Relleno El Gavilán	98,268 toneladas
Residuo Vegetal Relleno San Nicolás	6,221 toneladas

Con una inversión aproximada de \$4'500,000.00, seguimos realizando acciones de alto impacto y gran beneficio a la población en general, se efectúan trabajos como:

- La Construcción de la Celda Emergente.
- Contar con una fosa de lixiviados y una báscula.
- La electrificación y renta de maquinaria pesada para acelerar los proyectos.

Colocación de la Geomembrana en la Celda No. 3:



En el ejercicio fiscal actual surgió la necesidad de arrendar maquinaria y equipo pesado para trasladar la basura al Relleno Sanitario denominado “El Gavilán”. Del mes de octubre 2013 al 31 de julio 2014 registramos un total de 98,268 toneladas de basura recolectadas tanto por la Empresa Proactiva, como por personal del área de aseo público municipal, así como por particulares que depositan directamente sus residuos en el relleno.

Recepción de basura Relleno Sanitario

Período	Relleno El Gavilán			Total (Tons.)
	Proactiva (Tons.)	Aseo (Tons.)	Particulares (Tons.)	
Oct-13	8,783	1,044	275	10,102
Nov-13	7,937	1,314	296	9,547
Dic-13	8,485	1,585	341	10,411
Ene-14	9,083	1,676	447	11,206
Feb-14	7,530	1,442	387	9,359
Mar-14	7,691	1,252	286	9,229
Abr-14	7,969	1,108	267	9,344
May-14	7,634	2,186	244	10,064
Jun-14	7,073	2,186	244	9,503
Jul-14	7,073	2,186	244	9,503
Total	79,258	15,979	3,031	98,268

Relleno El Gavilán



La recepción de los residuos sólidos urbanos generados en el municipio es de un total de 98,268 toneladas, mismos que fueron tratados de acuerdo a la norma ambiental NOM-083-SEMARNAT-2003, en beneficio de los 255,681 habitantes.

Relleno San Nicolás



Parques y Jardines Municipal

Con el objetivo de conservar la Imagen y limpieza del municipio, continuamos implementando los programas de forestación y reforestación, vigilancia y conservación de las áreas verdes públicas de nuestro municipio.

Respondemos en cantidad y calidad a las necesidades de los habitantes, procurando contar con el equipo, personal y materiales suficientes para cubrir las demandas que día a día presenta la comunidad, ya sea vía telefónica, electrónica o personal.

El departamento de Parques y Jardines tiene como objetivo principal, el contribuir con el medio ambiente, realizando la limpieza y mantenimiento de las áreas verdes, espacios públicos, plazas

y parques de la ciudad, y posteriormente, recolectando los residuos vegetales que se generan para evitar así, incendios, inundaciones, la proliferación de mosquitos o basureros clandestinos, que pueden provocar contaminación y ser foco de infección. Por lo tanto, en el segundo año de gobierno, registramos las siguientes cifras:

Servicios realizados en Parques y Jardines

Período	Podas (Cantidad de Arboles)	Talas	Limpiezas de Palmeras	Recolección de Residuo Vegetal (Ton.)
Oct-13	609	17	154	857
Nov-13	782	9	281	768
Dic-13	378	20	58	650
Ene-14	487	47	31	715
Feb-14	534	33	171	674
Mar-14	365	7	948	570
Abr-14	131	16	133	544
May-14	287	9	801	673
Jun-14	437	13	66	454
Jul-14	284	23	80	317
Total	4,294	194	2,723	6,222
Total de Poda (Árboles, Talas, Limpieza de Palmeras)		7,211		

Tala de árboles



Recolección de Poda



Poda de Pasto

El trabajo de limpieza en diversas plazas de la ciudad, es permanente a fin de mantener en óptimas condiciones los espacios de esparcimiento del municipio, principalmente al tratarse de sus áreas verdes. En este periodo reportado rehabilitamos 421 espacios públicos, esta cifra incluye áreas verdes, canchas, plazas, parques, espacios públicos y camellones de la ciudad, donde a su vez realizamos la reforestación de 1,814 árboles, así como 40 apoyos a la ciudadanía en general, para el retiro de árboles caídos en el presente temporal de lluvias.

Retiro de árboles caídos



Debido a la naturaleza de nuestro destino, la Zona Turística sigue siendo una de nuestras prioridades, nos enfocamos en preservar su imagen y limpieza, sin dejar de realizar acciones significativas en las principales vialidades de la ciudad. Con el servicio de pipas realizamos limpieza, poda, riego de pasto, mantenimiento y bordeo de camellones, al 31 de julio del presente año, brindamos 660 apoyos, invirtiendo casi \$1'000,000.

Servicio de limpieza en Franja Turística



Aseo Público Municipal

Nuestras labores están encaminadas a regular y organizar la prestación del servicio de aseo público en el municipio, por lo que nos esforzamos para lograr una imagen atractiva a quienes nos visitan generando un entorno agradable a los habitantes del municipio, en este segundo año de gobierno tratamos de mantener libre de basura todas y cada una de las calles, avenidas, playas y ríos que forman parte de nuestra ciudad, llevando a cabo acciones de recolección de basura, papeleos y barridos manuales. Registrando un total de 4,279 toneladas de basura, beneficiando a la población y a nuestros visitantes, incluyendo la limpieza de playas, atendiendo 19 playas del municipio.

El objetivo primordial de llevar a cabo las campañas de descacharrización, es evitar la proliferación del mosquito del “dengue”, que es común en zonas calurosas y tropicales como nuestro municipio, por lo que a través de estas acciones, se promueve la concientización de la población al exhortarlos a no almacenar cacharros que pueden servir como nido para el desarrollo de este insecto, y llevarlos al punto asignado en cada colonia para reunir los desechos, mismos que son recolectados por el departamento de aseo público para ser trasladados al sitio de disposición final.

Recolecciones realizadas en Campañas de Descacharrización

Concepto	Unidad de medida
Cacharros	1,044 toneladas
Neumáticos	3,538 llantas

Recolección de cacharros y neumáticos Col. Cerro, Centro

En coordinación con los programas que implementan otras dependencias, o bien, eventos especiales de gobierno, iniciativa privada o asociaciones civiles, participamos para mantener limpias las calles y contribuir a la adecuada imagen visual en el primer cuadro de la ciudad, así como en las delegaciones del municipio.

Apoyo a eventos y programas de otras dependencias

Evento	Programa
Entrega De Material	“Casa Digna”
Campañas de Limpieza en Playas	Limpieza en Movimiento del Litoral Costero
Día del Niño	Festival Infantil Moviditos
Campañas de Limpieza	Limpieza en Movimiento de Esquinas
Campañas de Limpieza	Embelllecimiento de Avenidas
Campañas de Limpieza	Campañas De Descacharrización
Día de las Madres	Limpieza en eventos
Limpieza en ríos y playas en colaboración con hoteleros, restauranteros y comerciantes	Limpiemos México

Apoyo a Desarrollo Social, Programa Casa Digna



Mediante estos programas y el compromiso que tiene el departamento de Aseo Público para conservar la limpieza del municipio, incluyendo la Franja Turística, que por la naturaleza del destino, es muy importante, el beneficio es para los 255,681 habitantes de puerto Vallarta.

Limpeza de Playas Holiday Inn, Boca Negra, Los Muertos, Flamingos



Proyecto Embellecimiento de las principales Avenidas Puente Col. Infonavit



Puente Av. Francisco Medina Ascencio, Aeropuerto



Carretera a Ixtapa



Puente calle Independencia, Col. Pitillal



Alumbrado Público Municipal

La iluminación adecuada facilita la orientación e incrementa la seguridad, motivo por el cual trabajamos arduamente para cumplir con nuestras funciones, reparando las luminarias, reflectores, circuitos y cualquier parte integrante del sistema de alumbrado público en las diversas zonas en que se divide el municipio, sus delegaciones y agencias para la mejor prestación de este servicio público.

Año tras año, procuramos mejorar la iluminación existente de los parques y plazas públicas y avenidas, con la finalidad de dignificar los espacios donde se realizan actividades tanto recreativas, culturales o deportivas y con ello, dar una mejor imagen del municipio.

El Departamento de Alumbrado Público ha trabajado arduamente para llegar a su objetivo, instalando y rehabilitando luminarias y reflectores en las delegaciones El Pitillal, Las Juntas, Ixtapa, El Colorado, El Cantón, Las Palmas, Santa Cruz de Quelitán, El Jorullo y demás Agencias Municipales que forman parte de este puerto.

Atendimos 3,415 reportes realizados por la ciudadanía vía telefónica y mediante oficios por parte de áreas del Ayuntamiento, beneficiando a más de 34,000 ciudadanos de las 243 colonias existentes, abarcando las delegaciones de Puerto Vallarta, Pitillal, Las Juntas, Ixtapa y Las Palmas, De Octubre 2013 a Julio 2014, se han utilizado más de 12,000 metros de cable del 2+1, registrando un total de 3,137 Luminarias y reflectores nuevos y/o rehabilitados.

Servicios realizados de Alumbrado Público

Período	Nuevos		Rehabilitados	
	Luminarias Atp	Reflectores	Luminarias Atp	Reflectores
oct-13	35	8	245	35
nov-13	39	52	161	39
dic-13	40	14	106	36
ene-14	140	25	205	68
feb-14	81	9	187	74
mar-14	130	9	118	49
abr-14	224	74	129	53
may-14	112	6	72	30
jun-14	29	7	161	35
jul-14	64	5	217	14
Sub total	894	209	1,601	433
Total		1,103		2,034

Atención a reportes recibidos



Mucho se ha logrado en materia de iluminación en nuestra ciudad, pues no solamente tenemos más calles seguras, sino que iluminadas de manera más inteligente y con un costo menor a mediano y largo plazo, ya que se está cambiando a la tecnología LED, que es más duradera y además, con menor consumo de energía eléctrica.

Hoy, con un avance del 63%, se ha cambiado la tecnología obsoleta de vapor de sodio por LED, y tenemos proyectado llegar a cambiar el 90% del total por esta nueva tecnología y el

resto 10% por Luminarias de aditivos metálicos cerámicos, lo que le generará al municipio un ahorro permanente del 40% del consumo de energía eléctrica.

La Empresa Citelum México S.A DE C.V, Delegación Puerto Vallarta, en los dos primeros meses de su operación, realizó un censo interno para corroborar el total de luminarias que marcaban en el contrato, registrando un total de 18,113 luminarias. Del mes de agosto 2013 a mayo 2014 se han instalado un total de 11,369 luminarias de tipo LED.

Luminarias renovadas reportadas por la Empresa Citelum

Mes	Luminarias
Ago. 13	2000
sep-13	1999
oct-13	1500
nov-13	1520
dic-13	500
ene-14	400
feb-14	650
mar-14	600
abr-14	504
may-14	1696
Total	11,369

Con el objetivo de cubrir las necesidades de la mayor parte del municipio, en materia de cobertura de servicios básicos, seguimos trabajando en beneficio de todos los 255,681 habitantes de Puerto Vallarta, para incrementar la seguridad al transitar por las calles de su colonia.

Se han cambiado en las Delegaciones de Ixtapa, Las Juntas, Pitillal, Las Palmas y parte de Vallarta, este cambio ha beneficiado a toda la población que vive y transita por cada una de estas delegaciones del Municipio.

Las colonias que han sido beneficiadas por el cambio de luminarias, por mencionar algunas, son:

En la Delegación de Ixtapa: CUC, Centro de Salud, Colina Universitaria, Llanitos, Tamarindos, Niños Héroes, 12 de Octubre, etc.

En la Delegación de Las Juntas: Aeropuerto, Campestre Las Cañadas, Las Juntas, El Crucero, Villa Las Flores, Mojoneras, Campo Verde, etc.

En la Delegación de las Palmas: Las Palmas, Santa Cruz de Quelitán, Tebelchía.

En la Delegación del Pitillal: El Coapinole, Campestre, Vista Hermosa, Brisas Del Pacifico, Bosques Del Progreso, Copa Del Rey, Del Toro, Del Mar, etc.

En Puerto Vallarta: Boca de Tomatlán, Boca de Mismaloya, Díaz Ordaz, El Cerro, El Remance, 5 de Diciembre, Emiliano Zapata, etc.

Rastro Municipal



Los servicios que ofrece el Rastro tienen un impacto social importante en el municipio, debido a que se involucra la salud de quienes consumen los productos cárnicos. Por lo tanto, como Ayuntamiento estamos obligados a ejercer un estricto control del funcionamiento y operación del rastro y de los lugares donde existe un abasto y distribución de carne.

Vigilamos constantemente la estricta aplicación de las normas, en materia de salud pública en relación al sacrificio de ganado, supervisando que se cumpla oportunamente con el mantenimiento preventivo y correctivo, control sanitario, ambiental, de seguridad e higiene, lo cual se realiza a través de inspección ante y post-mortem llevado a cabo por un médico veterinario zootecnista.

Los servicios que hemos brindado durante esta administración son un total de 940,392 así como los ingresos obtenidos por los mismos, se describen a continuación:

Sacrificios realizados 2013-2014

Período	Rastro Puerto Vallarta		
	Reses	Cerdos	Aves
Oct-13	646	1,494	104,402
Nov-13	723	1,595	94,464
Dic-13	760	2,201	117,268
Ene-14	718	1,561	94,464
Feb-14	696	1,540	83,839
Mar-14	687	1,563	81,346
Abr-14	650	1,643	82,137
May-14	673	1,740	82,900
Jun-14	497	1,537	85,876
Jul-14	501	1,639	90,632
Total	6,551	16,513	917,328
	\$ 254.00	\$ 70.00	\$ 4.00
	\$1,663,954.00	\$1,155,910.00	\$3,669,312.00
Ingreso total obtenido para el municipio			\$6,489,176.00



Los beneficiados con la inspección que se realiza para determinar si el producto cárnico para consumo humano, después del sacrificio, es apto, es el total de la población del municipio, los más de 255,681 habitantes

Cementerios Municipales

La finalidad del departamento de cementerios es brindar a la ciudadanía una mejor calidad y cobertura en el servicio de inhumaciones, que no es otra cosa más que, el depositar de manera solemne el cadáver de una persona en una fosa o en un nicho para, posteriormente, cubrir la cavidad con tierra o cerrarla con una lápida o losa; incluso, también otorgamos condonaciones del tipo económico a ciudadanos que no pueden cubrir los gastos que genera una inhumación, dando como resultado:



Servicios realizados

Concepto	No.
Inhumaciones efectuadas	531
Condonaciones otorgadas	206



El apoyo otorgado a la ciudadanía, en materia de condonaciones, se traduce en los \$741,600.00. Vigilamos de manera permanente que todas y cada una de las inhumaciones y exhumaciones se realicen dentro del marco jurídico que nos rige, supervisando que tanto los trámites administrativos, como las fosas no tengan ningún problema.

Este año realizamos labores constantes de limpieza y mantenimiento en los 6 cementerios existentes en el municipio, a fin

de que se encuentren libres de basura y escombros para que cumplan con las normas establecidas en la materia.

3.2 Dir. Gral. de Ecología y Ordenamiento Territorial.

3.2.1 Dir. de Planeación Urbana.

Objetivo Estratégico: Tener un desarrollo Urbano Sustentable.

Entre las funciones que realizan las áreas adscritas a la Dirección General de Ecología y Ordenamiento Territorial se derivan las siguientes actividades:

Trámites Edificación, Urbanización, Dictaminación e Inspección y Vigilancia de Obras.

Se realiza la expedición de permisos y autorizaciones de construcción, previa visita en sitio; dando cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento de Construcción vigente y al Código Urbano del Estado de Jalisco.

Jefatura de Dictaminación, Edificación y Urbanización

En el periodo de 01 de octubre de 2013 al 31 de julio de 2014, se registraron 3,876 trámites generales, de los cuales 2,100 tramites del área de edificación y urbanización y 1,776 trámites del área de Dictaminación, por lo cual se obtuvo una recaudación por \$22'898,048.

Recaudación obtenida por tipo de trámite

Obra/acción	2012-2013	Recaudación	2013-2014	Recaudación	Colonias
Trámites de Dictaminación	2,355	\$17,549,831	1,776	\$22,898,048	141
Trámites de Edificación	1,988		2,100		221

Incentivamos la inversión en obra privada

De lo anterior fue posible concretar una inversión por parte de la iniciativa privada superior a los \$500'000,000; y la generación de más de 2,500 empleos.

Inspección y Vigilancia de Obra

En el periodo se contabilizaron un total de **2,557 trámites**, derivando de ello la implementación de procesos administrativos de control y vigilancia; desglosado de la siguiente manera:

Servicios realizados de Inspección y Vigilancia

Trámites	2013-2014	Inversión	Colonias	Beneficiarios
Reportes Ciudadanos	1052	\$125,000	100	1052
Expedientes verificados	803		150	803
Verificación de obra con licencia	702		200	702

Del 1 de octubre de 2013 al 31 de julio de 2014 dimos seguimiento a 1,052 reportes ciudadanos, se verificaron 803 para trámites de expedientes y se verificaron 702 obras con licencia de edificación.



Regularización de Colonias



Con la finalidad de originar certeza jurídica de propiedad, regularización en usos de suelo, traza y estructura urbana y con ello obtener un incremento progresivo en la recaudación del predial, proyectando casi 4 millones de pesos, recursos que podrán ser destinados a la mejora de servicios públicos, así como la disminución de los asentamientos humanos irregulares; En el municipio se tienen 243 colonias regulares y 178 colonias irregulares.

A través de Servicio Integral de Regularización de Colonias generado en la dirección, se han realizado los trámites necesarios para que un total de 18 colonias y 3,544 lotes se encuentren en proceso de titulación; 32 colonias y 8,403 lotes en proceso de regularización y se tienen

impresos y listos para entregar en las próximas fechas 109 títulos de propiedad, 68 de la colonia Campestre San Nicolás, 28 de la colonia Ampliación Campestre San Nicolás y 13 de la colonia Garza Blanca que serán los primeros que se entregarán desde que fue publicado el decreto 20920, para la regularización de fraccionamientos o asentamientos humanos irregulares en predios de propiedad privada en el estado de Jalisco.

Jefatura de Planeación y Ordenamiento Territorial

En cumplimiento a las atribuciones y obligaciones de los municipios indicados en el Código Urbano para el estado de Jalisco, actualmente se cuenta con un Plan de Desarrollo Urbano de Centro de Población, se han autorizado seis Planes Parciales de Desarrollo Urbano, planes parciales de urbanización y/o proyectos definitivos de urbanización; además de fraccionamientos.

Revisión, actualización y adecuación del Plan de Desarrollo Urbano

Se están realizando y actualizando los Planes Parciales de Desarrollo de Centro de Población, teniendo avances significativos en comparación al año pasado.

Planes Parciales	Año 2012-2013	Año 2013-2014
PPDU Distrito 4	60% avance	90% avance
PPDU Distrito 10	40% avance	80% avance
PPDU Las Palmas	40% avance	80% avance
PPDU Distrito 7		60% avance
PPDU Distrito 1		50% avance
PPDU El Colorado		30% avance

Actualización de Reglamentos y Elaboración y Actualización de Planes Parciales de Centro de Población.

En este 2014, se aprobó y se publicó en la Gaceta Municipal, la Consolidación de los Límites de Población Distritales y Sub Distritales, se elaboraron el Reglamento Municipal de Zonificación y el Reglamento del Consejo Municipal de Desarrollo Urbano, faltando únicamente la aprobación por el Pleno del Ayuntamiento.

Reglamentos actualizados:

- Reglamento Municipal de Zonificación: Terminado y falta la aprobación del Cabildo.
- Reglamento del Consejo Municipal de Desarrollo Urbano: Terminado y falta la aprobación del Cabildo.

3.2.2 Dir. de Medio Ambiente y Ecología.

Objetivo Estratégico: Preservar las áreas naturales, tanto de la montaña como de los ríos y playas.

El equilibrio ecológico y la sustentabilidad ambiental son vitales, debemos considerar como ejes fundamentales el cuidado de playas y la montaña.

Es por ello que de manera permanente se implementan acciones preventivas de obras y/o actividades que puedan causar deterioro, perjuicio ecológico, impacto al ambiente o rebasar los límites y condiciones permitidas.

La inspección y vigilancia se lleva a cabo a través del sistema de denuncias ciudadanas sobre posibles daños al patrimonio natural, en este periodo se atendieron 409 reportes procedentes de 164 colonias, de los cuales se generaron 165 avisos preventivos y 51 actas administrativas. Así mismo se dictaminaron 735 solicitudes para trabajos de poda, tala o trasplante de arbolado ubicado en la vía pública y 217 solicitudes para trabajos de poda, tala o trasplante de arbolado en propiedades privadas, procedentes de 145 colonias.

Se han emitido 497 dictámenes de factibilidad de giro ambiental a propietarios de establecimientos comerciales que por la actividad que desarrollan pudieran causar impactos negativos al ambiente, provenientes de 127 colonias. De igual manera se realizaron 334 inspecciones a establecimientos en materia de impacto ambiental, a efecto de que se instalen los dispositivos de control y de calidad en sus instalaciones y se evaluaron 18 proyectos provenientes de 12 colonias, que por sus características o alcance puedan causar alteraciones o modificaciones temporales o permanentes; se plantean medidas preventivas, correctivas y de mitigación.



Dictámenes de Impacto ambiental

Por la expedición de dictámenes de factibilidad de giro se obtuvo un ingreso de \$69,000.00, por concepto de dictámenes en materia de impacto ambiental \$36,916.00, por derecho a tala en propiedad privada ingresaron \$14,965.00 y por derecho de trasplante en propiedad privada \$10,411.00.

Ingresos obtenidos por servicios

Expedición de Dictámenes:	Ingresos
De factibilidad	\$69,000.00
En materia de impacto ambiental	\$36,916.00
Por derecho a tala en propiedad privada	\$14,965.00
Por derecho a trasplante en propiedad privada	\$10,411.00
Total	\$131,292.00

Programa Municipal de Educación Ambiental

A través de este programa se promueve el fortalecimiento de la cultura y la educación ambiental entre la sociedad civil en vinculación con iniciativas ciudadanas, sector empresarial, sector educativo y dependencias gubernamentales. Es por ello que se han implementado las campañas:

- Concientización para reducir el tráfico ilegal de especies protegidas como loros, pericos y guacamayas en la región.
- Protección y conservación de la tortuga marina.
- Conservación y manejo integral del cocodrilo de río.
- Manejo integral de residuos sólidos.



En cada campaña se han llevado a cabo pláticas en escuelas, actividades con grupos, colocación de posters informativos, entrevistas de radio, participación en eventos ambientales y 42 desplegados en medios escritos o digitales.

Fomentamos entre los ciudadanos la educación ambiental y el respeto a la naturaleza, por lo que además de la vigilancia, reforzamos los conocimientos con cursos y talleres, involucrándolos en la protección de nuestra fauna silvestre.

Los talleres, cursos o actividades del programa como: “Conociendo mi playa”, “Mi amiga la tortuga”, “Biología e importancia del cocodrilo”, “Mamíferos marinos de Puerto Vallarta”, “Especies protegidas de la Región” y “Manejo integral de los residuos sólidos” han sido impartidos en grupos de 29 Escuelas desde nivel básico hasta profesional, donde han participado 1,926 personas y 25 instituciones públicas.



Se han impartido 11 talleres a grupos específicos o con capacidades diferentes en los que han asistido 341 personas, desarrollando actividades de preservación y conservación de los ecosistemas y fauna silvestre, aunadamente se organizaron 50 actividades ambientales dirigidas a toda la población en general.

Día del Árbol, “Planta un Árbol, Planta un Futuro”



El Día del Árbol fue instituido por decreto presidencial, representa una oportunidad para hacer conciencia de la importancia de proteger los recursos forestales y contrarrestar los efectos de la deforestación. Como parte de esta conmemoración se realizaron actividades de reforestación en la riberia del Río Pitillal a la altura de la playa del Holi, sembrando 25 árboles, participaron niños y jóvenes de todas las edades.

Campañas de Limpieza de Playas

Se lleva a cabo de manera mensual, el último sábado de cada mes, estas campañas tienen como finalidad involucrar a la ciudadanía, grupos organizados y empresas en el cuidado de los ecosistemas costeros así como promover el manejo integral de los residuos y fortalecer actitudes ambientalmente responsables.



Cuarta Campaña Estatal Electroacopio 2014, Sede Regional

Los residuos electrónicos están compuestos por sustancias peligrosas que deben ser manejadas adecuadamente para evitar la contaminación del ambiente y daños a los recursos naturales. Puerto Vallarta, al igual que la mayoría de los Municipios del país, no cuenta con centros de acopio para los residuos electrónicos, por lo que en coordinación con el Gobierno del Estado y la empresa Belmont Trading se llevó a cabo una campaña en la que se acopiaron 20.5 toneladas de aparatos, los más comunes: laptops, CPU, lectores de DVD, impresoras, celulares, televisiones, etc. Al evento asistieron generadores locales y del municipio vecino de Bahía de Banderas; 47 empresas, 81 ciudadanos y 5 instituciones educativas.

Se entregaron Certificados de Destrucción y Reciclaje, el cual garantiza el adecuado manejo de los residuos desde su generación hasta su disposición final.

Día Mundial del Medio Ambiente

El programa incluyó plática sobre la importancia de las tortugas marinas a personal de la empresa Grupo Modelo, realizaron las limpiezas de las playas Boca de Tomates y Flamingos, se contó con la participación de 30 personas, gracias a estos esfuerzos se logró retirar cerca de 575 kilogramos de residuos a lo largo de 1,145 metros lineales.



Acciones de Protección del Estero el Salado



En colaboración con el Estero el Salado se realizaron actividades didácticas con la finalidad de fomentar actitudes favorables hacia el medio ambiente, donde niños y jóvenes pudieron conocer algunas de las especies protegidas, en dichas actividades participaron personal de la Comisión de Áreas Naturales Protegidas, CEMBAB, Aves del Paraíso, Se Verde, Iniciativa Bahía de Banderas, SEAPAL Vallarta,

Administración Portuaria Integral, Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados y El Restaurante Coleguita Mariscos.

Las celebraciones concluyeron con la macro limpieza del Estero el Salado en donde se logró retirar más de 2,000 kg de residuos gracias a la participación del Área Natural Protegida Estero el Salado, SEAPAL Vallarta, Scouts Grupo 1, estudiantes provenientes del Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco de Boca de Tomatlán, Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios Puerto Vallarta, Instituto Tecnológico Superior de Puerto Vallarta, Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, Calmecca Escuela de Guerreros y personal de la Dirección de Medio Ambiente y Ecología.

Manejo y Protección de la vida silvestre

Debido a la riqueza natural de nuestra región, hemos desarrollado programas encausados a su protección, es el caso del manejo integral del cocodrilo de río, que a la fecha hemos rescatado y reubicado 14 ejemplares.

Las actividades que se han realizado son captura y liberación de fauna que entra en conflicto con el hombre o que se encuentra dañada, en el periodo se llevaron a cabo acciones de reubicación de fauna silvestre o exótica, encontrada en zonas habitacionales.

Especies rescatadas: Cocodrilo, Garrobo, Tlacuache, Cigüeña, Iguana, Serpiente ojo de gato, Boa, Gaviota, Garza, Fragata, Tortuga, Tarántula, Heloderma, Serpiente bejuquillo, Coati, Búho, Halcón, Serpiente Chirrionera y Mapache. Los 104 organismos de fauna silvestre o exótica además de los 14 cocodrilos recibieron atención veterinaria, se diagnosticó su estado de salud para su liberación, que mayormente tiene lugar en el estero El Salado, laguna del Coapinole o el estero Boca de Tomates. En el caso de la fauna exótica los organismos fueron depositados con las autoridades correspondientes.

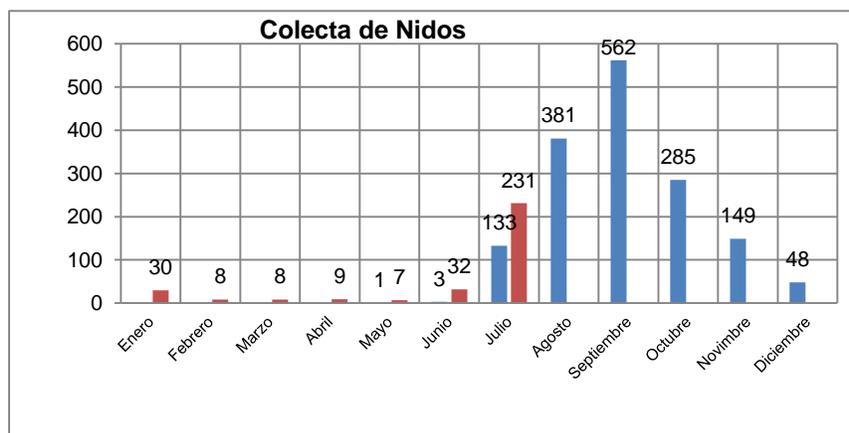
Protección y conservación a las tortugas marinas

Las acciones realizadas para proteger y conservar la tortuga marina tienen como objetivo contribuir a la recuperación de las especies de tortugas marinas que anidan en las playas de Puerto Vallarta. Sanear, restaurar, proteger y conservar las playas de anidación de tortugas marinas, son además acciones que traen consigo una mejora significativa en la calidad ambiental de los ecosistemas costeros y marinos, lo cual se traduce en beneficios para locales y visitantes.



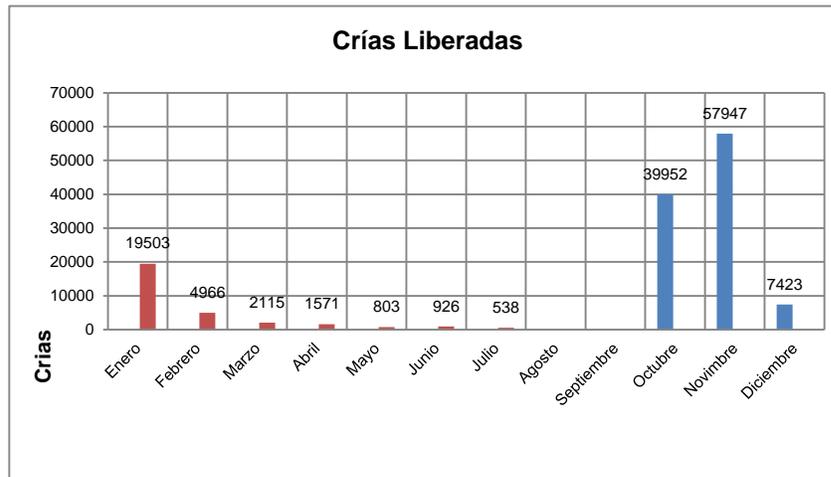
Las acciones para proteger y conservar la especie son continuas en el periodo de informe se colectaron 807 nidos. En el mes de julio se inició oficialmente la temporada alta, superando la meta de la temporada 2013, gracias a que se cuenta con más personal para el patrullaje, equipo y herramientas de trabajo.

Comparativo mensual de recolección de nidos



Las liberaciones se iniciaron a partir del mes de julio del 2013, un total de 105,322 crías de octubre a diciembre de 2013 y 30,422 de enero a julio de 2014.

Comparativo mensual de crías liberadas



El manejo adecuado en el corral de incubación asegura una eclosión positiva siendo del 83%, lo que se superó las metas establecidas para la temporada 2013.

Con la reestructuración al Programa Municipal de Protección y conservación de tortuga marina y la coordinación con otras dependencias permitió superar las metas

En las liberaciones se invitó a grupos de escuelas, instituciones, empresas y al público en general logrando una asistencia de más de 9,000 personas atendidas en la temporada 2013, entre niños, adolescentes, adultos, adultos mayores y personas con capacidades diferentes, así mismo fueron participes empleados de dependencias gubernamentales como DIF Municipal y COMUDIS.

Playas Certificadas



Desde el inicio de la administración municipal la Dirección de Medio Ambiente y Ecología integró a su plan de trabajo la reestructuración integral del programa de Playas Limpias Certificadas, con el objetivo de transitar de un uso tradicional de nuestro litoral a un uso ambientalmente responsable de nuestras playas a través de los proceso de certificación nacional e internacional.

Como parte de los trabajos y cumplimiento de los requisitos se han realizado un total de 1,417 muestreos para monitorear los aspectos de calidad de agua de mar; 50 recorridos de verificación de playas, delimitación con boyas, 142 determinaciones de parámetros fisicoquímicos y se instalaron 104 alusivos a las restricciones en playa, preventivos e informativos sobre la fauna asociada.

El municipio de Puerto Vallarta es el único a nivel estatal con playas certificadas, actualmente son 4 playas certificadas: Camarones, Palmares, Garza Blanca y Amapas-Conchas Chinas, con una extensión de 2,190 metros, además se están realizando las gestiones y trabajos para certificar 2 playas más: Playa Mismaloya y Playa Holi. A nivel nacional el Municipio de Puerto Vallarta se encuentra en el 2º sitio con 4 playas certificadas por la norma NMX-AA-120-SCFI-2006.

El Instituto Mexicano de Normalización y Certificación, A. C. (IMNC) es un organismo de normalización y certificación de playas.

Al inicio del año 2013 se emprendieron las gestiones para formar parte del Programa Internacional de *certificación "Blue Flag"* que tiene por objetivo principal premiar a aquellos destinos costeros que han alcanzado la "excelencia" en la gestión y manejo ambiental, en la calidad de instalaciones de seguridad e higiene, aplicación de actividades de educación e información ambiental y haber alcanzado niveles óptimos de calidad de agua de mar.

Blue Flag forma parte de los programas desarrollados por la organización internacional denominada Foundation for Environmental Education (FEE) con sede en Dinamarca y que opera desde 1981, es una red de organizaciones nacionales sin fines de lucro que se extiende a 70 países, es representada por Pronatura México A.C.



Para la temporada 2014-2015, **Playa Palmares a partir del 01 de julio de este año ostenta el renombrado galardón internacional: “Blue Flag”**. La certificación internacional Blue Flag, se otorgó por cumplir con las condiciones de excelencia en cuanto a calidad del agua, gestión y manejo ambiental, seguridad, infraestructura, educación e información ambiental, lo que posiciona a **Playas Palmares entre las mejores del mundo**.



Con la **certificación internacional Blue Flag** se logró una ventaja competitiva al conseguir una correcta interrelación y promover el uso eficiente de los componentes infraestructura, equipamiento, servicios y recursos turísticos, que al final redunda en la mejora del nivel de vida y de bienestar de los residentes de Puerto Vallarta y brindar experiencias memorables a nuestros visitantes posicionando simultáneamente a **Puerto Vallarta en el ranking internacional de las mejores playas del mundo**.

Dependencias y Representaciones que colaboraron para la certificación Blue Flag:

- Comité Técnico del Fondo ZOFEMAT

Gobierno Municipal:

- Dirección General de Ecología y Ordenamiento Territorial
- Dirección de Medio Ambiente y Ecología
- Dirección de Planeación
- Dirección General de Infraestructura y Servicios
- Dirección de Obras Públicas
- Dirección de Servicios Públicos
- Dirección General de Seguridad Ciudadana
- Dirección de Seguridad Pública
- Subdirección de Vialidad
- Subdirección de Bomberos y Protección Civil
- Dirección General de Turismo
- Secretaría de Marina
- Secretaría de Salud Jalisco
- Laboratorio Estatal de Salud Pública del Estado de Nayarit

X Encuentro Nacional Playas Limpias



Puerto Vallarta fue la sede del “X Encuentro Nacional Playas Limpias”, celebrado del 25 al 28 de junio del 2014, el propósito fue intercambiar experiencias exitosas entre los Comités Playas Limpias y los tres órdenes de gobierno, así mismo dar a conocer los avances de los trabajos en materia de monitoreo de la calidad del agua, saneamiento integral de las playas y sus cuencas hidrológicas, educación y cultura del agua, gestión de los residuos sólidos, investigación, certificación

de playas a nivel nacional y el reconocimiento por medio de galardones internacionales.

Al encuentro asistieron 473 participantes, se dictaron 3 conferencias magistrales, 5 bloques de trabajo, 21 ponencias, 4 paneles, 3 talleres de capacitación y una exposición con 12 empresas expositoras. Se entregaron 11 certificados de playa bajo los criterios de la norma NMX-AA-120-SCFI-2006, 11 galardones Blue Flag y 1 galardón Green Key.

Jefatura de Centro de Acopio Animal

Objetivo estratégico: Mejorar la calidad de vida de la gente.

Hemos dirigido el trabajo de la dependencia a la atención de la problemática de sobrepoblación de perros y gatos mediante la esterilización, atención de denuncias, asesoría

en materia de agresiones, captura de perro agresor y servicios médicos veterinarios básicos a la comunidad; así como de reubicación de animales abandonados mediante acciones como la adopción.

Consultorio Veterinario en Movimiento



Acercando servicios de salud veterinarios a un promedio de 2,500 mascotas de 1,641 ciudadanos en 61 colonias. Estos servicios incluyen desparasitación, vacunación antirrábica, control de garrapatas; así como la recomendación de la esterilización de mascotas para el control reproductivo, toda vez que contribuyen a la prevención y el control de enfermedades zoonóticas.

Se realizaron 2,547 acciones que incluyen 252 cirugías de esterilización de animales, a través de nuestro programa de adopciones y 77 esterilizaciones practicadas a mascotas, 843 servicios de consulta veterinaria con fines diagnósticos a un total de 1,375 tratamientos médicos iniciales y de seguimiento a los diversos padecimientos de los animales que tenemos resguardados.

Esterilizaciones realizadas

En total de 5,373 acciones de carácter médico, que el Centro de Acopio Animal de Puerto Vallarta con lo que se contribuye a mejorar la calidad de vida de la gente.

Atención de Denuncias



En este periodo hemos recibido un total de 363 denuncias, de las cuales 72 son por agresión canina, 180 por alguna forma de maltrato animal, 1 por comercialización ilegítima de animales, 45 por ladridos, 1 por muerte de mascota con arma blanca, 62 atropellados, 2 por animales aparentemente golpeados; la mayoría de un reportes ciudadanos. La atención se realizó conforme procedimiento administrativo, arrojando 8 citatorios, 118 apercibimientos, 8 aseguramientos precautorios; 23 actas de inspección por comercialización

de animales y maltrato, el resto por agresión canina remitidas al juzgado municipal. En todos los apercibimientos se incluyen las sugerencias de control del problema.

A pesar de las limitaciones, hemos dado resguardo a 28 perros por alguna forma de agresión, 198 mascotas depositadas por ciudadanos en relación directa y 56 animales depositados por diferentes dependencias.

Reubicación de animales

Habiendo dejado de practicar el sistema de redadas para control de la sobrepoblación de mascotas, en función de los cambios en la legislación estatal, las mascotas lastimadas o enfermas y las que deambulan en la vía pública con señales ostensibles de abandono, se reciben en nuestras instalaciones; donde son examinadas y tratadas hasta su recuperación, para su posterior ingreso a nuestro programa de adopciones.

Recibimos también mascotas aseguradas por diferentes dependencias al deambular por la vía pública; en espera de que sean localizadas por sus propietarios, si esto no ocurre, son ofrecidos en adopción una vez que han sido esterilizados.



Con la participación de voluntarios, organizaciones protectoras de animales como: NOBARS, SPCA, PV ANIMAL, Grupo Amigos del Centro de Acopio; Asociación de Médicos Veterinarios Especialistas en Pequeñas Especies A.C.; así como de empresas como Grupo VIDANTA, Vallarta Adventures, se han captado aportaciones en especie como medicamentos, materiales de sutura, pruebas de gabinete para la detección problemas de salud de mascotas; alimentos y arena para gato.

La labor de éstas personas ha contribuido en el mejoramiento de las condiciones de alojamiento de las mascotas resguardadas, entrenamiento básico y manejo frecuente de las mascotas albergadas, asegurando así su correcta socialización, la cual se ha visto reforzada con el trabajo de Bay View Can; esfuerzos que han contribuido a asegurar el éxito de nuestro programa de adopciones.

En nuestros programas la adopción es privilegiada ante la eutanasia, de octubre a la fecha se entregaron 252 mascotas esterilizadas a 181 familias en 8 eventos.

Curso de Verano 2014, Operación Mascota

Del 21 de julio al 01 de agosto de 2014 se organizó el curso de verano, fue abierto a la ciudadanía con el objetivo de desarrollar y fomentar actitudes favorables al rescate, protección, prevención y control de la sobrepoblación de mascotas; además de prevención de agresiones. En total participaron 128 niños de 5 a 12 años de edad, 3 Asociaciones Civiles 8 Dependencias Gubernamentales y protectores independientes.



4. EJE CIUDAD SEGURA

Gabinete de Seguridad

4.1 Comisaría de Policía Preventiva y Vialidad.

Objetivo Estratégico: Asegurar la paz pública en el Municipio.

Exámenes de Control y Confianza

De acuerdo a las reglas de operación para el otorgamiento de subsidios a los municipios SUBSEMUN, se llevaron a cabo un total de 827 exámenes de control de confianza y tres cursos implementados.

El costo de viáticos por elemento para presentar una evaluación de control de confianza es de \$1,200 por viaje, se erogaron \$40,800 de recurso municipal. Cabe señalar que la batería de evaluaciones tiene un costo de \$2,700 por elemento, que incluye, médico, toxicológico, entorno socioeconómico, psicometría, entrevista psicológica y poligrafía. El costo de las evaluaciones fue cubierto por el recurso federal SUBSEMUN con una inversión de \$ 2'200,800 por lo que a la fecha se cuenta con evaluaciones a favor.

Cursos impartidos con Recurso Federal 2014

Cursos	Meta
Técnicas y Tácticas Policiales	184
Actualización para personal de seguridad	20
Formación Inicial	60

Como parte de la primera etapa del Curso Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, con participación ciudadana se realizaron 35 capacitaciones, con un monto de inversión de \$500,000.00.

Instalaciones mejoradas

Con el recurso de este año 2014, se contempla cambiar las instalaciones por otras más adecuadas, esto con una inversión de \$6'505,000.00.

Subdirección Administrativa

Reporte anual del trámite de la Cédula Única de Identidad Personal, CUIP

Se han realizado a nivel general 988 trámites del Registro de la Cedula Única de Identidad Personal CUIP, siendo este a personal Operativo y Administrativo de esta Corporación (Policías, Vialidad, Protección Civil y Bomberos) y han sido enviados al Sistema Estatal de Información sobre Seguridad Pública, así como datos de alta en el Sistema Administrador Integral para Detenidos.

Además se envió reporte al Consejo Estatal de Seguridad Pública el cual contiene Estado de Fuerza, altas, bajas, modificaciones.

Unidad de Análisis

Del mes de octubre 2013 al 31 de julio del 2014, obtuvimos un total de 4,790 ingresos a los separos municipales los cuales se clasificaron de la siguiente manera:

Separos Municipales por tipo de delito

Tipo:	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Total:
Faltas Administrativas	208	168	169	159	316	710	767	484	430	545	3,956
Delitos del Fuero Común	71	55	61	59	57	103	85	98	80	71	740
Delitos del Fuero Federal	6	11	14	10	6	13	14	13	1	6	94

Clasificación de ingresos a los separos municipales

Tipo de Delito		No. de Personas
Faltas Administrativas		3,956
Delitos del Fuero Común	Lesiones por riña	143
	Robo comercio	125
	Robo vehículo	43
	Daños varios	76
	Robo autopartes	23
	Fraude	16
	Robo transeúnte	61
	Atentados al pudor	29
	Tentativa de homicidio	1
	Daños a vehículo	26
	Privación de la libertad	8
	Hechos de tránsito	50
	Violación	13
	Extorsión	10
	Violencia intrafamiliar	48
	Abuso de confianza	4
Delito Fuero Federal	Robo casa habitación	64
	Posesión de droga	66
	Portación de arma de fuego	25
	Delitos ambientales (huevos de tortuga marina)	3
Total		4,790

Equipamiento a través de la entrega de nuevas unidades



La seguridad ha sido uno de los temas en los que se han enfocado los esfuerzos de este gobierno, prueba de ello, es el trabajo que se realiza para dignificar la función de los elementos policiales, la capacitación constante y el equipamiento de la corporación.

Se realizó la entrega de 90 nuevas unidades a la Comisaría de Policía Preventiva y Vialidad, el nuevo equipo consiste en 50 camionetas equipadas como patrullas, 20 motocicletas, 10 cuatrimotos adecuadas para patrullaje policial y 10 segway que estarán vigilando las calles del municipio, mismas que sumadas a las ya existentes, dotarán a la ciudad con más de cien patrullas para resguardar la seguridad en las calles y preservar la tranquilidad de las familias vallartenses y los más de un millón de turistas que año con año visitan el destino, esto con una inversión de \$31,413,029.00 beneficiando a 255,681 ciudadanos.

Unidades entregadas

Equipamiento	Unidades en Servicio
Motocicletas marca Honda, modelo 2013.	20
Cuatrimotos marca Honda, modelo 2013.	10
Segway, tipo X2	10
Vehículos de la marca Volkswagen, tipo Amarok, modelo 2014.	50



Adicionalmente se proporcionaron 33 radios portátiles marca Motorola, modelo XTS1500, con su respectivo cargador y 14 radios móviles marca Motorola, modelo XTL1500.

Fueron entregadas a los elementos de esta Dirección de Seguridad Pública, Tránsito y Bomberos Municipal, el total de 406 órdenes de reparación para radios y sistemas de emergencia.

Se ha ingresado al taller municipal en 480 ocasiones los vehículos de esta dirección; para las reparaciones necesarias (afinación, frenos, luces, suspensiones, muelles y transmisiones), además se ha solicitado a las diferentes compañías de grúas el servicio de apoyo para trasladar al taller municipal las unidades que se quedan descompuestas durante el servicio, siendo un total de 50 ocasiones.



Reactivación de Cámaras de Video Vigilancia en la ciudad

Con la finalidad de mejorar la reacción inmediata y prevención, por parte de las corporaciones operativas se realizó la reactivación de 35 cámaras de video vigilancia en la ciudad, con una inversión de \$1'800,000.00 beneficiando a 255, 681 ciudadanos.



Subdirección de Despliegue Operativo

Por su condición geográfica y su infraestructura, el Municipio de Puerto Vallarta para su operación y distribución dentro de la estructura del despliegue operativo de la Comisaría de Policía Preventiva y Vialidad se divide de la siguiente forma: La Zona Norte se contempla dentro de los límites del Río Pitillal hasta el límite de nuestro vecino municipio Bahía de Banderas y la Zona Sur se contempla dentro de los límites del río Pitillal hasta el límite del puente de Las Juntas y los Veranos del vecino municipio Cabo Corrientes.

Para su mayor efectividad la nueva sectorización de despliegue operativo de la Comisaría de Policía Preventiva y Vialidad se dividió en 30 sectores que operarán en toda la Ciudad de Puerto Vallarta.

Academia de Policía

Cursos al Personal de la Comisaría Preventiva

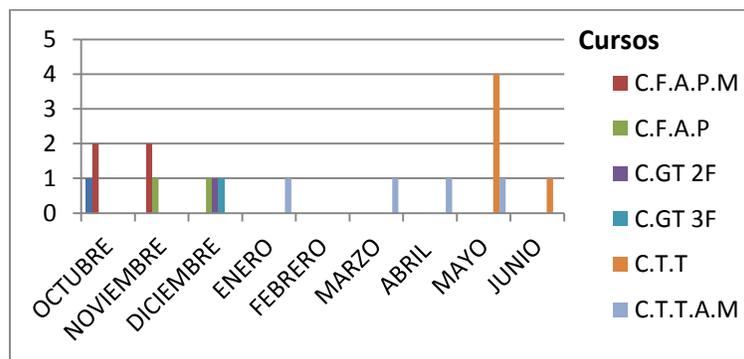


A través de los cursos se busca formar elementos con conocimientos, habilidades y destrezas conforme al reglamento vigente del nuevo Modelo Policial, es por eso que se llevaron a cabo 17 cursos, con la participación de 212 elementos de la corporación.

Registramos 891 elementos adscritos de la Comisaría de Policía a los cursos, además de 59 exámenes de control de confianza realizados al personal aspirante para su ingreso a la corporación con una inversión de \$70,800.00.

Cursos impartidos al personal de la comisaría preventiva

Cursos		Total
C.F.A.P.M	Curso Fortalecimiento de la Actualización Policial	4
C.F.A.P	Curso Fortalecimiento de la Actualización Policial	2
C.GT 2F	Cuso básico de Grupo Táctico Segunda Fase	1
C.GT 3F	Curso básico de Grupo Táctico Tercera Fase	1
C.T.T	Curso Técnicas y Tácticas	5
C.T.T.A.M	Curso Técnicas y Tácticas Avanzadas para Mandos	4



Operativo Vallartazo 2013

Se han contemplado una serie de acciones para brindar vigilancia y seguridad a los visitantes del evento llamado "Vallartazo 2013" con la finalidad salvaguardar la integridad física de los visitantes y su patrimonio, instruir en operaciones generales y especiales de seguridad preventiva y vigilancia vial en Puerto Vallarta y mantener un operativo conjunto con las dependencias participantes.



Operativo Catrina 2013



Con motivo del día de muertos se tuvo una gran afluencia a los cementerios, motivo por el que se establecieron grupos de Policía Preventiva, Vialidad, Protección Civil y Bomberos para realizar recorridos pie tierra por cada uno de los recintos para brindar apoyo y seguridad a los visitantes.

Navidad Segura

Durante las fiestas decembrinas los oficiales de la Policía Preventiva mantuvieron una constante vigilancia en todas las colonias, centros comerciales y lugares de mayor concentración de personas, evitando que se registraran hechos ilícitos, garantizando a habitantes y visitantes un ambiente de seguridad.



Operativo Vacaciones Seguras – Semana Santa 2014



Se puso en ejecución un dispositivo de vigilancia y seguridad especial en zonas de playa, centros religiosos y comerciales, con la finalidad de prevenir la comisión de delitos, así como el garantizar a los ciudadanos y turistas un ambiente de seguridad que le permitan gozar su estancia con tranquilidad durante este periodo vacacional.

Operativo Spring Break 2014

Se contemplaron acciones para brindar vigilancia y seguridad a los visitantes del evento llamado “Spring Break 2014”, llevado a cabo del 15 de marzo al 14 de abril del presente año, con acciones de salvaguardar la integridad física de los visitantes y su patrimonio, instruir en operaciones generales y especiales de seguridad preventiva y vigilancia vial, así como mantener un operativo conjunto con las dependencias participantes.

Operativo Paseadas Las Palmas 2014

En la tradicional “Paseada” que desde hace 79 años se celebra en el marco de las fiestas patronales en la Delegación de Las Palmas, se aplicó el Plan Operativo “Paseadas 2014”, con la finalidad de salvaguardar la integridad física de los asistentes.

Prevención del Delito

Durante este segundo año de gobierno, se llevaron a cabo las siguientes intervenciones por el área de Prevención del Delito:

Programas Impartidos en Escuelas

	Alumnos	Padres	Programa Impartido
Preescolares	1,536		Educación Vial y Patrulla Escolar
Primarias	5,198		Educación Vial, Patrulla Escolar y Aprendiendo a cuidarte
Secundarias	1,641		Prevención Juvenil
Secundarias	94	70	Red de Escuelas Seguras
Preparatorias	190		Prevención Juvenil
Total	8,659	70	

Nombre de la Escuela		# Alumnos	Programa Impartido	
	Sec. # 84 T/M	320	Operativo Mochila	
	Sec. # 84 T/V	260	Operativo Mochila	
Operativos Mochila	Sec. # 81 T/M	684	Operativo Mochila	
Blanca	Sec. # 81 T/V	560	Operativo Mochila	
	Conalep Ixtapa	289	Operativo Mochila	
Total de Alumnos		2,113		
Colonias	Nombre de la Escuela	Programa Impartido		
	Valentín Gómez Farías	Vecinos en Alerta		

Prevención del Delito en las Escuelas



Estadística de la Unidad de Atención Intrafamiliar del área de Prevención del Delito

Dependencias Canalizadas				
	Atención Intrafamiliar	DIF	Procuraduría del Menor	PGR o MP
	10	7	1	0
	72	10	0	7
	66	3	1	4
Total	148	20	2	11

Unidad de Atención Intrafamiliar del área de Prevención del Delito



4.1.1 Subdirección de Tránsito Municipal.

Dentro del periodo informado se contabilizó un total de 45,032 cédulas de infracción emitidas a particulares y a prestadores del Servicio Público Local y Federal. Se observa un incremento considerable en el número de cédulas del periodo anterior como resultado de una serie de acciones para brindar una mayor seguridad vial.

Cedulas de Infracción emitidas 2013-2014

Concepto	2013	2014
Cédulas particulares	26,239	40484
Cédulas al servicio público	3,101	3766
Cédulas al servicio público federal	570	782
Total	29,910	45032

Las Cédulas en su mayoría, son emitidas a particulares, contando un total de 40,484.

Concepto	Oct.	Nov.	Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Total
No respetar luz roja	524	350	684	721	683	803	899	702	611	819	6796
Operador radar	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Exceso de velocidad	147	109	203	204	207	355	355	245	188	280	2293
Estacionarse en zona prohibida	1898	716	1514	1342	1501	1013	1448	1371	1090	1405	13298
Circular en sentido contrario	378	299	261	259	262	210	331	231	187	217	2635
Estado de ebriedad	280	315	235	169	173	133	294	175	87	115	1976
Vehículos abandonados	7	11	13	12	17	14	7	6	17	21	125
Operativo motocicletas	0	0	0	0	0	255	96	0	0	567	918
Otras	1317	880	1006	1157	1289	1398	1782	1173	1010	1341	12443
Total	4551	2680	3916	3864	4132	4181	5212	3903	3190	4855	40484

Las faltas cometidas por el Servicio Público Local son un total de 3,766.

Concepto	Oct.	Nov.	Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Total
No respetar luz roja	47	45	80	109	72	78	101	82	62	81	757
Exceso de velocidad	29	14	6	16	17	53	73	31	15	36	290
Subir y bajar pasaje no autorizado	48	25	53	38	19	74	73	30	39	28	427
Circular con puertas abiertas	49	21	20	21	23	93	91	40	46	41	445
Conducir en estado de ebriedad	2	4	4	2	1	0	2	3	0	1	19
Otras	227	129	168	135	136	250	185	192	176	230	1828
Total	402	238	331	321	268	548	525	378	338	417	3766

Respecto a las faltas cometidas por el servicio Público Federal suman un total de 782.

Concepto	Oct.	Nov.	Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Total
Circular en zona prohibida	3	1	6	4	2	9	3	6	10	17	61
Operativo radar	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Estacionarse en zona prohibida	32	17	27	17	14	21	21	22	20	39	230
No respetar la luz roja	17	7	8	10	12	12	21	14	19	22	142
Exceso de velocidad	1	1	6	5	3	11	10	5	6	8	56
Otras	28	24	22	32	23	28	42	25	25	4	293
Total	81	50	69	68	54	81	97	72	80	130	782

Operativo Alcoholímetro

Estamos cuidando tu vida y la de tu familia, se han realizado 96 operativos en puntos de control preestablecidos, 2,771 exámenes, de los cuales 1,976 han arrojado resultados positivos.



Cifras del Operativo Alcohólico

OPERATIVO ALCOHOLIMETRO (96)	OC T 8	NO V 10	DI C 08	EN E 9	FE B 8	MA R 9	AB R 18	MA Y 10	JU N 08	JU L 08	TOTAL
Exámenes	334	343	270	197	289	330	465	243	135	165	2771
Hombres	307	313	259	192	262	307	432	218	121	156	2567
Mujeres	27	30	11	5	27	23	33	25	14	9	204
Exámenes positivos	280	315	235	169	173	133	294	175	87	115	1976
Hombres positivos	266	285	224	167	157	119	281	160	79	100	1838
Mujeres positivos	14	28	11	2	15	14	12	14	8	5	123
Menores positivos	0	2	0	0	1	0	1	1	0	0	5
Pagaron multa en el lugar	203	248	173	112	120	117	143	84	52	59	1311
Conductores detenidos	40	27	28	30	25	19	61	41	16	25	312
Vehículos detenidos	226	263	187	110	144	132	187	116	68	81	1514
Motos detenidas	4	1	4	8	3	1	3	6	0	2	32
Servicio público (TAXI)(SPF)	2	4	4	2	1	0	2	3	0	1	19
Positivos con folio	37	40	32	35	40	68	100	50	19	31	452

Se tiene registros de 1,886 accidentes por colisión, que representa un 15% de disminución comparado con el periodo anterior, de los cuales, 1,378 llegaron a convenio al momento del accidente, 356 fueron turnados a peritaje, 152 al Ministerio Público, 167 fueron contra objeto fijo, resultando daños con: 93 a particulares, 61 municipales y 13 federales.

Los vehículos implicados en colisión fueron 3,598, de estos 2,866 son vehículos particulares, 282 camiones urbanos, 331 taxis, 26 vehículos oficiales y 93 vehículos del servicio público federal.

Con lo que respecta a los vehículos asegurados por infracción suman 2,047, de estos 1,517 vehículos particulares, 13 taxis y 517 motocicletas.

Los vehículos asegurados por choque son 597, de estos 516 son vehículos particulares, 32 taxis, 30 camiones de transporte colectivo y 19 camiones del servicio público federal.

Con la vigilancia que se ha implementado al transporte público local sobre el exceso de velocidad, circular con las puertas abiertas, hacer uso del teléfono celular al conducir, rebasar en zonas no permitidas, no respetar la luz roja del semáforo, bajar y subir pasaje en lugares no autorizados aplicando 3,766 cedulas de infracción logrando una reducción de accidentes del transporte público.

Balizamiento

Como medida de seguridad se están realizando trabajos de balizamiento en las principales calles, avenidas, delegaciones y agencias municipales, los trabajos comprendieron 503 kilómetros pintados: 171 de línea blanca, 114 de línea amarilla, 67 de machuelos, 53 de límite de velocidad, 50 flechas zona peatonal y 48 de topes.

Además se habilitó la ciclo vía sobre el andador de Av. México de la calle San Salvador a la calle Jesús Langarica donde se señalaron los sentidos de circulación con Violetas, botones reflejantes, flechas y líneas blancas para delimitar el espacio.



Cultura Vial



Se puso en marcha el operativo con la finalidad de concientizar a los motociclistas de que adopten medidas de seguridad como uso de casco, luz encendida, no conducir entre los vehículos, no conducir con menores en brazos, respetar el límite de velocidad, no exceder el número de pasajeros, esto con el fin de evitar accidentes que cobren vidas o lesiones con secuelas de por vida.

Se logró el aseguramiento de 517 motocicletas, por circular sin placa o por falta de la documentación reglamentaria.

Se realizaron 8,423 apoyos para la realización de actividades de las cuales fueron 7,790 escolares, 47 antorchas, 259 peregrinaciones, 37 caravanas, 153 eventos culturales, 38 vías recreativas los domingos de cada mes, además de 15 eventos deportivos organizados en coordinación con el Consejo Nacional del Deporte, y un total de 84 apoyos en diferentes obras en la ciudad.



Operativo Paseadas



El día 26 de Julio se llevó a cabo la tradicional "Paseada" en la Delegación Las Palmas donde se implementó un operativo de seguridad vial con la finalidad de salvaguardar la integridad física de todos los asistentes con la asignación de espacios para estacionamiento de los vehículos, así como el transporte colectivo que da servicio a estos

eventos.

Paseada El Colorado se implementó un operativo de seguridad vial con la finalidad de salvaguardar la integridad física de todos los asistentes y visitantes con la asignación de espacios para el estacionamiento de vehículos.



Como parte de las acciones de prevención vial se cuenta con presencia permanente del personal de agentes viales en las diferentes Agencias y Delegaciones:



- El Pitillal 6 elementos
- Las Palmas, 2 Elementos
- Ixtapa, 2 Elementos
- Las Juntas, 2 Elementos
- En las Agencias Mismaloya, Boca de Tomatlán y el Nogalito se atiende con la patrulla asignada al sector.

4.1.2 Subdirección de Protección Civil y Bomberos.

Llamadas de emergencias

Las llamadas de emergencias generadas hacia la subdirección de Protección Civil Y Bomberos se realizan a través de Base CARE (Centro de Atención Regional de Emergencias) en el número 066 y la ciudadanía de forma directa a esta dependencia, obteniendo durante el periodo de informe 3,223 respuestas a emergencias registradas.

Servicios de Emergencia

Los servicios de emergencias se subdividen en las áreas de servicios contra incendios, área pre hospitalaria y área de guardavidas, la presente tabla refleja los servicios durante el periodo de informe.

Servicios de Emergencia realizados

Servicio	No.
Área de Generales contra Incendios	1,799
Área Pre hospitalaria	2,262
Área de Guardavidas	322
Total	4,383

Servicios Administrativos

Los servicios administrativos se subdividen en las áreas de administración, área técnica y de inspecciones y área de capacitación.

Servicios administrativos realizados

Servicio	No.
Área Técnica de inspecciones	3,649
Área de Capacitación	7,800
Total	11,449

Servicios de Prevención

Son acciones de prevención que se realizan dentro del área de riesgo, este apartado está dirigido a las acciones que realiza el personal de guardavidas en playa.

Servicios de Prevención realizados

Área de Guardavidas	
Total	212,576

En apoyo a la seguridad en materia de Protección Civil, se realizaron 2,870 inspecciones a giros comerciales y de servicios en medidas de seguridad, 215 dictámenes en zonas de riesgo aplicados en zonas identificadas, con el fin de atenuar daños en la propiedad privada o en la vida humana. Además de 3,698 trámites de Protección Civil entre los que destacan vistos buenos, avisos de funcionamiento, cartas compromiso y trámites diversos.

Área de Guardavidas

A través del servicio de guardavidas se resguardan 7 playas con acceso público y afluencia de visitantes locales, nacionales y extranjeros, realizándose durante el periodo de informe 180 operativos con un número de beneficiados de 255,681.

Actualmente el cuerpo de Guardavidas de la dependencia de Protección Civil y Bomberos, cuenta con Certificaciones Nacionales e Internacionales de Prevención y Respuesta a Emergencia en: Océano, Ríos Navegables, Ríos Tipo Cañón, Lagunas, Esteros, Inundaciones, Búsqueda y Rescate de Superficie y Sub Acuático.

Logrando así personal capacitado con estándares de primer mundo, comparables con España, Estados Unidos, Australia y Canadá.

Estando en proceso durante el mes de agosto la certificación de los siguientes cursos.

- Introducción a la investigación y establecimiento de niveles de competencia en medios acuáticos y actividades específicas de Salvamento Acuático.

- Formación de Instructores de Guardavidas de océano.
- Certificación de Guardavidas de océano y alberca.
- Certificación de Guardavidas de océano.

Capacitación Externa



La Subdirección de Protección Civil y Bomberos, cuenta con un grupo de instructores capacitados y certificados para otorgar capacitación al Sector Público, Privado y Social, de los cuales se han otorgado Cursos de Formación de Brigadas como lo son de primeros auxilios, búsqueda y rescate, prevención de incendios y evacuación con un total de 5,325 adultos y 1,057 menores capacitados.

La capacitación fue en general para empresas como hoteles, restaurantes y aquellas que por ley requieren capacitarse, así mismo se capacitaron escuelas, estancias infantiles, guarderías y población en general.



Capacitación Interna

En coordinación de la Oficina de Asistencia Para Desastres de la Agencia para el Desarrollo Internacional (USAID-OFDALAC), la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos de Jalisco, Bomberos Guadalajara, Cruz Roja Estatal Jalisco y dependencia municipales entre otros, se realizaron 17 cursos y talleres para la capacitación y adiestramiento de los elementos de Protección civil y Bomberos como son:

Cursos y talleres impartidos

Nombre del Curso y/o Taller
Mapa Digital para escritorio básico
Plática informativa de fauna silvestre de la región
Curso Actualización SoftMap 5 Pro.
Curso Básico de Sistema de Comando de Incidentes (CBSCI)
Certificación en Quemaduras ABIQ
Taller Para Instructores CPI Capacitación Para Instructores
Curso EMPACT Evaluación y Manejo del Paciente Clínico, Cuidados y Transporte
Curso de Rescate Vertical
Curso de Extracción Vehicular
Curso de Operaciones de Escala
Taller de Administración y Manejo de Refugios Temporales
Taller de Elaboración de Programas Internos
Capacitación y Entrenamientos 2014
Curso Técnicas de Rescate Vertical
Curso de BLS Basic Life Support
Curso de PHTLS Pre Hospital Trauma Life Support
Curso de Verano 2014 "Mis Primeros Pasos en La Prevención"

Cursos y talleres



Operativos Interinstitucionales

En los diferentes operativos de prevención se realiza una coordinación interinstitucional donde se prevén las acciones y vigilan eventos que involucran a la sociedad, por lo que en cada uno de ellos se ha utilizado la herramienta del Sistema de Comando de Incidentes SCI entre los que destacan:

Operativos Institucionales realizados

Operativos
Día de Muertos
Fiestas Guadalupanas
Vacaciones Decembrinas 2013
Pirotecnia 2013
Fin de Año 2013
Fenómenos Químico - Tecnológico 2014 (Operativo Incendios Forestales)
Semana Santa y Pascua 2014
Festival Día Del Niño 2014
Fenómenos Hidrometeorológicos 2014
Orden De Operaciones Para Tsunamis 2014
Las Paseadas de las Palmas 2014
Orden De Operaciones Vacaciones de Verano 2014



Eventos y reuniones



Durante el periodo de informe se realizaron diversas actividades por parte de los elementos de Protección Civil y Bomberos con la finalidad de contar con las herramientas necesarias para brindar una mejor seguridad a la ciudadanía en el desarrollo; por lo que se llevaron a cabo los siguientes eventos y reuniones:

Lanzamiento del Calendario 2014
Reunión de Grupo de Trabajo por el Huracán 'Raymond'
Desfile 20 de Noviembre
Presentación de la Botarga "Max"
1ra. Convención de Sistemas de Atención Médica de Urgencias y Prevención de Accidentes y Lesiones
Tercera Antorcha de Bomberos
Exhibición de Guardavidas
Primera Reunión Ordinaria del Consejo Municipal de Protección Civil 2014
Día del Niño 2014
Entrega Simbólica de Cheque para Equipo y Capacitación
Segunda Reunión Ordinaria del Consejo Municipal de Protección Civil 2014



5. EJE CIUDAD AMIGABLE

Gabinete de Gobernabilidad

5.1 Sindicatura.

Objetivo Estratégico: Transparentar al cien por ciento el manejo de los recursos públicos e innovar en la rendición de cuentas.

Corresponde al Síndico la representación jurídica del municipio, acatando en todos los casos las decisiones del Ayuntamiento e informando.

En congruencia con este mandato constitucional, se ejercen las obligaciones y facultades que le confiere la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal y las demás que les confieran los ordenamientos aplicables en el municipio.

En este periodo que se informa se fueron elaborados, revisados y/o validados más de 250 actos jurídicos.

Actos Jurídicos

Concepto	oct-13	nov-13	dic-13	ene-14	feb-14	mar-14	abr-14	may-14	jun-14
Contratos y convenios varios	1	0	7	7	3	0	0	6	12
Contratos de obras públicas	17	10	13	50	0	2	9	21	17
Contratos de prestación de servicios profesionales con modalidad de honorarios asimilados a salarios	19	13	6	0	14	13	12	12	12
Contratos de prestación de servicios	2	7	15	0	0	0	0	0	0
Totales:	39	30	41	57	17	15	21	39	41

5.2 Dirección Jurídica.

Entre las facultades y atribuciones de la dirección se encuentran la de ser consejera jurídica de las dependencias, contribuye en la revisión de los convenios, acuerdos y contratos en los que sea parte el municipio; brinda además asesoría sobre la integración y seguimiento de los procedimientos administrativos.

Asimismo da seguimiento a los juicios y controversias en los que sean parte las dependencias y entidades de la administración.

Los asuntos y acciones realizadas por la Dirección Jurídica en el periodo son:

A inicios de la administración se recibieron un total de 1,052 expedientes, cantidad que se incrementó en un 75.5%, es decir 794 nuevos expedientes; a la fecha se atienden 1,846 asuntos.

De los 794 nuevos expedientes, nos han notificado 659 juicios como demandados y se ha interpuesto 135 juicios como demandantes.

Del total de asuntos que se tramitan en la Dirección Jurídica, al día de hoy se han terminado 181 juicios, de los cuales 99 son a favor, salvando una contingencia de \$40'477,441 y los 82 asuntos restantes, que fueron resueltos en nuestra contra, se tuvieron que finiquitar con una cantidad de: \$769,660.00

Actualmente existen 137 juicios en ejecución de sentencia, los cuales ascienden aproximadamente a la cantidad de \$184'277,223.00

Elaboración de Contratos

Se han elaborado un total de 282 contratos, de los cuales 160 son convenios con locatarios para el mejoramiento del "Mercado Rio Cuale".

Órgano De Responsabilidad Laboral

Se han incoado 13 procedimientos administrativos de responsabilidad laboral contra servidores públicos del H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta.

En el departamento de Asuntos Internos adscrito a esta dirección se han recibido un total de 96 expedientes relativos a procedimientos en contra de la dirección General de Seguridad Ciudadana.

5.3 Contraloría Social.

Objetivo Estratégico: Transparentar al cien por ciento el manejo de los recursos públicos e innovar en la rendición de cuentas.

La Contraloría Social funge como órgano interno de control de las actividades o funciones que se derivan de las acciones realizadas por las dependencias municipales, ejerce atribuciones que la ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal le otorga, además es de su competencia el desarrollo de la organización del sistema de control, vigilancia y evaluación de la gestión municipal de quienes realizan las actividades operativas de este Ayuntamiento, así como el manejo de los recursos públicos entre otras.

De abril a junio de 2014 se llevaron a cabo las herramientas de control interno, realizándose guías y diagramas de flujo dirigidas a las diferentes dependencias municipales que intervienen en la gestión, coordinación, mecanismos y ejecución de los recursos, fondos y programas federales con los que cuenta el Ayuntamiento. Se realizaron en total 4 guías que hacen referencia a los recursos del Ramo 33, "Hábitat" Y SUBSEMUN.

Dentro de las actividades realizadas en la Contraloría Social, y establecidas dentro del Plan Municipal de Desarrollo, en el marco de lo correspondiente al eje Ciudad Limpia y los objetivos estratégicos, se encuentran las siguientes:

Durante el periodo de informe se revisaron 4,713 cheques emitidos, por el Departamento de Egresos dependiente de la Tesorería Municipal verificando y comprobando la documentación y soporte que justifique el gasto con sus correspondientes autorizaciones y evidencias suficientes, emitiendo cédulas de observaciones de cada uno de los trámites que no cumplen con la norma.

En lo correspondiente a los dictámenes de pagos de obra pública se auditaron 159 cheques, verificando el 100 % de los cheques emitidos pagados por las estimaciones que presentaron los contratistas, generados por trabajos realizados pertenecientes a los diferentes programas de obra con participación Federal, Estatal y Municipal, así como la obra por asignación directa.

También se dictaminó el 100 % los cheques emitidos por anticipos proporcionados de las obras asignadas mediante las diferentes modalidades, a través de la Dirección de Obras Públicas. Verificando que estos cheques estén debidamente integrados, respaldados y autorizados por los funcionarios públicos correspondientes.

Se realizaron 34 intervenciones en los procesos de entrega y recepción intermedia de las siguientes dependencias:

- Agencia Municipal La Desembocada
- Agencia Municipal Boca de Tomatlán
- Subdirección de Ingresos
- Dirección General de Inspección y Reglamentos
- Fiscalización
- Agencia Municipal Boca de Mismaloya
- Dirección de Medio Ambiente y Ecología
- Coordinación de Jueces Municipales
- Dirección General de Infraestructura y Servicios
- Dirección de Servicios Públicos Municipales
- Aseo Público
- Alumbrado Público
- Rastro Municipal
- Relleno Sanitario
- Cementerios
- Parques y Jardines
- Dirección de Obras Públicas
- Dirección de Comunicación Social
- Contraloría Social
- Secretaría General
- Unidad de Transparencia y Oficialía de Partes
- Procuraduría Social
- Oficialía del Registro Civil de Puerto Vallarta
- Oficialía del Registro Civil Delegación Pitillal
- Oficialía del Registro Civil Delegación Las Juntas
- Oficialía del Registro Civil Delegación Ixtapa
- Oficialía del Registro Civil Delegación Las Palmas
- Oficina de Enlace con la Secretaría de Relaciones Exteriores
- Secretaría Particular
- Sala de Regidores
- Patrimonio Municipal
- Taller Municipal
- Dirección de Medio Ambiente y Ecología

Jefatura de Auditoría a la Obra Pública

Durante los meses de marzo a julio se auditaron 6 obras concluidas por el contratista con el fin de verificar la obra realizada, la correcta inversión de los recursos destinados a las diversas acciones a emprender en materia de obra pública por parte de este H. Ayuntamiento, estando en estricto cumplimiento con las normas y disposiciones legales técnicas y

administrativas correspondientes, garantizando con ello que los recursos públicos cumplan con los objetivos y programas para los que fueron asignados de manera transparente y eficiente.

Además se verificó la aplicación de normas, especificaciones y procedimientos administrativos para la obra pública en proceso, mediante la revisión de anticipos, estimaciones, y finiquitos presentados por los contratistas así como la inspección técnica en campo, la cuantificación de volúmenes de obra en caso de existir discrepancias en los mismos y la conciliación correspondiente para el exacto cumplimiento de las obligaciones contraídas por los contratistas. Derivado de ello se tiene que se realizaron las siguientes acciones:

Acciones realizadas, área Auditoría a la Obra Pública.

Concepto	Cantidad
Glosas de Anticipos	227
Glosas por Estimaciones	641
Verificación de Campo a Supervisión de Obra	697
Levantamiento de Obra	24
Conciliación de volúmenes	2

Se participó en 6 convocatorias de la Comisión de Adjudicación, Asignación y Contratación de Obra Pública, además se acudió a 9 invitaciones a los concursos de obra de apertura y fallos.

Jefatura de Auditoría Financiera

Con el fin de ser transparente en el manejo de los recursos, el buen uso y aprovechamiento de los insumos propiedad del Municipio, verificando su correcta aplicación, eficiencia en materia del ingreso y ejercicio del gasto público, se han realizado 9 auditorías a órganos auxiliares y direcciones generales en los siguientes rubros:

1. Padrón y Licencias, ejercicio 2013, al renglón de giros restringidos
2. Departamento de Proveeduría
3. Oficina Enlace con la Secretaría de Relaciones Exteriores
4. Parques y Jardines
5. Mercados Municipal
6. Rastro Municipal
7. Taller Municipal
8. Registro Civil
9. Catastro Municipal

Además se han realizado 3 auditorías integrales identificando las áreas de mayor oportunidad para prevenir el uso incorrecto de los recursos provenientes de los fondos Municipales,

Estatales y Federales, observando el cumplimiento de las Leyes, Reglamentos y Lineamientos, con el objeto de prevenir el incumplimiento a dicha normatividad.

1. Auditoria de carácter financiero y de desempeño a subsidio Federal SUBSEMUN
2. Auditoria de carácter financiero a la Cuenta Pública del Municipio
3. Juzgados Municipales enfocada al programa salvando vidas (alcoholímetro).

Desarrollo de Sistema de Control, Vigilancia y Evaluación en el manejo de los recursos públicos

En cuanto a la vigilancia del manejo de recursos se verificó la entrega de uniformes, mochilas y útiles escolares de programa de Estudiantes Avanzados, que benefició a 30,000 estudiantes de educación básica

Para manejar el adecuado consumo de combustible para el parque vehicular del Ayuntamiento, se elaboraron y entregaron 1,967 tarjetas de abastecimiento y control de combustible correspondiente a cada vehículo de las dependencias municipales.

Además se practicaron 22 arqueos a los fondos fijos de caja a diversas Direcciones sin observación alguna, siendo las siguientes:

- Sindicatura
- Dirección General de Inspección y Reglamentos
- Dirección de Participación Ciudadana, ejercicio 2013
- Jefatura de Proveeduría
- Tesorería Municipal, ejercicio 2013
- Dirección General de Participación Ciudadana
- Dirección General de Infraestructura y Servicios
- Secretaría General
- Oficina de Presidencia
- Dirección de Seguridad Pública
- Dirección Participación Ciudadana, ejercicio 2014
- Tesorería, ejercicio 2014

Existen 1,056 funcionarios obligados a presentar la Declaración de Situación Patrimonial, impartándose 16 cursos presenciales en apoyo a los servidores públicos en presentar su Declaración de Situación Patrimonial Inicial y Anual ante el Congreso del Estado, la labor de la contraloría social en este procedimiento es informar y orientar a los funcionarios sobre el cumplimiento de las declaraciones.

Elaboración de guías a programas y procedimientos de trabajo que ayuden a establecer con eficiencia y de manera proactiva los controles internos, desarrollando de una mejor manera el desempeño diario de labores con un mínimo de acciones correctivas.

Se realizaron 5 guías, las cuales se señalan a continuación:

1. Técnica para la integración y funcionamiento del comité de planeación para el desarrollo municipal.
2. Técnica para la operación y distribución de los fondos federales RAMO 33.
3. Guía para la elaboración de la Declaración Patrimonial
4. Guía para el análisis y mejora del control interno
5. Manual para la Entrega-Recepción de la Administración Municipal

Participación de la Contraloría Social en el Programa de Rehabilitación de Espacios Públicos

Durante la primera etapa del programa de rehabilitación de espacios públicos la Contraloría Social participó en la limpieza, mantenimiento y pintura de 15 parques y áreas públicas recreativas, trabajando en coordinación con la ciudadanía y los coordinadores de los sectores 12 y 13.



5.4 Secretaría General.

Objetivo Estratégico: Transparentar al cien por ciento el manejo de los recursos públicos e innovar en la rendición de cuentas.

La Secretaría General, ejerce las atribuciones que le confiere la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco para elaborar y custodiar las actas y documentos oficiales que deriven de las sesiones plenarias del Ayuntamiento; para ejercer la facultad de refrendo respecto de todos los actos jurídicos que celebre el Presidente Municipal; para organizar y administrar el archivo municipal, y para expedir las copias, constancias, credenciales y demás certificaciones que le requieran los ciudadanos, los regidores o las autoridades.

Certificaciones y Cartas de Residencia

De conformidad a la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal, en su artículo 63, la Secretaria General realiza el trámite de certificaciones, tanto de particulares como de las dependencias que conforman la administración municipal. De octubre del 2013 al 31 julio del 2014 se han entregado un total de 4,417 certificaciones:

Certificaciones 2013 - 2014										
Oct-13	Nov-13	Dic-13	Ene-14	Feb-14	Mar-14	Abr-14	May-14	Jun-14	Jul-14	Total
678	375	546	710	296	269	353	458	306	426	4,417

La carta de residencia o domicilio

La **carta de residencia o domicilio** es un documento que sirve a todas aquellas personas que no cuentan con ningún tipo de identificación o documento oficial con su domicilio actual y requiere acreditar ser residentes de esta ciudad para realizar algún trámite. De octubre del 2013 al 31 de julio del 2014, se han entregado un total de 2,203 cartas de residencia, tal y como se muestra en la siguiente tabla:

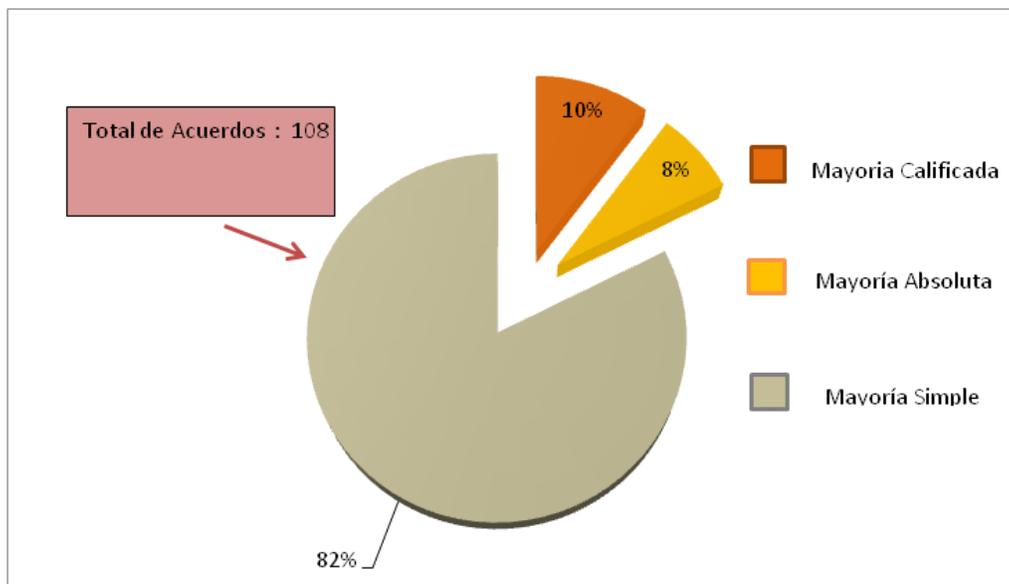
Cartas de Residencia 2013 - 2014										
Oct-13	Nov-13	Dic-13	Ene-14	Feb-14	Mar-14	Abr-14	May-14	Jun-14	Jul-14	Total
251	195	154	249	216	214	163	319	216	226	2,203

Oficina Técnica de Cabildo



De octubre del 2013 a julio de 2014, se llevaron a cabo 08 Sesiones Plenarias de las cuales 03 han sido ordinarias, 04 extraordinarias y 01 solemne. Se han tomado 108 acuerdos edilicios, de los cuales 11 han sido por Mayoría Calificada, 08 por Mayoría Absoluta y 89 por Mayoría Simple. Los acuerdos fueron aprobados en las Sesiones Plenarias del Ayuntamiento como se muestra en la siguiente tabla y gráfica:

Nº	Tipo de Sesión	Fecha	Mayoría Calificada	Mayoría Absoluta	Mayoría Simple	Nº de Acuerdos
1	Extraordinaria	Octubre 02 de 2013	00	00	03	03
2	Extraordinaria	Noviembre 02 de 2013	00	00	01	01
3	Ordinaria	Noviembre 15 de 2013	06	01	17	24
4	Extraordinaria	Diciembre 14 de 2013	0	01	03	04
5	Ordinaria	Abril 10 de 2014	01	02	52	55
6	Ordinaria	Mayo 30 de 2014	03	04	12	19
7	Solemne	Mayo 31 de 2014	00	00	00	00
8	Extraordinaria	Julio 31 de 2014	01	00	01	02
		Total:	11	08	89	108



Procuraduría Social

La Procuraduría Social del Municipio de Puerto Vallarta, está dedicada a dirimir controversias mediante arreglos conciliatorios, acuerdos de paz y con el enfoque de armonía vecinal. Las facultades y obligaciones de acuerdo a lo establecido en el Reglamento Orgánico del Municipio de Puerto Vallarta, lo reconoce como la dependencia que forma parte del sistema integral de justicia municipal, y que tiene como función principal ejercer la mediación, conciliación y arbitraje en los conflictos que se susciten entre los vecinos del municipio.

A lo largo de este año y parte del 2013, se han concluido 208 asuntos en el ámbito de competencia de esta procuraduría municipal en los cuales se han realizado más de 30 convenios conciliatorios concluidos satisfactoriamente, así como asesorías legales, resolviendo conflictos por problemas de falta de certeza jurídica en casos de posesión y propiedad en asentamientos en predios del municipio, colaborando con los ejidos y el fideicomiso Puerto Vallarta en la solución de tales problemáticas.

De la misma manera, se ha atendido a la ciudadanía en general, asesorando y fungiendo como enlace en la solución de problemas, dudas o gestión de apoyos sociales, trabajando de manera integral y de la mano con las diversas dependencias, tanto municipales como del estado o incluso paraestatales y descentralizadas.

Cabe destacar que se ha logrado posicionar a la dependencia de Procuraduría Social Municipal, logrando la confianza y cercanía de la gente en la solución de sus conflictos y/o asesorías.

Importante es hacer mención que la Procuraduría Social es el área responsable de brindar atención a las víctimas de violencia o abuso por parte de los servidores públicos municipales, por tanto resulta de suma importancia el conocimiento de los alcances de las funciones y obligaciones de la dependencia.

A lo largo de la administración la procuraduría se ha preocupado por estar más cerca de la ciudadanía, por lo que hemos realizado jornadas itinerantes para conocer de cerca las necesidades de la población y trabajar en acercarles los apoyos y brindar solución a sus problemas, lo que ha resultado provechoso, teniendo una respuesta positiva. De la misma manera constantemente acompañamos al Presidente Municipal, en los recorridos que realiza para acercarse a la población, facilitando a la ciudadanía la cercanía con los servidores públicos, a continuación se muestra en la siguiente tabla el total de asuntos y ciudadanos atendidos en esta oficina.

Servicios de la Procuraduría Social (Oficina Presidencia Centro)											
Acción	Oct.	Nov.	Dic	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Total
Ciudadanos Atendidos	21	20	12	21	18	20	25	32	31	21	221
Asuntos Recibidos	21	20	12	21	18	20	25	32	31	21	221
Asuntos Concluidos	21	20	12	21	18	20	22	30	28	16	208
Asuntos en Proceso	0	0	0	0	0	0	3	2	3	5	13

Oficina de Atención y Asistencia a Turistas y Residentes Extranjeros (OAATRE).



En este segundo año de gobierno, continuamos brindando apoyo y atención a los problemas legales que manifiestan las personas en el municipio de Puerto Vallarta, esto a través de la **Oficina de Atención y Asistencia a Turistas y Residentes Extranjeros (OAATRE)**, la cual presta sus servicios de manera gratuita, las 24 horas al día, asistidos por abogados bilingües, los 365 días al año, así mismo disponemos de una línea 01800 para garantizar el acceso a este servicio de manera gratuita.

En función de los turistas atendidos en la OAATRE ha mantenido un comportamiento muy parecido en función al año anterior, debido a que OAATRE es un área del H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta, que inició operaciones en marzo del 2013. A continuación se muestra una tabla en donde se reportan los casos del año por mes:





**OFICINA DE ATENCIÓN Y ASISTENCIA AL TURISTA Y
PROCURADURIA SOCIAL**

	mar-13	abr-13	may-13	jun-13	jul-13	ago-13	sep-13	oct-13	nov-13	dic-13
Ciudadanos atendidos	8	36	14	4	17	16	7	13	29	20
Cerrado	8	36	14	4	17	16	7	13	28	20
Archivado	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0
Seguimiento	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

	ene-14	feb-14	mar-14	abr-14	may-14	jun-14	jul-14
Ciudadanos atendidos	17	23	22	10	8	2	7
Cerrado	16	22	22	10	8	1	6
Archivado	1	0	0	0	0	0	0
Seguimiento	0	0	0	0	0	1	1

Adicional a lo anterior, hemos creado un programa denominado **Convenios y Participación en apoyo OATRE para su reconocimiento y Atención y Asistencia a Turistas y Residentes Extranjeros de Puerto Vallarta, Jalisco**, con la finalidad de realizar visitas y acercamiento a diferentes hoteles y asociaciones de Puerto Vallarta dando un total de 65 hoteles en convenio, 6 asociaciones (Hoteles y moteles, Centro, Olas altas, empresarios centro, tiempo compartido, agencias de viajes) y Consulados de Canadá y Estados Unidos haciendo en conjunto con OATRE y el H. Ayuntamiento una labor de atención y apoyo a turistas, así mismo a la promoción de OATRE en la ciudad de Puerto Vallarta, dado que esta oficina es una iniciativa de la presente administración.

Relaciones Exteriores

La Oficina Municipal de Enlace con la S.R.E. le compete, organizar, planear, supervisar y coordinar, el desarrollo de todas las actividades relacionadas con la Secretaría de Relaciones Exteriores; a través de nuestro módulo de información, orientamos sobre los requisitos y trámites necesarios para la obtención de pasaportes ordinarios, distribuimos gratuitamente a los solicitantes, las formas necesarias para la expedición de pasaportes ordinarios.

Con la asesoría que brindamos al público, respecto al llenado de solicitudes ha disminuido el tiempo para el trámite.

Contribuimos con el cumplimiento de los programas, requiriendo a las unidades administrativas de la dependencia o entidad que corresponda, la información necesaria para brindar la asesoría que los ciudadanos necesitan, en el ámbito de sus competencias como apoyos consulares de:

- OP-7
- Repatriaciones de menores
- Repatriaciones de enfermos
- Repatriaciones de restos humanos
- Pensiones alimenticias
- Deportaciones
- Localización de personas en el extranjero
- Naturalizaciones

Un logro muy importante fue el cambio de nuestras instalaciones, ahora nos encontramos dentro de la Presidencia Municipal, beneficiando al H. Ayuntamiento Municipal con el ahorro de la renta.

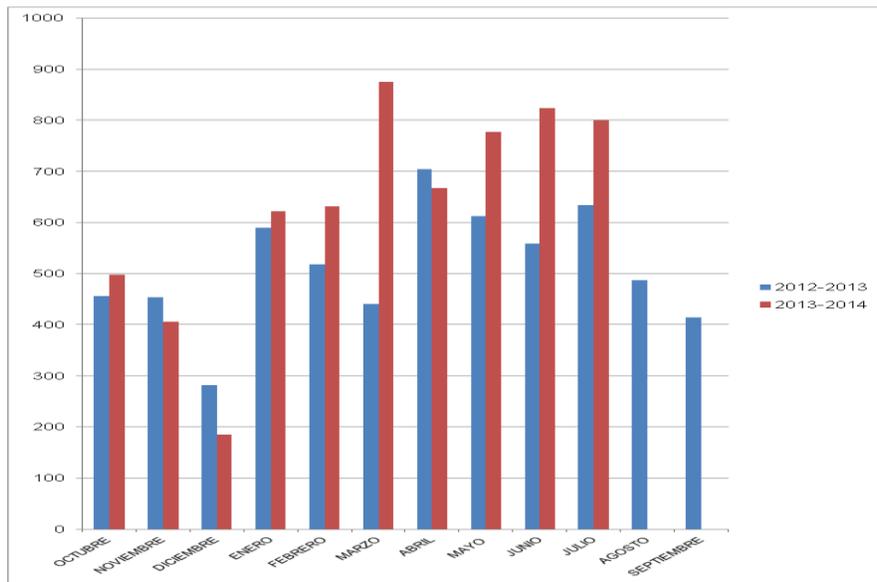
Cambio de oficinas a Presidencia Centro



Se brindaron apoyos consulares; la titular de esta dependencia, acudió al aeropuerto de esta ciudad, en representación de la Delegación de la Secretaría de Relaciones Exteriores, para llevar a cabo tres repatriaciones de 2 menores y 1 difunto.

En este segundo año de gobierno, hemos dado atención y trámite a 5,486 usuarios con la solicitud de pasaporte ordinario. Así mismo en la siguiente gráfica se ilustra el comparativo del 1º de octubre 2012 al 1º de octubre 2013 y del 1º de octubre 2013 al 31 de julio del 2014. Reflejando una gran demanda de trámites de pasaportes en esta Oficina Municipal de Enlace con la Secretaría de Relaciones Exteriores, el cual indica un incremento del 20% hasta el 31 de julio del presente año.

**Comparativo de trámite de pasaportes solicitados
1er y 2do Año de Gobierno**



En la siguiente tabla se muestra el ingreso mensual obtenido por concepto de pasaportes emitidos mes a mes, del 01 de octubre 2013 al 31 de julio 2014.

**No. de Pasaporte e Ingresos obtenidos
2º Año de Gobierno**

Mes	Trámites de Pasaporte elaborados	Ingreso obtenido
Octubre 2013	498	\$ 85,158.00
Noviembre 2013	406	\$ 69,426.00
Diciembre 2013	185	\$31,635.00
Enero 2014	622	\$106,362.00
Febrero 2014	632	\$108,072.00
Marzo 2014	875	\$149,625.00
Abril 2014	667	\$114,057.00
Mayo 2014	777	\$132,867.00
Junio 2014	824	\$140,904.00
Julio 2014	800	\$136,800.00
Total	6,286	\$1'074,906.00

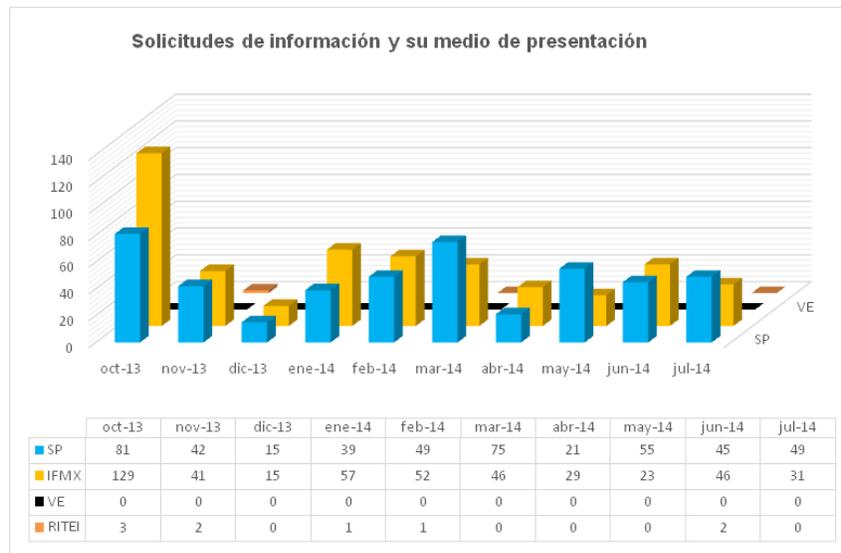
La oficina tiene un impacto social y geográfico, ya que el documento es un derecho que tienen todos los mexicanos; siempre y cuando se cumplan con los requisitos que marca el reglamento para el trámite de pasaporte ordinario. Este servicio se extiende al 5º distrito, municipios como: Talpa de Allende, Cabo Corrientes, Mascota, San Sebastián del Oeste, Tomatlán y Bahía de Banderas.

Unidad de Transparencia

La Unidad de Transparencia del H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta, tiene como obligación garantizar el acceso a la información pública en posesión de este ente público, de conformidad con lo estipulado por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Dentro del periodo comprendido del 01 de octubre de 2013 al 31 de julio de 2014, todas y cada una de la solicitud de información recibidas a través de los diversos medios establecidos para su presentación (INFOMEX y Oficialía de Partes) fueron atendidas conforme a los tiempos estipulados en la Ley, así como el que se brindó en todo momento, asesoría a los ciudadanos para el llenado de solicitudes de información y así agilizar los procedimientos, dando como resultado información de calidad y útil para los solicitantes.

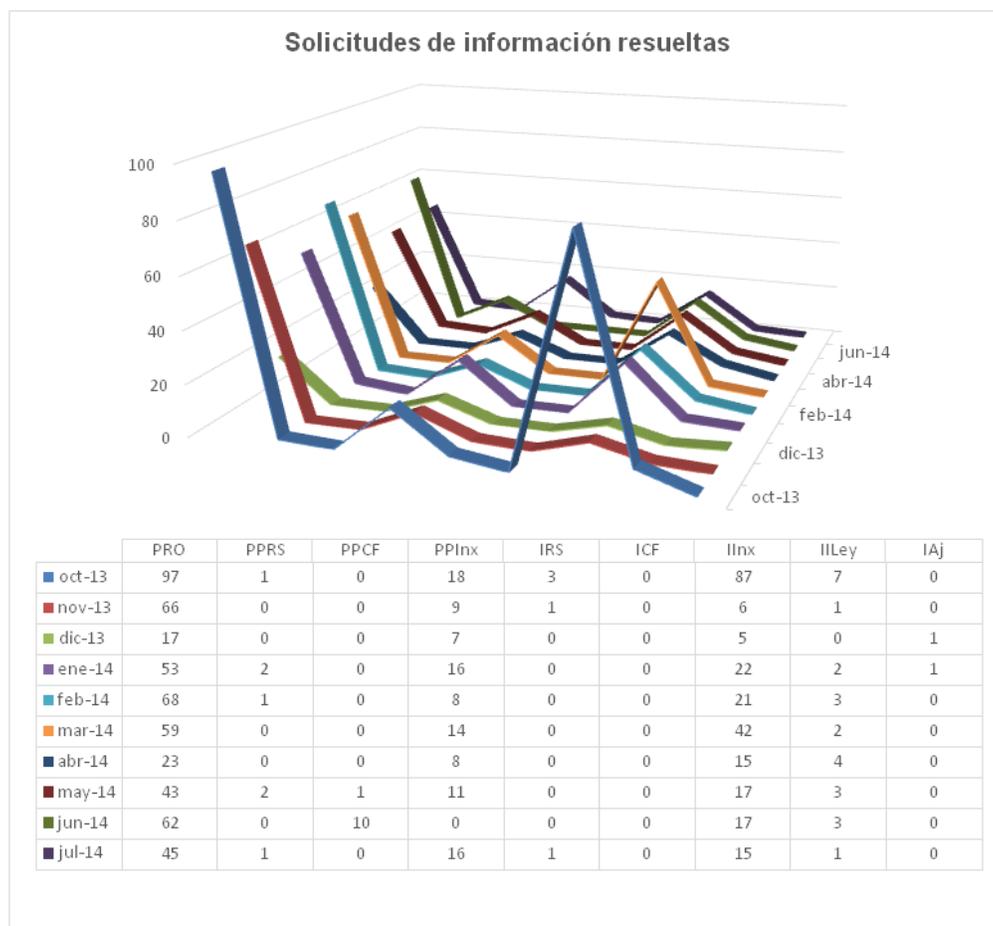
A continuación se presenta un estadístico de la numeralia de acuerdo a las solicitudes recibidas, registrando octubre de 2013 a julio de 2014 un total de 949:



SP: Solicitud Personal
IFMX: Solicitud vía INFOMEX
VE: Solicitud vía electrónica
RITEI: Solicitud Remitida por el ITEI

Dentro del gráfico anterior se puede apreciar que con la utilización del Sistema INFOMEX para la realización de solicitud de información, se incrementó la participación ciudadana y el ejercicio del derecho de acceso a la información, volviéndose un medio recurrente para la presentación de solicitudes, sin dejar de lado la manera tradicional de ingresar solicitudes de información por medio de la Oficialía de Partes.

De igual manera, vale la pena mencionar que con respecto al periodo pasado, hubo un incremento en las solicitudes de información de un 39%, ya que mientras en el periodo de Octubre de 2012 a Julio de 2013 se presentaron 681 solicitudes de información, en este periodo de Octubre de 2013 a Julio de 2014 el número de solicitudes fue de 949.



Pro: Procedente

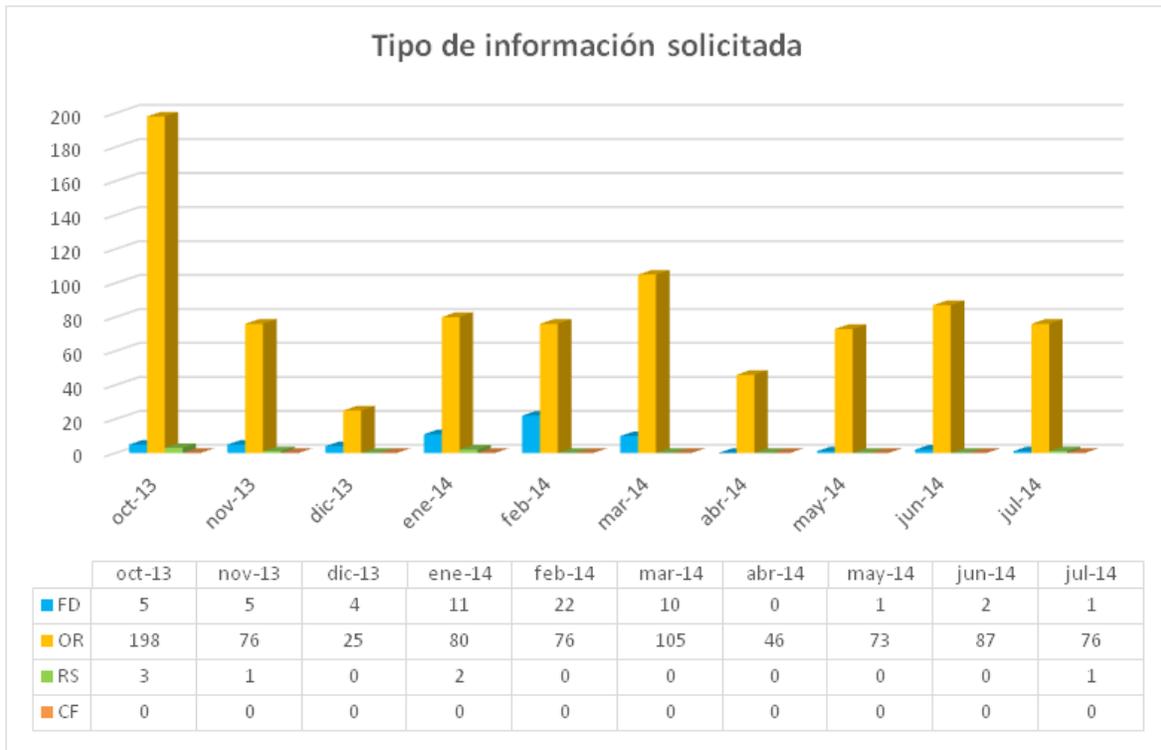
RS: Procedente parcial o Improcedente por tratarse de información reservada

CF: Procedente parcial o Improcedente por tratarse de información confidencial

Inx: Procedente parcial o Improcedente por inexistencia

ILey: Improcedente rechazada por no cumplir con los requisitos de ley

Aj: Improcedente es ajena al ejercicio del derecho de acceso a la información



LA: Libre Acceso

FD: Información Fundamental

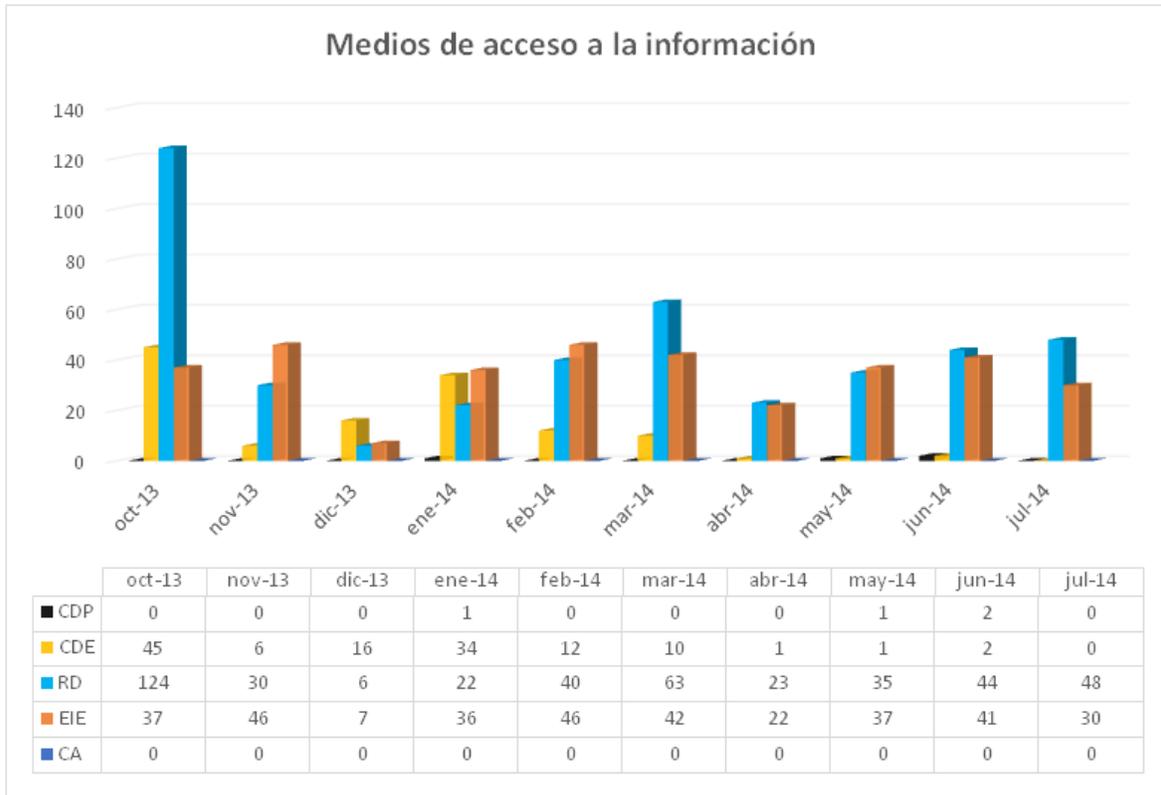
OR: Información Ordinaria

PROTEGIDA

RS: Información Reservada

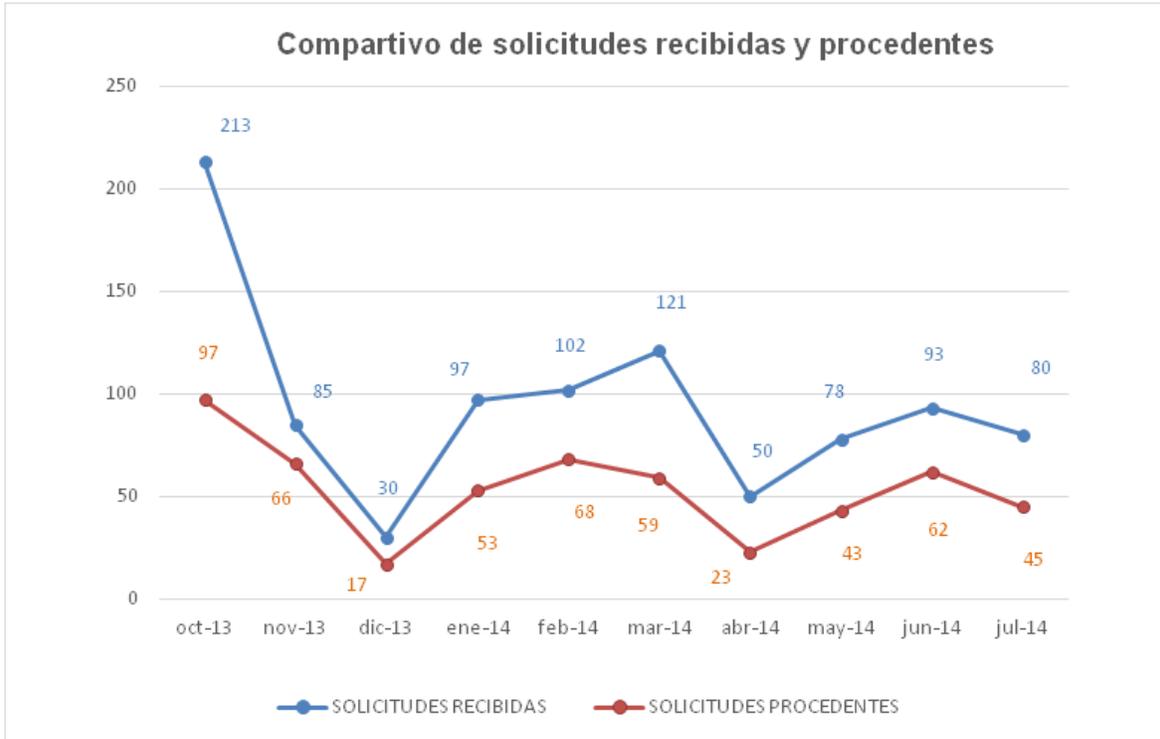
CF: Información Confidencial

De acuerdo al gráfico anterior se puede apreciar que la información solicitada principalmente corresponde a información ordinaria, y posteriormente información fundamental.



- CDP:** Consulta directa personal
- CDE:** Consulta directa electrónica
- RD:** Reproducción de documentos
- EIE:** Elaboración de informes específicos
- CA:** Combinación de las anteriores

En el gráfico anterior se puede apreciar que el medio de acceso a la información más solicitado por el ciudadano es la reproducción de documentos, es decir, la expedición de copias simples o certificadas de documentos oficiales, siguiendo las solicitudes que resultaron procedentes frente a las recibidas, es importante mencionar que cuando se declara una procedencia parcial o una improcedencia, significa que se solicitó un documento inexistente o que en su caso se encuentra reservado o corresponde a la información confidencial.



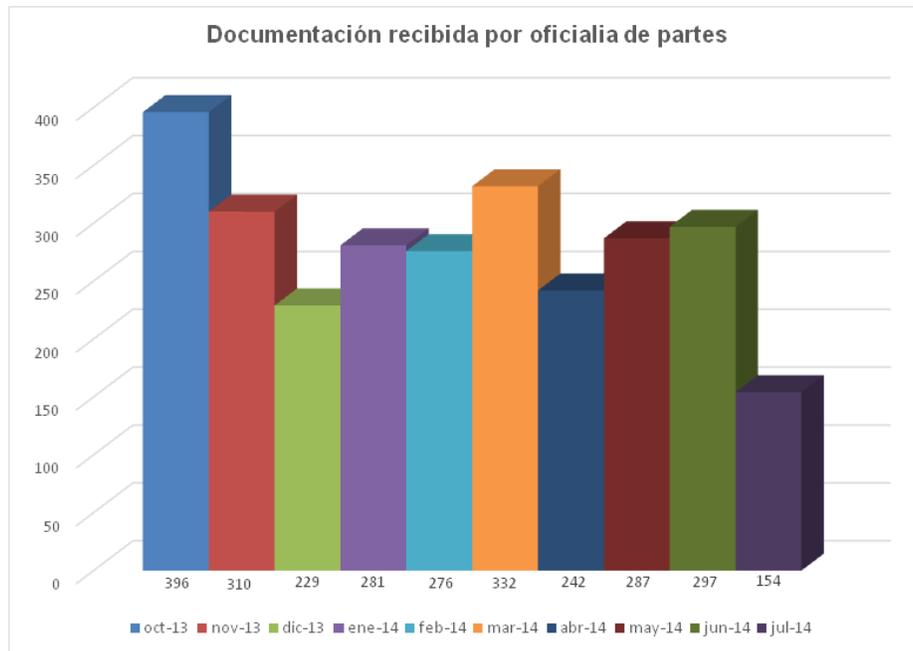
Capacitación al personal.

De conformidad con el artículo 32 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, la Unidad de Transparencia capacitó al personal de las oficinas del sujeto obligado de manera individual y grupal para eficientar las respuestas de solicitudes de información, así como también se les comenzó a asesorar en el manejo de la información confidencial, para con ello garantizar la protección de datos personales.



Oficialía de Partes

La Oficialía de Partes de este H. Ayuntamiento se encarga de administrar y remitir la correspondencia que ingresa al H. Ayuntamiento, todos los documentos ingresados por la ciudadanía fueron remitidos a las áreas respectivas, siendo un total de 2,804 oficios recibidos y debidamente canalizados. A continuación se presenta la numeralia de oficios recibidos mensualmente por esta área.



Registro Civil

Es un orgullo mencionar que durante esta administración, en el actual ejercicio, el presidente logró que se disminuyera el costo de las expediciones de actas certificadas; de costar \$68.00, bajaron a \$30.000, con ello se beneficiaron 32,364 personas.

Además brindamos las facilidades necesarias para el registro y regularización de identidad a niños y personas adultas, para así obtener un nombre, beneficiando un total 5,897 personas, de ellas derivan 810 registros de tipo extemporáneo, así mismo, el trámite de reconocimiento de hijos, en los menores que no contaban con el apellido del padre, viéndose ahora beneficiados 139 infantes.

En el ejercicio 2014, realizamos la campaña anual colectiva de matrimonios, registros extemporáneos y reconocimientos de hijos. El evento se llevó a cabo el día 27 de junio del presente año en el patio de la Presidencia Municipal, en donde se beneficiaron:

- 153 Parejas que contrajeron matrimonio civil.
- 418 Personas con registros extemporáneos y
- 54 Personas con el trámite de reconocimientos.

En el rubro de reconocimientos, el municipio, a través de este Ayuntamiento brindo todo el apoyo económico y administrativo necesario.

Como resultado de las gestiones ante esta dependencia, logramos también, expedir actas en todo el estado de Jalisco, y seguimos trabajando para que en el municipio podamos ofrecer a la ciudadanía el trámite de expedición de actas de toda la República Mexicana.

Es un orgullo para nosotros informar que el servicio y atención al ciudadano es más humanitario, simple y sencillo, sin tanta burocracia, trámite que en 5 minutos se resuelve cuando antes duraba más de 2 horas. Hoy el registro civil expide certificaciones de actas en el momento (antes tardaban 2 horas como mínimo). A continuación se muestra el total de servicios realizados en el actual ejercicio de gobierno.

Servicios realizados Octubre 2013 al 31 de julio 2014

Tipo de Servicio	oct-13	nov-13	dic-13	ene-14	feb-14	mar-14	abr-14	may-14	jun-14	jul-14	Total
Registros de Nacimiento	522	429	427	537	495	491	526	390	734	397	4948
Registros extemporaneos de nacimiento	40	44	50	36	65	49	25	27	418	56	810
Reconocimientos de hijos	9	12	6	11	13	7	5	9	54	13	139
Matrimonios	115	121	108	90	123	119	87	130	209	87	1189
Defunciones	110	113	105	98	83	102	103	109	84	118	1025
Divorcios Judiciales	17	17	15	19	24	17	14	20	13	18	174
Divorcios Administrativos	2	2	2	2	2	1	2	1	1	3	18
inscripciones de acta	9	9	3	13	10	11	8	7	15	8	93
Adopciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Aclaracion de actas	35	25	25	46	40	39	37	55	37	66	405
Curp	230	205	203	384	415	302	287	274	340	176	2816
Actas Foraneas	270	199	145	94	249	262	281	220	245	207	2172
Certificacion de actas	3643	3323	2770	3868	4450	3631	3395	3586	3698	4966	37330
Certificacion de apendice	8	4	4	7	5	6	2	2	1	0	39
Constancia de inexistencia	88	92	83	75	101	92	88	105	470	87	1281
Anotaciones marginales juzgados	18	22	20	25	22	20	30	35	10	8	210
Anotaciones marginales generales	268	240	310	268	280	290	220	290	250	180	2596
Anotaciones marginales MP	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0
Cambio de regimen matrimonial	0	1	0	0	0	0	0	0	1	1	3
Contestacion de demandas	1	1	0	1	1	2	0	0	1	2	9
Acta de inscripcion de sentencia	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1

5.5 Despacho del Presidente Municipal.

5.5.1 Dir. de Comunicación Social.

Objetivo Estratégico: Transparentar al cien por ciento el manejo de los recursos públicos e innovar en la rendición de cuentas.

El área de comunicación social es responsable de conducir las relaciones con los medios de comunicación, de manejar la imagen institucional de la administración pública municipal, de diseñar y ejecutar las campañas de difusión del municipio, de coordinar la política editorial y la publicación de los órganos informativos del municipio, y de conducir las relaciones públicas del Presidente Municipal.

Durante el segundo año de gobierno, y con el objetivo de mejorar la imagen institucional de la presente administración, así como el desempeño de nuestras funciones; diseñamos un Programa Operativo Anual 2014 denominado: Posicionamiento y difusión de las acciones de gobierno, el cual concentra las acciones más relevantes de nuestra tarea cotidiana, en resumen, la siguiente tabla muestra los productos generados.

Productos informativos generados *

Concepto	No.
Boletines de prensa emitidos.	978
Spots radiofónicos producidos.	77
Cortes informativos en audiovisual.	61

*Refiere al número de productos informativos como gacetas, comunicados, inserciones, desplegados, volantes, trípticos, etc. Existen también productos como gráficos, textos y audiovisuales para su difusión en medios electrónicos, así como productos de audio para su difusión en medios radiofónicos y electrónicos.

Coordinamos y analizamos la información que se utiliza para la realización de audiovisuales en apoyo a dependencias, del primero de octubre 2013 a la fecha, brindamos apoyo a las siguientes dependencias:

Audiovisuales	Dependencia	Medios	Cantidad
Recorridos en Zonas de Riesgo	Protección Civil y Bomberos	Internet	1
Macro Simulacro	Protección Civil y Bomberos	Internet	1
Afectaciones lluvias	Protección Civil y Bomberos	Internet	3
Hermanamiento Puebla - Vallarta	Turismo	Internet	1
Día Mundial del Turismo	Turismo	Internet	1
Primer Informe Sistema DIF	Institucional	Internet	1
Apoyo a jóvenes emprendedores	Institucional	Internet	1
Certificación de Playas	Institucional	Internet	1
Día de la Lucha Contra el Cáncer	Inst. De La Mujer	Internet	1
Apoyos a adultos mayores	Inst. Del Adulto Mayor	Internet	1
Día de Muertos	Inst. Vallartense de Cultura	Internet	1
Día del Policía	Cívico - Institucional	Internet	1
Curso - Taller a Docentes	Educación	Internet	1
III Foro de Jefes de Prensa	Turismo	Internet	1
Buenas Obras Col. Leandro Valle	Infraestructura y Servicios	Internet	1
Festiva "Día de Muertos"	Inst. Vallartense de Cultura	Internet	1
"Jóvenes Por Vallarta"	Inst. De La Juventud	Internet	1
4ta. Concentración Int. Motociclistas	Turismo	Internet	1
Programa Pintado de Fachadas	Institucional	Internet	1
Semana de La Cultura Laboral	Sector Productivo	Internet	1
Convención Estatal Cruz Roja	Institucional	Internet	1
Buenas Obras que benefician	Infraestructura y Servicios	Internet	2
Renovación de Luminarias	Infraestructura y Servicios	Internet	1
Rehabilitación de vialidades	Infraestructura y Servicios	Internet	1
Buenas Obras Col. Vista Hermosa	Infraestructura y Servicios	Internet	1
Adopta Vallarta	Institucional	Internet	1
Buenas Obras Zonas Rurales	Infraestructura y Servicios	Internet	1
Presupuesto Participativo	Tesorería	Internet	1

Foro Parlamentario Asia - Pacifico	Turismo	Internet	2
Esc. Adolfo López Mateos	Protección Civil y Bomberos	Internet	1
Rescate de Espacios Públicos	Participación Ciudadana	Internet	3
Programa Protección de Tortuga Marina	Ecología y Medio Ambiente	Internet	1
Buenas Obras Calle Fca. Rodríguez	Infraestructura y Servicios	Internet	1
Electroacopio 2014	Ecología y Medio Ambiente	Internet	1
Día del Guardavidas	Cívico - Institucional	Internet	1
Buenas Obras Calle Copa de Oro	Infraestructura y Servicios	Internet	1
Atención Col. Loma bonita	Servicios Públicos	Internet	1
Buenas Obras Libramiento	Infraestructura y Servicios	Internet	1
Buenas Obras Col. Del Mar	Infraestructura y Servicios	Internet	1
Buenas Obras Delegación Ixtapa	Infraestructura y Servicios	Internet	1
Buenas Obras Col. Lomas del Coapinole	Infraestructura y Servicios	Internet	1
Buenas Obras Circuito Vial	Infraestructura y Servicios	Internet	1
Unidades Seguridad Pública	Seguridad Pública	Internet	1
¡Nos movemos por tu Seguridad!	Seguridad Pública	internet	1
Colecta Nacional Cruz Roja Nacional	Institucional	Internet	1
Día del Maestro	Cívico - Institucional	Internet	1
Certificación "Blue Flag" Playa Palmares	Ecología y Medio Ambiente	Internet	2
Spot preventivo ¡Ahí viene el agua!	Protección Civil y Bomberos	Internet	1
Vallarta limpio con Buenas Obras	Infraestructura y Servicios	Internet	1
Pueblo es Cultura	Inst. Vallartense de Cultura	Internet	1
Spot Preventivo: Protección a cocodrilos	Ecología y Medio Ambiente	Internet	1

Cortes emitidos en Radio para la Promoción y Difusión.

Total producidos: 77

Total de emisiones por mes:

Mes	No. de Emisiones
Octubre 2013	1,364
Noviembre 2013	775
Diciembre 2013	1,401
Enero 2014	1,988
Febrero 2014	2,192
Marzo 2014	2,037
Abril 2014	3,766
Mayo 2014	1,488
Junio 2014	2,000
Julio 2014	2,963
Total	19,974 veces

Temática de contenidos en Producción de Spot radiofónico.

- Informe Sistema DIF
- Preventivos Protección Civil
- Banco de Alimentos
- Centro de Acopio Animal
- Programas para Adultos Mayores
- Torneo de Pesca
- COPLADEMUN - Desarrollo Social
- Cartilla Militar
- Día de Muertos
- Peregrinaciones - Tránsito - Protección Civil
- Eventos - Instituto Vallartense de Cultura
- Buenas Obras - Infraestructura
- Presupuesto Participativo 2014
- Descuentos Predial
- Maratón - COMUFODAJ
- Adoptón 2014 - Centro de Acopio Animal
- Electroacopio 2014 - Ecología y Medio Ambiente Municipal
- Festival del Cuale
- Cursos - Deportes Municipal
- Tesorería
- Parque vehicular nuevo

- Fiestas Delegación Pitillal
- Matrimonios Colectivos 2014
- “Últimos días” - Tesorería
- Marcha Infantil
- Día de La Madre
- Día del Niño
- Programa “Pueblo es Cultura”
- Refugios Temporales
- Certamen Reina Vallarta 2014
- Aniversario Xiutla
- ¿Ya está el pan? - Cultura
- Cursos de verano 2014
- “Ahí viene el agua” - Preventivo - Protección Civil
- Aniversario Puerto Vallarta - Institucional
- Obras teatrales - Cultura
- Preventivo - Seguridad Ciudadana
- Festival de Jazz
- Carrera - Deportes Municipal
- Conciertos - Instituto Vallartense de Cultura
- Conferencias - Cultura

5.5.2 Coordinación General de Control y Seguimiento

Coordinación General de Control y Seguimiento

Esta coordinación es la oficina encargada de integrar la información de todas las áreas de la administración municipal para la elaboración de los informes de gobierno anuales del Presidente Municipal.

Además de ello, seguimos trabajando en permanente coordinación con los titulares de las dependencias, en lo que respecta a la implementación de la **Agenda de Trabajo con Directores y Enlaces Municipales 2014**. Es importante recalcar que cada enlace fue designado por el titular de cada dependencia con el objetivo de ser un vínculo mediador, generador, recopilador y transmisor de la información necesaria para el cumplimiento de las metas a corto, mediano y largo plazo a través de la implementación de programas y proyectos municipales, realizamos una reunión semanal, los días miércoles de todo el año.

Apoyamos al H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta en la elaboración de los Programas Operativos Anuales (POAs) 2014 de sus dependencias, de acuerdo al Plan de Desarrollo Municipal 2012-2015, con metodología de Presupuestación Por Resultados (PPR), esta metodología se ha utilizado desde el inicio de la presente administración, proceso que contempla dar asesoría a

las dependencias para la creación, ejecución y posterior evaluación de programas y proyectos que se consideran más relevantes para la administración de acuerdo con las prioridades que señale el Plan de Desarrollo Municipal. Con ello, cumplimos con los siguientes objetivos particulares:

- Se realizaron talleres de Planeación Estratégica con directivos.
- Se evaluaron los POAs 2013 como punto de partida para la elaboración de los del siguiente año (2014).
- Se alinearon los POAs 2014 a las Líneas Estratégicas del Plan de Desarrollo Municipal 2012-2015 (PMD).
- Involucramos a los directivos de las diversas áreas del Ayuntamiento en la elaboración de sus propios POAs para lograr una mejor articulación del equipo de gobierno en las acciones de 2014.
- Los directivos elaboraron sus propuestas de procesos/proyectos incluyendo la parte presupuestal, para posteriormente ser evaluados por el Comité de Presupuesto.
- Propusimos indicadores de resultados y metas mensuales para todos los procesos/proyectos de las dependencias.
- Identificamos posibles duplicidades de procesos/proyectos.
- Cumplimos con los requisitos normativos aplicables.

Los nuevos lineamientos de la transparencia requieren que los gobiernos informen de manera permanente y sin necesidad de solicitudes, sobre los logros en su desempeño y los recursos invertidos en ello. El Ayuntamiento de Puerto Vallarta lo ha logrado con su Sistema de Evaluación Municipal, cuyas acciones relevantes en 2014 fueron desglosadas en 7 etapas:

Etapa 1: Revisión del Programa Operativo Anual (POA) 2013

Esta etapa consistió en la revisión de los POAs 2013, de las dependencias del Ayuntamiento, para ser tomados en cuenta como punto de partida.

Etapa 2: Revisión y alineación al Plan de Desarrollo Municipal

Esta etapa consistió en la revisión del Plan de Desarrollo Municipal vigente identificando las líneas o ejes estratégicos. Derivado de ello, se identifican los programas y el avance que se lleva en el logro de los objetivos de los mismos a la fecha. Para cada programa, se agruparon los procesos y proyectos que las direcciones del municipio realizan en el presente ejercicio 2014.

Etapa 3: Talleres de Planeación Estratégica

Esta etapa incluyó la realización de tres talleres para capacitación para la elaboración de POAs orientados a resultados, con todos los directores generales. Adicionalmente se tuvieron reuniones con cada dependencia para afinar sus proyectos y procesos. Fue muy

importante la participación de los titulares de 1er nivel, incluyendo al Presidente Municipal. Los talleres tuvieron el siguiente orden y temática.

- **Taller 1. Revisión POA 2013** y avance en los programas del PDM.
- **Taller 2. Procesos 2014;** Identificación de procesos, de acuerdo a la norma, para garantizar que se cumple con lo ordinario.
- **Taller 3. Proyectos 2014:** Identificar los proyectos que potencialmente se pueden a realizar en 2014 sujetos a la disponibilidad de presupuesto.

Etapa 4: Captura de procesos 2014

Derivado de las etapas anteriores, y de acuerdo al marco normativo, se identificó los procesos, el quehacer de acuerdo a la normatividad, de cada dirección y se procedió a realizar la captura de los mismos, por cada responsable de dependencia en una base de datos, cargada al Sistema de Evaluación Municipal. Tablero en línea, que está a la vista del público en general.

Etapa 5: Captura de proyectos 2014

Similar a la etapa anterior, se identificaron los proyectos estratégicos a realizar en 2014 y se capturaron por los responsables de cada dirección general, en donde se identifican componente, indicadores y metas mensuales para cada proyecto.

Etapa 6: Generación de los POAS 2014

Esta etapa consistió en la realización de un reporte integral de todos los proyectos y procesos, alineados al PDM, preparado y listo para que la jefatura de Control Presupuestal de la Tesorería, realizara la presupuestación correspondiente, posteriormente fueron presentados para su validación, al Comité de Presupuesto y se pudiera presentar en tiempo al cabildo para su debida aprobación, dentro del plazo de las fechas que marca la normatividad aplicable.

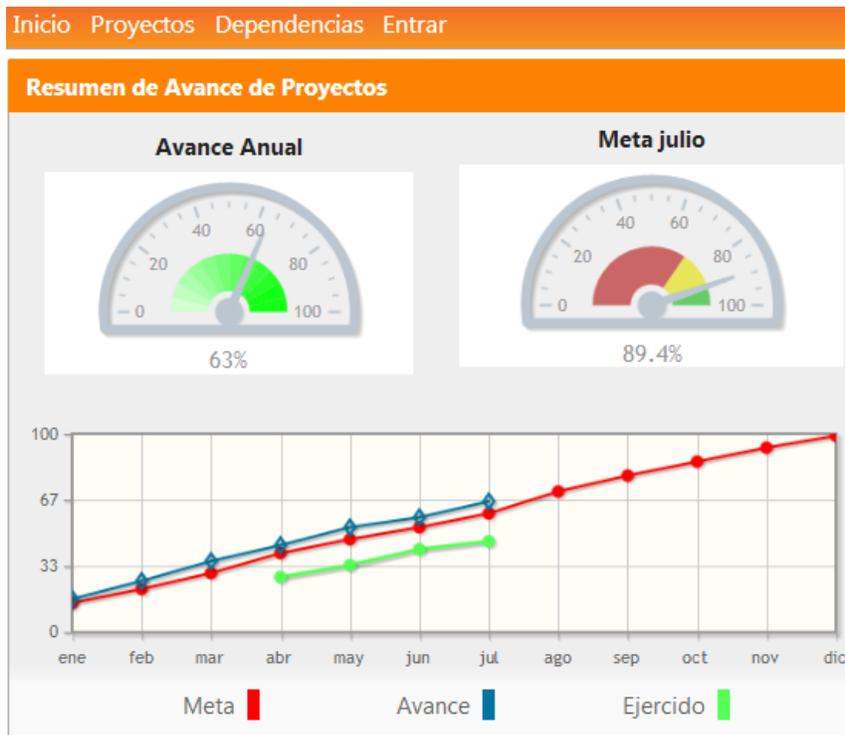
Etapa 7: Hospedaje local del Sistema de Evaluación Municipal

El Sistema de Evaluación Municipal se hospeda en la página del Ayuntamiento, para que los avances de los POAs 2013 o 2014 estén siempre a la vista de funcionarios y ciudadanos. Ver anexo A. Cumplimiento de POAs 2014.

El Sistema de Evaluación, al 31 de julio del año en curso, registra un total de 125 POAs en el presente ejercicio. Al respecto, presentamos los siguientes avances en los proyectos del Gobierno Municipal de Puerto Vallarta.

Cumplimiento General de Proyectos Operativos Anuales 2014

Mes de corte	31 Julio 2014
# de proyectos	125
Avance anual	63%
Cumplimiento meta del mes de corte	89.4%
Presupuesto anual aprobado (ampliado)	\$1,484,622,019
Presupuesto ejercido al mes de corte (31 de julio)	\$687,680,436(46.3%)



Programa Agenda para el Desarrollo Municipal

Diseñado por la Secretaría de Gobernación a través del Instituto Nacional para el Federalismo (INAFED), con el propósito de fortalecer las capacidades institucionales de los municipios a partir de un diagnóstico de la gestión, así como la evaluación del desempeño de sus funciones constitucionales, con el fin de contribuir al desarrollo y mejora de la calidad de vida de la población.

De forma específica el programa busca:

1. Conocer el estado que guarda la administración pública municipal a través de un autodiagnóstico que identifique las áreas de oportunidad en materia normativa, administrativa, así como en materia de vinculación.
2. Fortalecer las capacidades institucionales de la administración municipal a partir del diseño y ejecución de un programa de mejora de la gestión.
3. Promover la vinculación con otras instancias de los sectores público, privado y social.
4. Evaluar y reconocer los resultados del desempeño de las funciones constitucionales de los municipios, a través de indicadores cuantitativos que midan la eficiencia, eficacia y calidad de las acciones realizadas.
5. Promover la adopción de buenas prácticas municipales mediante su análisis y difusión en foros nacionales e internacionales.



El programa Agenda para el Desarrollo Municipal está conformado por dos secciones:

- **SECCIÓN A: Agenda básica para el desarrollo municipal**

En esta primera sección se evalúan los temas fundamentales a cargo de los municipios, es decir, las funciones establecidas en el artículo 115 Constitucional, así como aquellos rubros institucionales que garantizan su debido cumplimiento: Planeación del Territorio, Servicios Públicos, Seguridad Pública y Desarrollo Institucional. Cada uno desagregado en sus respectivos temas.

- **SECCIÓN B: Agenda ampliada para el desarrollo municipal**

En la Sección B se miden aquellos temas que, aunque no forman parte de las funciones constitucionales de los municipios, éstos participan en coordinación con los otros órdenes de gobierno para contribuir al desarrollo integral de sus habitantes: Desarrollo Económico, Desarrollo Social y Desarrollo Ambiental. Cada uno desagregado en sus respectivos temas.

Cada tema cuenta con parámetros de aceptación establecidos a partir de criterios óptimos. Los criterios de semaforización son los siguientes:

- El parámetro en “verde” representa que los resultados son aceptables.
- El parámetro en “amarillo” refleja resultados por debajo de lo aceptable
- El parámetro en “rojo” indica que los resultados son inaceptables o inexistentes.

Implementación en el Municipio

Después de que el Ayuntamiento manifestó su voluntad de adherirse al programa, fue necesario involucrar todas las áreas que lo conforman, tras ello se dio inicio al desarrollo de las diferentes etapas del mismo. A la fecha se ha realizado la primera verificación en la que se tiene el 60% de los indicadores en verde y será hasta el mes de octubre cuando se lleve a cabo la segunda y última verificación.

Primera Verificación ADM



Equipo Verificador, Personal de la Dirección General de Desarrollo Municipal del Gobierno del Estado y Responsables del Programa en el Municipio.

Desarrollo de la Verificación



Presentación de Evidencias



Enlaces Municipales de todas las Dependencias

Beneficios:

Desde su implementación en nuestro municipio ha servido de herramienta de evaluación y rendición de cuentas de la administración; una guía de trabajo y capacitación para funcionarios públicos.

Sistema Estadístico de Desempeño

El sistema surge derivado de la necesidad de contar con una herramienta sistematizada para medir el desempeño y gestión municipal, el cual refleje de manera puntual el detalle cualitativo y cuantitativo de las funciones desarrolladas por todas las áreas que conforman este Ayuntamiento.

A través de esta herramienta se cumplen los principales objetivos:

1. Que de los reportes generados se obtengan puntual y detalladamente datos que puedan dar sustento a estrategias de gobierno y difusión de acciones en algún momento determinado por las necesidades del Presidente Municipal y su Gabinete.
2. Sirve para dar cumplimiento a las obligaciones constitucionales de rendir Informes de Gobierno, es decir que con la generación puntual de los reportes de todas las áreas de trabajo se contará con lo necesario para ese fin.

La aplicación fue desarrollada en plataforma web, la cual es abastecida de información por los usuarios habilitados de cada dependencia; los catálogos contenidos son: 5 Gabinetes Temáticos; 14 Clasificaciones; 119 Temas; 19 Direcciones; 35 Áreas; 223 Obras/Acciones y 366 Unidades de Medida.

Sistema Estadístico
Reporte Total de Obras/Acciones por dependencia

Dependencia	Núm. Obra/Acción
CONSEJO MUNICIPAL DE LA DISCAPACIDAD	4
CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE	16
CONTRALORIA SOCIAL	9
CULTURA	3
DESARROLLO ECONOMICO	5
DESARROLLO SOCIAL	8
ECOLOGIA	13
EDUCACION	5
INFRAESTRUCTURA	26
INSPECCION Y REGLAMENTOS	10
INSTITUTO DE LA JUVENTUD	3
INSTITUTO DE LA MUJER	4
INSTITUTO DEL ADULTO MAYOR	3
JURIDICO	5
OFICIALIA MAYOR ADMINISTRATIVA	8
ORDENAMIENTO TERRITORIAL	14
PADRON Y LICENCIAS	7
PARTICIPACION CIUDADANA	6
PROTECCION CIVIL Y BOMBEROS	5
SECRETARIA GENERAL	3
SEGURIDAD CIUDADANA	6
SERVICIO PUBLICOS MUNICIPALES	11
SINDICATURA	2
SISTEMA DIF	12
TESORERIA	12
TRANSITO MUNICIPAL	7
TURISMO	12
ACOPIO ANIMAL	4
Total	223

Fuente:
http://187.146.89.121/servicios_generales/ExcelReporteCantidadTotalObraAccionArea.php

Con la finalidad de brindar apoyo al Presidente Municipal en el ejercicio de sus atribuciones, dimos puntual seguimiento para el cumplimiento de las instrucciones que da directamente el Lic. Ramón Demetrio Guerrero Martínez a los funcionarios en las 31 reuniones de gabinete, efectuadas en este periodo, mismas que se llevan a cabo semanalmente.

5.5.3 Juzgado Municipal.

El Juzgado Municipal es el órgano de control de legalidad, tienen a su cargo dirimir las controversias administrativas que se susciten entre la administración Pública Municipal y los gobernados. Es la figura jurídica que se encarga de impartir justicia administrativa pronta, completa e imparcial, contribuyendo a la construcción de un sistema de justicia accesible y confiable que funciona y que orienta de manera clara y precisa, a la ciudadanía en respuesta a las necesidades planteadas.

Entre las principales funciones de los Juzgados se encuentran la calificación de las infracciones administrativas derivadas de los bandos de policía y buen gobierno, además de ordenamientos municipales y conciliación de conflictos que no sean constitutivos de delito. Es a través de la determinación de responsabilidad de presuntos infractores, sanciones aplicables, procuración

de la conciliación, reparación del daño, así como la defensa el marco jurídico que se pretende el bienestar de los habitantes del municipio.

En materia de Detenciones

En cuanto a los procedimientos legales llevados a cabo por parte de los jueces adscritos al Juzgado Municipal se contemplan el llevar a cabo la verificación, calificación y sanción de infracciones administrativas que no constituyan delitos para posteriormente cumplimentar las resoluciones del Juez, ya sea efectuando el pago de multa aplicable, cumplir arresto administrativo o turnarlo a la autoridad competente.

De igual forma se determina el tipo de infracción cometida, derivada de las actas de inspección, en este periodo se tiene contabilizado 19,757 procedimientos.

En el periodo de informe se registraron los siguientes actos:

Calificación de Infracciones Administrativas (Multas del mes de abril al mes de Julio 2014).

Multas	Cantidad
Multas De Tránsito	19,197
Reglamentos	510
Ecología	14
Tiempo Compartido	3
Planeación	17
Protección Civil y Bomberos	12
Centro de Acopio de Animal	4
Total	19,757

Recursos de Inconformidad y Revisión

Son interpuestos por parte de los gobernados en base a una inconformidad de actos derivados de sanciones y resoluciones administrativas, entre los cuales se encuentran los de actas de Inspección y Reglamentos, Protección Civil, Planeación Urbana y Ecología; el total de recursos contabilizados son 267.

Operativo Salvando Vidas

La aplicación del *operativo Salvando Vidas* se desarrolla de manera regular, cada fin de semana, se despliega un contingente de control y vigilancia conformado por agentes viales, autoridades y personal de apoyo. Durante los operativos, los oficiales de vialidad invitan a los conductores a respetar los límites de velocidad y acatar las medidas de seguridad, concientizándolos en la importancia de prevenir accidentes que representen un daño físico o patrimonial.

Tras la implementación del programa se ha logrado una drástica reducción de accidentes viales derivados de la ingesta de alcohol y se seguirá aplicándose manera ininterrumpida a fin de lograr que Puerto Vallarta siga siendo un destino turístico seguro para vivir y visitar.

Anexos Del Segundo Informe De Gobierno:

- A. Desglose de Obras Contratadas.
- B. Sistema de Evaluación Municipal 2012-2015.
Cumplimiento de Programas Operativos Anuales 2014.

ANEXO A

EJE CIUDAD LIMPIA
GABINETE DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS
DIR. GRAL. DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS
OBRAS PÚBLICAS

Recurso 100% Municipal

Tabla 1. Lista de Obras con recursos municipales

Obra	Monto Contratado	Estatus
Pavimentación En Concreto Hidráulico De La Calle Ramón Corona Desde Mavisales Hasta Calle Claridad En La Colonia Vista Hermosa, En El Municipio De Puerto Vallarta, Jalisco	\$2,986,761.59	Concluida
Terminación Del Proyecto Integral Para Mitigar Inundaciones, En La Zona De Portales Del Municipio De Puerto Vallarta, (Ampliación Y Reencauzamiento De Arroyo La Virgen De Concreto Hidráulico Del Cadenamiento, 0+560 A 0+610	\$2,512,411.67	Concluida
Pavimentación Con Carpeta Asfáltica De La Calle De La Higuera Entre Av. Prisciliano Sánchez Y Calle Libertad , En La Delegación Del Pitillal En El Municipio De Puerto Vallarta, Jalisco	\$1,221,376.30	Concluida
Pavimentación Con Carpeta Asfáltica De La Calle Libertad Entre Calle De La Higuera Y Calle Hidalgo, En La Delegación Del Pitillal En El Municipio De Puerto Vallarta, Jalisco	\$1,223,269.87	Concluida
Construcción De Empedrado Ecológico En La Calle Independencia En La Delegación De Las Palmas En El Municipio De Puerto Vallarta Jalisco.	\$950,000.00	Concluida
Obras De Rehabilitación Y Mantenimiento De Vialidades En Asfalto En La Av. Prisciliano Sánchez Entre Av. México Y Grandes Lagos, Dentro Del Municipio De Puerto Vallarta Jalisco.	\$190,000.00	Concluida
Construcción de paraderos y áreas de descanso para sitios en diferentes calles Del Municipio De Puerto Vallarta Jalisco	\$1,217,000.00	Concluida
Rehabilitación De Instalaciones Del DIF Municipal En La Colonia Volcanes, En El Municipio De Puerto Vallarta Jalisco.	\$505,450.00	Concluida
Construcción De Muros De Contención En Arroyo Cáucaso, Las Brisas, En La Calle Agustín Melgar En La Delegación De Las Palmas Municipio De Puerto Vallarta Jalisco.	\$930,000.00	Concluida
Elaboración De Estudios Complementarios Y Dictamen De Proyecto Ejecutivo, Para La Construcción Del Dren De Agua Pluvial Sobre El Arroyo Zarco Por Avenida Federación Hasta El Rio Mascota, En La Cabecera Municipal De Puerto Vallarta Jalisco.	\$996,383.16	Concluida

Pavimentación En Empedrado Ahogado En Mortero En La Plaza Leandro Valle, Col Leandro Valle, En El Municipio De Puerto Vallarta Jalisco.	\$1,100,000.00	Concluida
Construcción Y Rehabilitación De Colector Pluvial De La Av. Los Maestros A La Calle 5 De Mayo Colonia Pitillal Centro, En El Municipio De Puerto Vallarta Jalisco.	\$1,197,540.00	Concluida
Construcción De Muros De Contención En La Calle Puerto Salina Cruz, Calle Puerto Las Peñas En La Colonia Ramblases, En La Calle Bugambilias En La Colonia Bugambilias, Construcción De Escaleras Sobre Andador Peatonal Y Obras De Drenaje En La Colonia Ramblases	\$750,000.00	Concluida
Construcción De Colector Pluvial Y Bocas De Tormenta En La Carretera Ixtapa-Las Palmas En La Delegación De Ixtapa En El Municipio De Puerto Vallarta Jalisco.	\$2,200,000.00	Concluida
Construcción De Puente Peatonal En La Colonia Agua Azul, Calle Rio Tíbet, Sobre El Canal Rio Tíbet, En El Municipio De Puerto Vallarta Jalisco	\$181,940.72	Concluida
Obras De Rehabilitación Y Mantenimiento De Vialidades En Asfalto En La Calle Los Tules, Politécnico, 16 De Septiembre Y 20 De Noviembre, Delegación Del Pitillal, Municipio De Puerto Vallarta Jalisco.	\$750,000.00	Concluida
Repavimentación Asfáltica En La C. 5 De Mayo, De La C. Francisco I. Madero A La Av. Prisciliano Sánchez En La Delegación Del Pitillal, En El Municipio De Puerto Vallarta, Jalisco.	\$1,220,201.97	Concluida
Reconstrucción De Carpeta Asfáltica Y Bacheo Profundo En La Av. México, Entre Av. Los Poetas Y Av. Guadalajara En El Municipio De Puerto Vallarta Jalisco	\$3,464,523.99	Concluida
Pavimentación En Concreto Hidráulico En La Av. México De La Margen Derecha Del Puente Sobre El Arrollo La Virgen En El Municipio De Puerto Vallarta Jalisco	\$4,099,837.10	Concluida
Rehabilitación Asfáltica En El Libramiento Carretero Luis Donald Colosio (Obra Civil) Del Cad 0+000 Al 1+925, En El Municipio De Puerto Vallarta, Jalisco	\$2,213,324.82	En Proceso
Rehabilitación Asfáltica En El Libramiento Carretero Luis Donald Colosio (Obra Civil) Del Cad 2+425 Al 4+525, En El Municipio De Puerto Vallarta, Jalisco	\$2,810,184.10	En Proceso
Rehabilitación Asfáltica En El Libramiento Carretero Luis Donald Colosio (Colocación De Carpeta Asfáltica) Del Cad 2+425 Al 4+525, En El Municipio De Puerto Vallarta, Jalisco	\$3,601,772.16	En Proceso
Repavimentación Asfáltica En La C. Independencia De La Av. Prisciliano Sánchez Hasta La C. Alemania, En La Delegación Del Pitillal, En El Municipio De Puerto Vallarta, Jalisco.	\$4,593,288.35	Concluida
Rehabilitación De Unidad Deportiva En La Colonia Volcanes (Segunda Etapa) En El Municipio De Puerto Vallarta, Jalisco	\$1,388,272.84	Concluida
Obras De Rehabilitación De La Delegación De Las Juntas, En El Municipio De Puerto Vallarta, Jalisco.	\$50,498.14	Concluida

Pavimentación De La Calle Francisco Múgica En El Entronque Con La Carretera A Las Palmas En La Delegación Las Juntas En El Municipio De Puerto Vallarta, Jalisco	\$1,209,412.90	Concluida
Pavimentación Del Carril Lateral Del Boulevard Francisco Medina Ascencio En Su Entronque Con La Calle Francisco Múgica, En La Delegación Las Juntas En El Municipio De Puerto Vallarta, Jalisco	\$1,208,749.92	Concluida
Pavimentación Con Carpeta Asfáltica De La Calle Libertad Entre Calle De La Higuera Y Calle Agustín Flores En La Colonia Leandro Valle En El Municipio De Puerto Vallarta, Jalisco	\$580,750.35	Concluida
Ampliación De Canal Contentillo Y Muro De Contención En La Colonia Portales (Segunda Etapa), En El Municipio De Puerto Vallarta, Jalisco.	\$862,792.01	Concluida
Remodelación De Plaza Publica En La Colonia Infonavit, En El Municipio De Puerto Vallarta Jalisco (Etapa 2)	\$821,550.80	Concluida
Remodelación De Plaza Publica En Las Juntas, En El Municipio De Puerto Vallarta, Jalisco (Etapa2)	\$1,218,673.41	Concluida
Rehabilitación De Puente Colgante Sobre Rio Cuale Lado Supermercado Gutiérrez Rizo, Y De Puente Colgante Sobre Rio Cuale Lado Mercado, Col. Emiliano Zapata En El Municipio De Puerto Vallarta Jalisco.	\$149,699.91	Concluida
Mejoramiento Del Cauce Del Arroyo El Contentillo En Los Tramos De La Descarga Al Estero El Salado Al Puente Quimixto Y De La Av. México Al Puente Arboledas En Las Colonias Portales Y Arboledas En El Municipio De Puerto Vallarta, Jalisco.	\$459,966.26	Concluida
Suministro E Instalación De Semáforos En El Crucero Sobre El Arroyo La Virgen En Su Intersección Con Av. México En La Colonia Portales En El Municipio De Puerto Vallarta Jalisco.	\$1,223,026.77	Concluida
Repavimentación Asfáltica En La C. 16 De Septiembre, Calle Corea Del Sur Y Av. Federación, En La Delegación Del Pitillal, En El Municipio De Puerto Vallarta, Jalisco	\$1,222,400.26	Concluida
Obras Complementarias, Para Mitigar Inundaciones En El Arroyo La Virgen En Su Intersección Con Av. México (Protecciones, Alcantarillado Pluvial, Alcantarillado Sanitario, Obra Civil) En La Colonia Portales En El Municipio De Puerto Vallarta Jalisco.	\$729,563.95	Concluida
Desazolve De Arroyo La Virgen Desde La Calle Gladiola Hasta El Estero El Salado En La Colonia Portales En El Municipio De Puerto Vallarta Jalisco.	\$722,296.79	Concluida
Control, Verificación Y Realización De Mecánica De Suelos Para Verificar Calidad De Obra; En La Supervisión De Diversas Obras En El Municipio De Puerto Vallarta Jalisco	\$550,000.00	Concluida
Rehabilitación Asfáltica En El Libramiento Carretero Luis Donald Colosio (Colocación De Carpeta Asfáltica) Del Cad 0+000 AL 1+925, En El Municipio De Puerto Vallarta, Jalisco	\$3,350,214.56	En Proceso
Rehabilitación De Espacios Deportivos A Base De Rehabilitación De Muro De Contención Y Colocación De Cercado Perimetral En Cancha De Usos Múltiples Ubicada En La Intersección De La Calle Independencia Con Calle Japón En La Colonia Villa De Guadalupe, En El Municipio De Puerto Vallarta Jalisco.	\$198,000.00	Concluida

Pavimentación Con Carpeta Asfáltica De La Calle Azucena Desde Calle Crisantemo Hasta Calle Violeta, De Calle Violeta Desde Calle Azucena Hasta Calle Margaritas, De Calle Margaritas Desde Calle Violeta Hasta Prolongación Tampico, En La Colonia Jardines.	\$1,145,850.92	Concluida
Construcción De Colector Pluvial Y Bocas De Tormenta En La Carretera Ixtapa-Las Palmas En La Delegación De Ixtapa En El Municipio De Puerto Vallarta Jalisco 2da Etapa	\$1,026,108.33	Concluida
Pavimentación Con Empedrado Ecológico Y Huellas De Concreto En La Calle Marejada Entre Calle Clavel Y Calle Ciclón En La Colonia Bugambilias En El Municipio De Puerto Vallarta Jalisco	\$650,000.00	Concluida
Construcción De Rodapié De Mampostería Para Contención En La Calle Inés Meza Al Cruce De La Calle España Y La Calle Bolivia En La Colonia Lomas Del Calvario I Y II, En El Municipio De Puerto Vallarta Jalisco	\$134,124.59	Concluida
Pavimentación En Empedrado Ahogado En Mortero En Calle Jalisco Desde La Calle Mango Del Cad. 0+000 Al 0+160 En Colonia Villas De Ixtapa, En El Municipio De Puerto Vallarta, Jalisco	\$1,219,206.61	Concluida
Pavimentación Con Carpeta Asfáltica En Av. Politécnico Nacional Desde Calle Universo, Hasta Calle Higuera En La Colonia Agua Zarca En El Municipio De Puerto Vallarta Jalisco (Primera Etapa)	\$1,215,000.00	Concluida
Pavimentación Con Carpeta Asfáltica De La Calle Diamante Desde Calle Agua Marina Hasta Calle Alejandrina, De La Calle Alejandrina Desde Calle Víctor Iturbe Hasta Calle Diamante, De La Calle Alejandrina Desde Diamante Hasta Ágata En La Colonia Joyas Del Pedregal En El Municipio De Puerto Vallarta, Jalisco.	\$1,229,117.37	Concluida
Pavimentación Con Carpeta Asfáltica De La Calle Inés Meza, De Víctor Iturbe Hasta Ecuador, Calle España, De Víctor Iturbe Hasta Inés Meza, Calle España De Inés Meza Hasta Ángel Robles Y Calle Cerrada, Colonia Lomas Del Calvario I Y II, En El Municipio De Puerto Vallarta Jalisco.	\$1,232,528.47	Concluida
Pavimentación En Concreto Hidráulico, Red De Agua Potable, Drenaje Sanitario, Y Alumbrado Público En La Calle Bugambilia Entre Av. Simón Andrade Y Calle Uva (Etapa 2), Delegación De Ixtapa En El Municipio De Puerto Vallarta, Jalisco.	\$341,075.97	Concluida
Construcción De Guarnición De Concreto En Joaquín Amaro Desde Carretera A Tepic, Hasta Calle Aquiles Serdán, En La Delegación De Las Juntas, En El Municipio De Puerto Vallarta Jalisco	\$350,000.00	Concluida
Construcción De Muros De Contención Y Losa De Concreto Con Armado De Acero (Obra Menor) Para Refuerzo Del Puente Vehicular En Av. Federación Entre El CONALEP Y La Av. México En La Delegación De Ixtapa En El Municipio De Puerto Vallarta Jalisco	\$650,000.00	Concluida
Construcción De Colector Pluvial Los Cipreses En La Colonia Las Flores En La Delegación De Ixtapa En El Municipio De Puerto Vallarta Jalisco. (Primera Etapa) Del Cad 0+000 Al 0+166.298.	\$1,219,000.00	Concluida
Pavimentación Con Doble Riego De Sello De Calle Revolución Entre Calle Chihuahua Y Calle Jalisco En La Colonia Bobadilla, En El Municipio De Puerto Vallarta	\$149,787.29	Concluida
Pavimentación Con Carpeta Asfáltica Calle Insurgentes Desde 24 De Febrero Hasta Camino Playa Grande, Calle Camino Playa Grande	\$1,035,492.50	Concluida

Desde Insurgente Hasta Alameda, Colonia: San Esteban, En El Municipio De Puerto Vallarta Jalisco.		
Pavimentación Con Carpeta Asfáltica Calle Alameda Desde Insurgentes Hasta Camino Playa Grande, Colonia: San Esteban En El Municipio De Puerto Vallarta Jalisco.	\$958,169.20	Concluida
Pavimentación Con Carpeta Asfáltica Calle Los Halcones Desde Av. Las Garzas Hasta Calle Delo Loro, Calle Chachalaca Desde Av. Las Garzas Hasta De Los Patos, Colonia Las Cañadas En El Municipio De Puerto Vallarta Jalisco.	\$1,008,613.04	Concluida
Pavimentación Con Carpeta Asfáltica Calle Corea Del Sur Desde Ramón Corona Hasta Federalismo, Calle Corea Del Sur Desde Ramón Corona Hasta J.A Villaseñor, Colonia Lomas Del Coapinole En El Municipio De Puerto Vallarta Jalisco.	\$907,509.04	Concluida
Pavimentación En Empedrado Ahogado En Mortero En Calle Jalisco Desde La Calle Mango Del Cad. 0+160 Al 0+440 En Colonia Villas De Ixtapa, En El Municipio De Puerto Vallarta, Jalisco	\$2,003,789.12	Concluida
Construcción De Machuelos Y Bocacalles En Vialidades Mejoradas Con Suelo-Cemento, Correspondientes A La Colonia San Esteban, Rancho Nacar, Colonia Lomas Del Valle En El Municipio De Puerto Vallarta Jalisco	\$1,153,592.03	Concluida
Construcción De Machuelos Y Bocacalles En Vialidades Mejoradas Con Suelo-Cemento, En Las Colonias Coapinole, Lomas Del Coapinole, Y En La Colonia Lomas Del Calvario En El Municipio De Puerto Vallarta Jalisco	\$1,147,893.86	Concluida
Construcción De Machuelos Y Bocacalles En Vialidades Mejoradas Con Suelo-Cemento, En Las Colonias Independencia Y Colonia Los Sauces, En El Municipio De Puerto Vallarta Jalisco	\$1,122,479.26	Concluida
Construcción De Machuelos Y Bocacalles En Vialidades Mejoradas Con Suelo-Cemento, En La Colonia Jardines, En El Municipio De Puerto Vallarta Jalisco	\$1,166,690.14	Concluida
Construcción De Machuelos Y Bocacalles En Vialidades Mejoradas Con Suelo-Cemento, En Las Colonias 12 De Octubre Y Joyas Del Pedregal, En El Municipio De Puerto Vallarta Jalisco.	\$1,126,226.42	Concluida
Aplicación De Doble Riego De Sello En Calles De La Colonia Independencia, En El Municipio De Puerto Vallarta Jalisco.	\$961,020.06	Concluida
Aplicación De Doble Riego De Sello En Calles De Las Colonias 12 De Octubre, Colonia Lomas Del Valle Y Colonia Agua Azul, En El Municipio De Puerto Vallarta Jalisco.	\$887,578.27	Concluida
Aplicación De Doble Riego De Sello En Calles De Las Colonias 12 De Octubre E Independencia, En El Municipio De Puerto Vallarta Jalisco.	\$1,079,227.01	Concluida
Construcción De Subestación Eléctrica Acometida Y Media Tensión Para El Centro De Desarrollo Comunitario En La Delegación De Ixtapa, En El Municipio De Puerto Vallarta, Jalisco.	\$739,511.00	Concluida
Rehabilitación Con Carpeta Asfáltica De La Calle Independencia (Entre La Calle Italia Y La Calle Japón) Y Calle 20 De Noviembre (Entre La Calle Portugal Y Calle Brasil), En La Delegación Del Pitillal, En El Municipio De Puerto Vallarta, Jalisco.	\$1,052,580.96	Concluida

Rehabilitación Y Mejoramiento De Vialidades A Base De Suelo Cemento En La Calle Alejandrina Entre La Calle Víctor Iturbe Y Calle Ágata, En La Colonia Joyas Del Pedregal En El Municipio De Puerto Vallarta	\$210,200.00	Concluida
Rehabilitación Y Mejoramiento De Vialidades A Base De Suelo Cemento En La Calle 16 De Septiembre Entre Calle Sin Nombre Y Calle Heberto Castillo, En La Colonia El Progreso En El Municipio De Puerto Vallarta	\$52,731.74	Concluida
Rehabilitación Y Mejoramiento De Vialidades A Base De Suelo Cemento En La Calle 10 De Mayo Entre La Calle 8 De Agosto Y Avenida De Los Poetas, En La Colonia 12 De Octubre En El Municipio De Puerto Vallarta	\$412,810.00	Concluida
Rehabilitación Y Mejoramiento De Vialidades A Base De Suelo Cemento, Además De Construcción De Machuelos Con Concreto Hidráulico En Las Calles Pirul Y Fresno, En La Colonia Primavera En El Municipio De Puerto Vallarta, Jalisco.	\$900,000.00	Concluida
Rehabilitación Y Mejoramiento De Vialidades A Base De Suelo Cemento En La Avenida Playa Grande Entre La Calle Mar Mediterráneo Y Calle Mar De Cortes En La Colonia Cristóbal Colon, En El Municipio De Puerto Vallarta.	\$76,782.49	Concluida
Rehabilitación Con Carpeta Asfáltica De La Calle Lázaro Cárdenas (Entre La Calle Hidalgo Y La Calle Emiliano Zapata), Calle Portugal (Entre La Calle Independencia Y La Calle 5 De Mayo) Y Rehabilitación De Diversos Cruces Sobre La Calle Lázaro Cárdenas Y La Avenida Las Torres, En El Municipio De Puerto Vallarta, Jalisco.	\$949,000.00	Concluida
Construcción De Machuelos En Concreto Hidráulico En La Calle Marejada En La Colonia Bugambilias, En El Municipio De Puerto Vallarta, Jalisco	\$105,000.00	Concluida
Construcción De Pavimentación Con Asfalto En El Retorno De La Carretera 200 Para Acceso A Boca De Tomates Por La Plaza Catalán	\$802,000.00	Concluida
Pavimentación Con Carpeta Asfáltica En Av. Politécnico Nacional Desde Calle Universo, Hasta Calle Higuera En La Colonia Agua Zarca En El Municipio De Puerto Vallarta, Jalisco. (Segunda Etapa).	\$986,501.09	Concluida
Construcción De Red De Agua Potable Y Drenaje En Avenida Los Poetas Del Cad. 3+210 Al 3+380 En El Municipio De Puerto Vallarta Jalisco.	\$334,851.20	Concluida
Construcción De Red De Drenaje Y Agua Potable En La Calle Guanajuato, (Entre La Calle Sinaloa Y Calle Guadalajara), Y Losa De Concreto (De La Calle Chihuahua A Calle Tamaulipas) En La Colonia Mojoneras, En El Municipio De Puerto Vallarta, Jal.	\$564,390.51	Concluida
Construcción De Machuelos Y Bocacalles En Vialidades Mejoradas Con Suelo-Cemento, Correspondientes A Las Colonias Cañadas, Mojoneras E Ixtapa En El Municipio De Puerto Vallarta, Jalisco.	\$1,194,281.08	Concluida
Construcción De Machuelos Y Bocacalles En Vialidades Mejoradas Con Suelo-Cemento, Correspondientes A Las Colonias Loma Bonita, El Caloso Y Las Juntas En El Municipio De Puerto Vallarta, Jalisco.	\$1,174,808.18	Concluida

Pavimentación con carpeta asfáltica en calle Prisciliano Sánchez desde av. mezquital hasta calle Etziquio corona en el municipio de Puerto Vallarta Jalisco	\$3,465,024.84	Concluida
Mejoramamiento Con Suelo Cemento Y Construcción De Machuelo Tipo "I" De La Calle 1° De Junio Entre La Calle Ecuador Y La Calle Argentina Col. Coapinole En El Municipio De Puerto Vallarta Jalisco.	\$243,128.66	Concluida
Mejoramamiento Con Suelo Cemento Y Construcción De Machuelo Tipo "I" De La Calle 24 De Febrero Entre La Calle Etziquio Corona Y Calle Mariano Abasolo En La Col. Bobadilla En El Municipio De Puerto Vallarta Jalisco.	\$303,186.57	Concluida
Rehabilitación Y Mejoramiento De Vialidades A Base De Suelo Cemento En La Calle Hermenegildo Galeana Entre Camino A Playa Grande Y Calle Quintana Roo, En El Municipio De Puerto Vallarta	\$533,413.80	Concluida
Rehabilitación Y Mejoramiento De Vialidades A Base De Suelo Cemento En La Calle Alameda Entre La Calle Josefa Ortiz De Domínguez Y Calle Francisco Villa, En La Colonia Coapinole En La Delegación Del Pitillal, En El Municipio De Puerto Vallarta	\$251,798.67	Concluida
Rehabilitación Con Carpeta Asfáltica Del Puente Sobre El Rio Pitillal En La Av. Las Torres, En El Municipio De Puerto Vallarta, Jalisco.	\$623,396.45	Concluida
Rehabilitación Con Carpeta Asfáltica De Los Puentes Sobre El Rio Cuale En La Calle Insurgentes Y Calle Ignacio L. Vallarta, Y Sobre Arroyo Los Camarones En La Av. México, En El Municipio De Puerto Vallarta, Jalisco.	\$1,240,958.65	Concluida
Rehabilitación Con Carpeta Asfáltica De Carril Central En La Avenida Francisco Medina Ascencio A Su Cruce Con El Libramiento Luis Donaldo Colosio (Primera Etapa), En El Municipio De Puerto Vallarta, Jalisco.	\$998,972.56	Concluida
Rehabilitación Con Carpeta Asfáltica De Carril Lateral Derecho En La Avenida Francisco Medina Ascencio A Su Cruce Con El Libramiento Luis Donaldo Colosio Y Del Cruce De La Calle David Alfaro Siqueiros Y La Av. Francisco Medina Ascencio (Primera Etapa), En El Municipio De Puerto Vallarta, Jalisco.	\$1,000,443.83	Concluida
Rehabilitación Con Carpeta Asfáltica Del Libramiento Luis Donaldo Colosio A Su Cruce Con La Avenida Francisco Medina Ascencio (Primera Etapa), En El Municipio De Puerto Vallarta, Jalisco.	\$1,192,663.16	Concluida
Rehabilitación Con Carpeta Asfáltica De La Av. Los Tules Entre C. Paseo Del Marlín Y C. Canario, Y De La Av. De Los Tules Entre Av. Francisco Medina Ascencio Y C. Viena, En El Municipio De Puerto Vallarta, Jalisco.	\$933,157.51	Concluida

Remodelación Plaza Pública de la Deleg. Las Juntas



Rehabilitación Libramiento Carretero Luis Donaldo Colosio



Rehabilitación del Puente Río Cuale



Tabla 2. Obras con Recurso del Fondo ZOFEMAT

Programa	Obra	Monto	Estatus
ZOFEMAT	Plan Maestro de Accesos a Playas de Puerto Vallarta, Jalisco.	\$1,493,501.57	Concluida
ZOFEMAT	Construcción de Parque Mirador Palmares - Punta Negra, en el Municipio de Puerto Vallarta Jalisco	\$2,500,000.00	Concluida

**Tabla 3. Obras para la Prevención de Inundaciones
(Rubros ya incluidos en desglose de varios fondos)**

No.	Tipo	Unid. Medida	Inversión
2	Obras de desazolve	7,320 mts ²	\$921,041.11
3	Obras de muros de contención	731.88 mts ³	\$2,542,792.01
1	Obras de drenaje pluvial y bocas de tormenta	18ml y bocas de tormenta	\$729,563.95
1	Obras de ampliación de canales	19,390 mts ²	\$459,966.26
1	Obras de reencauzamiento	519.51 mts ²	\$2,512,411.67
4	Obras de Colectores Pluviales	2,042.7 ML	\$14,747,115.03
1	Obra de revestimiento	10,347.1 mts ²	\$3,637,001.72



Recurso del Fondo de Pavimentación, Espacios Deportivos, Alumbrado Público y Rehabilitación de Infraestructura Educativa para Municipios y Demarcaciones Territoriales.

Tabla 4. Obras con Recurso del Fondo FOPEDEP Contratadas 2013 y 2014

Obra	Monto Contratado	Estado
FOPEDEP 2013		
Mejoramiento De Camino Rural De Los Poetas Entronque Con Camino Rural Al Pirulí En Pavimento De Concreto Hidráulico (Etapa 1 Cruce Ecuador A Prosperidad)	3,015,161.22	Concluida
Mejoramiento De Camino Rural De Los Poetas Entronque Con Camino Rural Al Pirulí Pavimentación En Concreto Hidráulico (Etapa 2 Cruce Ecuador A Prosperidad)	\$2,870,240.95	Concluida
Mejoramiento De Camino Rural De Los Poetas Entronque Con Camino Rural Al Pirulí Pavimentación En Concreto Hidráulico (Etapa 3 Cruce Ecuador A Prosperidad)	\$3,058,398.09	Concluida
Pavimentación En Concreto Hidráulico Calle Ecuador Entre Av. Los Poetas Y Calle 21 De Marzo (Etapa 2 De Eutiquio González A Calle 21 De Marzo) En El Municipio De Puerto Vallarta Jalisco	\$4,999,999.99	Concluida
Pavimentación En Concreto Hidráulico Calle Ecuador Entre Av. Los Poetas Y Calle 21 De Marzo (Etapa 1 Entre Av. Los Poetas Y Eutiquio González)	\$1,977,605.97	Concluida
FOPEDEP 2014		
Pavimentación De Concreto Hidráulico De La Calle La Habana Hasta Calle Hamburgo En La Colonia Vista Del Mar, Municipio De Puerto De Vallarta, Jalisco.	\$600,000.00	Por iniciar
Rehabilitación De Infraestructura Educativa Del CONALEP Puerto Vallarta 1 Ubicado En Calle Viena Colonia Gaviotas En El Municipio De Puerto Vallarta, Jalisco.	\$500,000.00	Por iniciar

Rehabilitación De Infraestructura Educativa En CECYTEJ 07 Puerto Vallarta Ubicado En La Calle Corea Del Sur Colonia El Mangal Delegación El Pitillal. En El Municipio De Puerto Vallarta, Jal	\$500,000.00	Por iniciar
Construcción De Cancha De Usos Múltiples CECYTEJ 24 Ixtapa Ubicado En La Calle Lauren Real S/N Entre Av. Verde Vallarta Y Galeana, Col. Verde Vallarta En El Municipio De Puerto Vallarta, Jal	\$500,000.00	Por iniciar
Construcción De Cancha De Futbol Soccer En Instituto Tecnológico Superior De Puerto Vallarta Ubicado En La Calle Corea Del Sur Colonia El Mangal Delegación Pitillal En El Municipio De Puerto Vallarta, Jal	\$500,000.00	Por iniciar
Calle Felipe Ángeles, Desde El Puente A Paso Ancho En El Municipio De Puerto Vallarta, Jal	\$4,542,905.07	Por iniciar
Pavimentación Calle José María Pino Suarez Entre Calle Joaquín Amaro Y COBAEJ En La Delegación De Las Juntas. En El Municipio De Puerto Vallarta, Jal	\$1,976,705.75	Por iniciar

Fondo de Infraestructura Deportiva
Tabla 5. Obras con Recurso del FDI.

Obra	Monto Contratado	Estado
Construcción de Unidad Deportiva Leandro Valle en su 2a etapa	\$1,794,295.20	Por arrancar

Recurso del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN)

Tabla 6. Obras con recurso Del F.A.I.S.M
Contratadas 2013

Obra	Monto Contratado	Estatus
Construcción De Red De Alcantarillado Sanitario En Calle Andador Aires Y Privada Otón, En La Colonia El Caloso, En El Municipio De Puerto Vallarta Jalisco.	\$ 164,265.66	Concluida
Construcción De Red De Alcantarillado Sanitario En Las Calles Zanahoria Y Melón, Camino A San Nicolás, En Colonia Campestre San Nicolás, En La Delegación Del Pitillal En El Municipio De Puerto Vallarta Jalisco.	\$ 984,361.06	Concluida
Ampliación De Alcantarillado Sanitario En La Calle 13 De Septiembre Entre Camino Paso Del Guayabo Y Prosperidad, En La Colonia Niños Héroes, En El Municipio De Puerto Vallarta Jalisco.	\$ 78,922.54	Concluida
Ampliación De Red De Agua Potable En Calles Principales De La Colonia El Cantón En El Municipio De Puerto Vallarta Jalisco	\$ 1,000,000.00	Concluida
Ampliación De Red Eléctrica En Las Calles Principales De La Colonia Ampliación Volcanes, En El Municipio De Puerto Vallarta Jalisco.	\$ 841,189.27	Concluida
Construcción De Red Eléctrica En Las Calles Principales De La Colonia Ángeles Del Colorado Y Joyas Del Colorado En La Delegación Del Colorado, Municipio De Puerto Vallarta Jalisco.	\$ 1,052,471.34	Concluida

Construcción De Red Eléctrica En Las Calles Principales De Las Colonias Lomas Del Valle, Colinas Del Valle Y Rancho Nácar En La Delegación De Las Palmas En El Municipio De Puerto Vallarta Jalisco.	\$	761,916.98	Concluida
Ampliación De Red Eléctrica En Las Calles Principales De La Colonia Ampliación Linda Vista, En El Municipio De Puerto Vallarta Jalisco	\$	1,874,327.65	Concluida
Construcción De Red Eléctrica En La Calles Principales De La Colonia Nuevo Ranchito, En El Municipio De Puerto Vallarta Jalisco.	\$	1,664,539.99	Concluida
Construcción De Sistema De Agua Potable (Perforación De Pozo Profundo, Bombeo, Línea De Conducción, Tanque De Almacenamiento Y Distribución) En La Localidad De El Colorado En El Municipio De Puerto Vallarta Jalisco.	\$	2,500,000.00	En Proceso
Construcción De Red Eléctrica En Las Calles Principales De La Colonia Ojo De Agua , En El Municipio De Puerto Vallarta Jalisco.	\$	2,811,371.94	En Proceso
Ampliación De Red De Alcantarillado Sanitario En Calle Sinaloa Entre Chiapas Y Campeche, Ampliación De Red De Agua Potable En Calle Chiapas Entre Quintana Roo y Baja California En La Colonia Mojoneras, En El Municipio De Puerto Vallarta, Jalisco.	\$	687,695.05	Concluida
Ampliación De Alcantarillado Sanitario En Toda La Colonia Prados De La Higuera, En El Municipio De Puerto Vallarta Jalisco.	\$	680,000.00	Concluida
Ampliación De Red De Agua Potable En La Calle Veracruz Entre Privada Tabasco Y Av. Guadalajara , Y De La Av. Guadalajara Entre Calle Durango Y Calle Veracruz En La Colonia Mojoneras En El Municipio De Puerto Vallarta	\$	90,814.52	Concluida
Ampliación De Red Eléctrica En Las Calles Principales De La Colonia Vista Dorada En La Delegación Del Pitillal (Calle Laja Entre Pról. Alejandrina Y Calle Granito, Calle Pról. Amatista Entre Calle Laja Y Calle Mármol, Calle Mármol Entre Pról. Amatista Y Pról. Alejandrina, Prol Alejandrina Entre Mármol Y Predio.	\$	452,346.64	Concluida
Ampliación De Red Eléctrica En Las Calles Principales De La Colonia Vista Volcanes En La Delegación Del Pitillal (Calle Macalu Entre Av. Víctor Iturbe Y Calle Proyecto Ceboruco, Calle Kilimanjaro Entre Calle Proyecto Ceboruco Y Parcela, Calle Banbacho Entre Parcela Y Calle Macalu, Calle Fujiyama Entre Parcela Y Calle Proyecto Ceboruco, Calle Momotombo Entre Calle Macalu Y Parcela, Calle Apeninos Entre Calle Macalu Y Parcela) En El Municipio De Puerto Vallarta Jalisco.	\$	643,260.34	Concluida
Ampliación De Red Eléctrica En Las Calles Principales De La Colonia Getsemaní En La Delegación De Ixtapa (Calle Monte Sinaí Entre Calle Jerusalén Y Calle San Pablo, Calle San Juan De Calle Sinaí A Parcela Oriente Y De Calle Sinaí A Parcela Poniente, Calle Monte De Los Olivos De Calle Sinaí A Parcela Oriente Y De Calle Sinaí A Parcela Poniente, Monte Calvario De Calle Sinaí A Parcela Oriente Y De Calle Sinaí A Parcela Poniente Calle San Pablo Entre Monte Sinaí Y Parcela Poniente, Calle San Lucas Entre Calle Sinaí Y Parcela Oriente.) En El Municipio De Puerto Vallarta Jalisco	\$	592,414.70	Concluida
Red De Electrificación En Calles Principales De La Colonia Amp. Los Ángeles En La Localidad Del Colorado (Calle San Jorge Entre Calle San José Y Calle San Martin, Calle San Martin Entre Calle San Isidro Y Calle San Andrés, Calle San Miguel Entre Calle Parota Y Calle San	\$	432,548.40	Concluida

José, Calle San Rafael, Entre Camino Al Cantón Y Calle San Ángel) En El Municipio De Puerto Vallarta Jalisco.		
Introducción De Red Electrificación De Calles Principales De La Colonia Arboledas En La Localidad De Las Palmas (Calle Cedro Entre Carretera Las Palmas Y Calle Catispa, Calle Pino Entre Carretera Las Palmas Y Calle Catispa, Calle Arrayan Entre Carretera Las Palmas Y Calle Catispa, Calle Tabachin Entre Carretera Las Palmas Y Calle Catispa, Calle Parota Entre Carretera Las Palmas Y Calle Catispa, Calle Catispa Entre Calle Arrayan Hasta Calle Parota) En El Municipio De Puerto Vallarta Jalisco.	\$	403,509.39 Concluida
Pavimentación En Concreto Hidráulico En La Calle Simón Andrade En La Colonia Tamarindos, Delegación De Ixtapa En El Municipio De Puerto Vallarta Jalisco	\$	2,240,638.32 Concluida

Tabla 7. Obras de Suelo- Cemento con recurso del F.A.I.S.M Contratadas 2013

Obra	Monto Contratado	Estatus
Suelo Cemento En La Calle Prolongación Pino Entronque A La Carretera Colonia Nuevo Ranchito, Suelo Cemento En La Calle Cedro De La Carretera 100 Ml Al Frente, Colonia Lomas Del Valle, Suelo Cemento En La Calle Higuera De La Carretera 100 Ml Al Frente Colonias Lomas Del Valle, Suelo Cemento En La Calle Jacarandas De La Carretera Las Palmas Hasta Robles, Entre Higuera Y Arrayan, Colonia Lomas Del Valle, Suelo Cemento En Calle Miramar, De Carretera Las Palmas A Gaviotas, 20 Ml Colonia Rancho Nácar, En La Delegación De Las Palmas En El Municipio De Puerto Vallarta Jalisco.	\$451,684.80	Concluida
Suelo Cemento En Calle Clavel, De Carretera Las Palmas A Azucena Completa, Colonia Las Flores, Suelo Cemento En Calle Gardenia, De Carretera Las Palmas A Vicente Guerrero Colonia Las Flores, Suelo Cemento En Calle Santo Domingo, Desde Santo Domingo A Francisco Villa, Vicente Guerrero Y Aldama, Colonia Palmas De Ixtapa, En El Municipio De Puerto Vallarta.	\$648,490.32	Concluida
Suelo Cemento En Calle Francisco I. Madero, Entre Mirador Y Monte Nayarit Colonia Los Llanos, Suelo Cemento En Calle Joaquín Amaro Desde Carretera Tepic Hasta Aquiles Serdán, Delegación De Las Juntas. Suelo Cemento En Calle Camino Al Machete, Desde Camino El Machete Hasta Tejocote Colonia 1o De Mayo En La Delegación De Ixtapa El Municipio De Puerto Vallarta Jalisco.	\$1,118,457.60	Concluida
Suelo Cemento En Calle Halcones, Desde Federación Y Paloma Hasta Águila, Suelo Cemento En Calle Patos Desde Pájaro Carpintero Hasta Patos, Colonia Campestre Las Cañadas, Delegación Del Pitillal En El Municipio De Puerto Vallarta Jalisco.	\$430,176.00	Concluida
Suelo Cemento En Calle Tabasco, Desde Tamaulipas Hasta Sinaloa, En La Agencia Municipal De Las Mojoneras En El Municipio De Puerto Vallarta Jalisco.	\$247,351.20	Concluida

Suelo Cemento En Calle Heberto Castillo Desde 16 De Septiembre A 10 De Mayo, Suelo Cemento En Calle Sin Nombre Desde 10 De Mayo A Heberto Castillo, Colonia El Progreso, Delegación Del Pitillal, En El Municipio De Puerto Vallarta, Jalisco.	\$264,558.24	Concluida
Suelo Cemento En Calle 10 De Mayo Desde 10 De Mayo Hasta 6 De Enero, En La Colonia 12 De Octubre, En La Delegación Del Pitillal En El Municipio De Puerto Vallarta Jalisco.	\$221,540.64	Concluida
Suelo Cemento En Calle Diamante, Entre Víctor Iturbe, Agua Marina Hasta Alejandrina Y Diamante Colonia Joyas Del Pedregal, En La Delegación Del Pitillal, En El Municipio De Puerto Vallarta, Jalisco.	\$376,404.00	Concluida
Suelo Cemento En Calle Corea Del Sur, Desde Ramón Corona Hasta Federalismo, Colonia Lomas Del Coapinole, En La Delegación Del Pitillal, En El Municipio De Puerto Vallarta Jalisco.	\$387,158.40	Concluida
Suelo Cemento En Calle Alameda, Desde Francisco Villa Hasta Argentina, Suelo Cemento En Calle Vicente Guerrero, Desde 16 De Septiembre Hasta Alameda, Colonia Coapinole, En La Delegación Del Pitillal, En El Municipio De Puerto Vallarta Jalisco.	\$440,930.40	Concluida
Suelo Cemento En Calle Inés Meza, De Víctor Iturbe Hasta Ecuador, Colonia Lomas Del Calvario I Y II, En La Delegación Del Pitillal, En El Municipio De Puerto Vallarta, Jalisco.	\$500,079.60	Concluida
Suelo Cemento En Calle Hidalgo, Desde 24 De Junio Hasta Inés Meza, Suelo Cemento En Calle Inés Meza, Desde Hidalgo Hasta Exiquio Corona, Suelo Cemento En Calle 24 De Junio, Desde Argentina A Cuauhtémoc, Suelo Cemento En Calle 24 De Junio, Desde Hidalgo A Emiliano Zapata, En La Col Loma Bonita, Delegación El Pitillal En El Municipio De Puerto Vallarta, Jalisco.	\$871,106.40	Concluida
Suelo Cemento Camino A Playa Grande, Desde Insurgentes, Alameda Y Camino A Playa Grande, Suelo Cemento En Calle 20 De Noviembre Desde El Puente De 20 De Noviembre, Hasta Japón Y China, Col. San Esteban Delegación El Pitillal. En El Municipio De Puerto Vallarta, Jalisco.	\$1,013,064.48	Concluida
Suelo Cemento En Calle Javier Mina, Desde Marcelino García Barragán Hasta Gorrión, Suelo Cemento En Calle Los Pinos, Desde Francisco Villa Hasta Flamingos, En La Colonia Los Sauces En El Municipio De Puerto Vallarta, Jalisco.	\$380,705.76	Concluida
Suelo Cemento En Avenida Playa Grande, Desde Olivo Hasta Sauce, En La Col Primavera, Suelo Cemento En Avenida Playa Grande, Desde Playa Grande Hasta Arroyo Seco En La Col Primavera En El Municipio De Puerto Vallarta, Jalisco.	\$376,404.00	Concluida
Suelo Cemento En Calle Carlos Bustamante Desde Iturbide Hasta Quintana Roo En La Col Independencia Ll En El Municipio De Puerto Vallarta, Jalisco.	\$537,720.00	Concluida
Suelo Cemento En Camino A Playa Grande Col Cristóbal Colon En El Municipio De Puerto Vallarta, Jalisco.	\$322,632.00	Concluida
Suelo Cemento Desde Esq. Puerto Veracruz Hasta Puerto Ángel En La Colonia Ramblases, Suelo Cemento En Calle Marejas, Desde Bugambilias Hasta Marejas Donde Está La Iglesia En La Col Bugambilias En El Municipio De Puerto Vallarta, Jalisco.	\$440,930.40	Concluida

Suelo Cemento A Un Lado Del Libramiento, De Río Danubio A Rio De La Plata En La Col. López Mateo, Suelo Cemento En Calle Río Tíbet, Desde Río Panuco Hasta Río Grijalva En La Col. Agua Azul, Suelo Cemento A Un Lado De Libramiento, Desde Río Danubio Hasta Río Colorado En La Col. López Mateo, Suelo Cemento En Calle Brasilia, Subes Por Guayabo Y Un Tramo De Brasilia En La Col. Gastronómicos, Suelo Cemento En Calle Cuauhtémoc, Desde Lucero Hasta Cuauhtémoc En La Col. Caloso En El Municipio De Puerto Vallarta, Jalisco.	\$742,053.60	Concluida
Suelo Cemento En Calle Azucena, Prol. Tampico Desde Azucena, Violeta, Margaritas En La Colonia Jardines, En El Municipio De Puerto Vallarta Jalisco.	\$483,948.00	Concluida

Tabla 8. Obras de Empedrado con recurso del F.A.I.S.M

Obra	Monto Contratado	Estado
Construcción De Empedrado Ahogado En Mortero En La Calle Francisco Villa En Las Palmas, Puerto Vallarta, Jalisco.	\$1,357,855.48	Concluida
Construcción De Empedrado Ahogado En Mortero En La Glorieta Hermosa Provincia, Puerto Vallarta, Jalisco.	\$365,345.41	Concluida
Pavimentación En Empedrado Ahogado En Mortero De La Calle Gómez Farías En La Localidad De Las Palmas, En El Municipio De Puerto Vallarta, Jalisco.	\$900,000.00	Concluida
Pavimentación En Empedrado Ahogado En Mortero De La Calle 18 De Marzo 1en La Localidad De Las Palmas, En El Municipio De Puerto Vallarta, Jalisco.	\$500,000.00	Concluida

Tabla 9. Obras con recurso del F.A.I.S.M Contratadas 2014

Obra	Monto Contratado	Estado
Rehabilitación Y Mejoramiento De Vialidades A Base De Suelo Cemento En La Calle Carlos Bustamante Entre La Calle Andrés Quintana Roo Y Camino A Playa Grande, En La Colonia Independencia II, En El Municipio De Puerto Vallarta	\$362,415.04	Concluida
Mejoramiento Con Suelo Cemento Y Construcción De Machuelo Tipo "I" De La Calle Dinamarca Entre La Calle Italia Y Camino Al Sombrío En La Colonia Brisas Del Pacifico En El Municipio De Puerto Vallarta Jalisco	\$1,093,213.02	En proceso

Recurso del Fondo de Aportación para el Fortalecimiento Municipal

Tabla 10. Obras con recurso del F.A.F.M Contratadas 2013

Obra	Monto Contratado	Estatus
Construcción De Colector Pluvial En La Colonia Tamarindos En La Delegación De Ixtapa En El Municipio De Puerto Vallarta Jalisco. 2da Etapa	\$ 7,164,297.47	Concluido
Construcción De Colector Pluvial En La Av. Las Torres En La Col. Infonavit-Ctm- Sauces En El Municipio De Puerto Vallarta Jalisco. 1a Etapa (Entre Calle Pez Vela Hasta Calle Pavo Real)	\$ 4,185,277.56	En Proceso
Obras De Rehabilitación Y Mantenimiento De Vialidades En Asfalto En Diferentes Calles Dentro Del Municipio De Puerto Vallarta Jalisco.	\$ 999,998.00	En Proceso
Desazolve Y Saneamiento De Arroyo La Virgen Entre Las Calles Benito Juárez Y Calle Finlandia Cadenamiento 1+560 Al 2+060, Col. Loma Bonita En El Municipio De Puerto Vallarta, Jalisco	\$ 198,744.32	Concluido

Tabla 11. Obras con recurso del Programa HABITAT I y II Contratadas 2013

Obra	Monto Contratado	Estatus
Pavimentación En Concreto Hidráulico De Calle Simón Andrade Entre Av. Federación Y Tamarindos Fracc. Paseos Universidad I, En El Municipio De Puerto Vallarta, Jalisco	\$ 1,373,285.00	Concluida
Pavimentación En Concreto Hidráulico De Calle 24 De Febrero Entre Ignacio L. Vallarta Y Francisco I. Madero Colonia San Esteban, En El Municipio De Puerto Vallarta Jalisco.	\$ 827,384.00	Concluida
Pavimentación En Concreto Hidráulico De Calle Copa De Oro Entre Avenida De Los Maestros Y Calle Gardenia Colonia Copa Del Rey (Primera Etapa) En El Municipio De Puerto Vallarta, Jalisco.	\$ 1,477,650.00	Concluida
Pavimentación En Concreto Hidráulico De Calle Guanajuato Entre Calle Sinaloa Y Avenida Guadalajara En La Colonia Mojoneras, En El Municipio De Puerto Vallarta, Jalisco.	\$ 1,556,065.00	Concluida
Pavimentación En Concreto Hidráulico De Calle Orquídea Entre Rosal Y Ribereña De Los Camarones Colonia Bugambilias.	\$ 660,415.00	Concluida
Etapa II De Hábitat Construcción De Centro De Desarrollo Comunitario En La Delegación De Ixtapa, En El Municipio De Puerto Vallarta Jalisco.	\$ 6,782,291.55	Concluida

Pavimentación En Concreto Hidráulico, Red De Agua Potable, Drenaje Sanitario Y Alumbrado Público En Av. Federación Entre Calle Jalisco Y Calle Mango Delegación De Ixtapa En El Municipio De Puerto Vallarta Jalisco	\$	4,285,227.56	Concluida
Pavimentación En Concreto Hidráulico, Red De Agua Potable, Drenaje Sanitario Y Alumbrado Público En Calle Bugambilia Entre Av. Simón Andrade Y Calle Uvas En La Delegación De Ixtapa En El Municipio De Puerto Vallarta Jalisco.	\$	2,948,552.28	Concluida
Pavimentación En Concreto Hidráulico, Red De Agua Potable, Drenaje Sanitario Y Alumbrado Público En Calle Nayarit Entre Calle Gaviota Y Calle Pedro Moreno En La Delegación De Ixtapa En El Municipio De Puerto Vallarta Jalisco.	\$	6,058,893.21	Concluida
Pavimentación En Concreto Hidráulico, Red De Agua Potable, Drenaje Sanitario Y Alumbrado Público En Calle Agustín Flores Entre Calle Juárez Y Calle Obregón. En La Delegación De Ixtapa En El Municipio De Puerto Vallarta Jalisco.	\$	4,261,106.37	Concluida
Revestimiento De Canal Sobre La Calle José Guadalupe Zuno Entre Calle Gaviota Y Avenida Universidad (Universidad De Guadalajara) En La Delegación De Ixtapa En El Municipio De Puerto Vallarta Jalisco.	\$	3,637,001.72	Concluida
Pavimentación En Concreto Hidráulico, Red De Agua Potable, Drenaje Sanitario Y Alumbrado Público En Calle Azalea Entre Calle José Guadalupe Zuno Y Av. Simón Andrade En La Delegación De Ixtapa En El Municipio De Puerto Vallarta Jalisco.	\$	3,320,136.20	Concluida

Tabla 12. Obras con recurso del Programa Rescate de Espacios Públicos

Obra	Monto Contratado
Mejoramiento de espacios públicos en el Parque Mojoneras	\$1,258,906.78



**Tabla 13. Obras con recursos para Programas Regionales
Contratadas 2013**

Obra	Monto Contratado	Colonias	Estado
Pavimento a base de Concreto Hidráulico y Construcción de Banquetas, Calle Corea Del Norte, Entre Congreso De La Unión Y Eutiquio González. En La Colonia Lomas Del Coapinole Iv. En El Municipio De Puerto Vallarta Jalisco.	\$1,825,825.57	Lomas Del Coapinole	En Proceso
Pavimento a base de Concreto Hidráulico y Construcción de Banquetas. Calle Corea Del Norte, Entre Eutiquio González Y Camino Al Sombrío. En La Colonia Lomas Del Coapinole Iv. En El Municipio De Puerto Vallarta Jalisco.	\$1,826,374.08	Lomas Del Coapinole	En Proceso
Pavimento a base de Concreto Hidráulico y Construcción de Banquetas. Calle Camino Al Sombrío, Entre Manuel Corona Y Corea Del Sur. En La Colonia Lomas Del Coapinole IV. En El Municipio De Puerto Vallarta Jalisco.	\$3,592,310.61	Lomas Del Coapinole	En Proceso
Pavimento a base de Concreto Hidráulico y Construcción de Banquetas. Calle Camino Al Sombrío, Entre Corea Del Sur Y Vietnam. En La Colonia Lomas Del Coapinole IV. En El Municipio De Puerto Vallarta Jalisco.	\$3,200,849.98	Lomas Del Coapinole	En Proceso
Pavimento a base de Concreto Hidráulico y Construcción de Banquetas. Calle Camino Al Sombrío, Entre Vietnam Y Dinamarca. En La Colonia Lomas Del Coapinole IV. En El Municipio De Puerto Vallarta Jalisco.	\$2,837,007.44	Lomas Del Coapinole	En Proceso
Pavimento a base de Concreto Hidráulico y Construcción de Banquetas. Calle Camino Al Sombrío, Entre Dinamarca Y Barranquilla. En La Colonia Lomas Del Coapinole IV. En El Municipio De Puerto Vallarta Jalisco.	\$1,943,148.29	Lomas Del Coapinole	En Proceso
Pavimento a base de Concreto Hidráulico y Construcción de Banquetas. Calle Camino Al Sombrío, Entre Barranquilla Y Bogotá. En La Colonia Lomas Del Coapinole IV. En El Municipio De Puerto Vallarta Jalisco.	\$2,555,306.61	Lomas Del Coapinole	En Proceso
Pavimento a base de Concreto Hidráulico y Construcción de Calle Barranquilla Entre Manuel Corona Y Polonia Y, Calle Polonia, Entre Barranquilla Y Medellín. En La Colonia Lomas Del Coapinole IV. En El Municipio De Puerto Vallarta Jalisco.	\$2,249,844.74	Lomas Del Coapinole	Concluida

Pavimento a base de Concreto Hidráulico y Construcción de Banquetas. Calle Polonia, Entre Medellín Y Florencia. En La Colonia Lomas Del Coapinole IV. En El Municipio De Puerto Vallarta Jalisco.	\$1,936,012.58	Lomas Del Coapinole	Concluida
Pavimento a base de Concreto Hidráulico y Construcción de Banquetas. Calle Polonia, Entre Florencia Y Ocaso. En La Colonia Vista Hermosa li. En El Municipio De Puerto Vallarta Jalisco.	\$1,994,384.45	Vista Hermosa li	Concluida
Pavimento a base de Concreto Hidráulico y Construcción de Banquetas. Calle Paseo De Las Palmas, Entre Rio Nilo Y Pról. Ávila Camacho. En La Colonia Hermosa Provincia. En El Municipio De Puerto Vallarta Jalisco.	\$2,898,179.02	Hermosa Provincia, Barrio Santa Maria	Concluida
Pavimento a base de Concreto Hidráulico y Construcción de Banquetas. Calle Rio Verde, Entre Rio Amazonas Y La Loma. En La Colonia Ignacio L. Vallarta. En El Municipio De Puerto Vallarta Jalisco.	\$1,369,732.80	Ignacio L. Vallarta	Concluida
Pavimento A Base De Concreto v Banquetas. Calle La Loma, Etapa I Desde Rio Verde, L=94.50 M. En La Colonia Ignacio L. Vallarta. En El Municipio De Puerto Vallarta Jalisco.	\$1,395,092.76	Ignacio L. Vallarta	Concluida
Pavimento a base de Concreto Hidráulico y Construcción de Banquetas. Calle La Loma, Etapa li Desde Rio Verde, L=78.80 M. En La Colonia Ignacio L. Vallarta. En El Municipio De Puerto Vallarta Jalisco.	\$1,122,752.66	Ignacio L. Vallarta	Concluida
Pavimento a base de Concreto Hidráulico y Construcción de Banquetas. Calle Paseo De Las Palmas, De Pról. Ávila Camacho L=206 M. Hacia Rio Jordán. En La Colonia Ignacio L. Vallarta. En El Municipio De Puerto Vallarta Jalisco.	\$3,313,865.39	Barrio Santa Maria	Concluida
Pavimento a base de Concreto Hidráulico y Construcción de Banquetas. Calle Paseo De Las Palmas, Desde L=206 M De Prol. Ávila Camacho Hasta Sinaloa en la Colonia Ignacio L. Vallarta. En El Municipio De Puerto Vallarta Jalisco.	\$3,199,453.66	Barrio Santa Maria	En Proceso
Pavimento a base de Concreto Hidráulico y Construcción de Banquetas Calle Puerto Tampico, Desde L=77.17 M De C. Victoria Hasta Coral. En La Colonia Del Mar. En El Municipio De Puerto Vallarta Jalisco.	\$2,048,592.86	Del Mar, Jardines	Concluida
Pavimento a base de Concreto Hidráulico y Construcción de Banquetas Calle Puerto Tampico, Desde L=73.76 M De C. Coral Hasta Belén. en la Colonia Del Mar. En El Municipio De Puerto Vallarta Jalisco.	\$2,159,424.73	Del Mar, Jardines	Concluida

Pavimento a base de Concreto Hidráulico y Construcción de Banquetas Calle Puerto Tampico, Desde L=78.85 M De C. Belén Hasta Av. De La Bahía, en la Colonia Del Mar. En El Municipio De Puerto Vallarta Jalisco.	\$1,903,387.91	Del Mar, Jardines	Concluida
Pavimento a base de Concreto Hidráulico y Construcción de Banquetas Calle Puerto Tampico-Huizache, Entre Av. De La Bahía Y Arroyo Seco. En La Colonia Del Mar. En El Municipio De Puerto Vallarta Jalisco.	\$2,811,199.24	Del Mar, Jardines	Concluida
Pavimento a base de Concreto Hidráulico y Construcción de Banquetas. Calle Barranquilla, Entre Ocaso Y Claridad, en la Colonia Vista Hermosa II. En El Municipio De Puerto Vallarta Jalisco.	\$1,893,230.27	Vista Hermosa li	Concluida
Pavimento a base de Concreto Hidráulico y Construcción de Banquetas. Calle Barranquilla, entre Claridad y Destello en la Colonia Vista Hermosa II, en el Municipio De Puerto Vallarta Jalisco.	\$1,742,977.84	Vista Hermosa li	Concluida

Recurso del Fondo para el Desarrollo de Infraestructura en los Municipios 2013

Tabla 14. Obras con recursos del Programa FODIM Contratadas 2013

Obra	Monto Contratado	Colonias	Estatus
Pavimentación con Empedrado Ahogado en Mortero en la Calle Dinamarca, entre la calle Exiquio Corona y Vicente Guerrero en la Colonia Villas Del Real, En El Municipio De Puerto Vallarta Jalisco	\$ 6,230,277.70	El Conejo, Loma Bonita, Villas Del Real	Concluida
Pavimentación con Empedrado Ahogado en Mortero en la Calle Exiquio Corona Entre 24 de Junio y Calle Dinamarca En la Colonia José María Morelos y Pavón (Primera Etapa)	\$ 4,112,763.83	Morelos Pavón, El Calvario, La Floresta, Hipódromo, El Conejo	Concluida
Pavimentación con Empedrado Ahogado en Mortero en la Calle 16 De Septiembre, entre Calle Politécnico y la Calle Tampico, Colonia La Floresta (Primera Etapa) en el Municipio de Puerto Vallarta.	\$ 5,494,883.53	La Floresta	Concluida

Tabla 15. Obras con recursos del Programa FONDEREG 2013

Obra	Monto Contratado	Estado
Supervisión Externa De Programa Fondereg En Obras De Construcción De Av. México En Puerto Vallarta.	\$360,000.00	Concluida
Construcción De Infraestructura Vial En La Av. México Primera Etapa (De Av. Prisciliano Sánchez A Av. Los Tules) En El Municipio De Puerto Vallarta, Jalisco. Del 0+000 Al 0+89.85	2,678,835.06	Concluida
Construcción De Infraestructura Vial En La Av. México Primera Etapa (De Av. Prisciliano Sánchez A Av. Los Tules) En El Municipio De Puerto Vallarta, Jalisco. Del 0+125.65 Al 0+240	\$3,149,821.23	Concluida
Construcción De Infraestructura Vial En La Av. México Primera Etapa (De Av. Prisciliano Sánchez A Av. Los Tules) En El Municipio De Puerto Vallarta, Jalisco. Del 0+240 Al 0+375	\$2,789,752.64	Concluida
Construcción De Infraestructura Vial En La Av. México Primera Etapa (De Av. Prisciliano Sánchez A Av. Los Tules) En El Municipio De Puerto Vallarta, Jalisco. Del 0+375 Al 0+550.24	\$2,939,933.58	Concluida

**Tabla 16. Resumen Gral. de Obras por Recurso
(Monto contratado, obras concluidas y/o en proceso)**

No. De Obras	Recurso	Inversión
92	Recursos Municipales	\$102,322,807.12
2	Zona Federal Marítimo Terrestre (ZOFEMAT)	\$3,993,501.57
7	Fondo de Pavimentación, Espacios Deportivos, Alumbrado Público y Rehabilitación de Infraestructura Educativa para Municipios y Demarcaciones Territoriales (FOPEDEP) 2014	\$9,119,610.82
1	Fondo de Infraestructura Deportiva (FDI)	\$1,794,295.20
46	Fondo de Aportación para la Infraestructura Social Municipal (F.A.I.S.M)	\$34,790,818.58
4	Fondo de Aportación para el Fortalecimiento Municipal (F.A.F.M.)	\$12,548,317.35
12	Programa Hábitat I y II	\$37,188,007.89
1	Rescate de Espacios Públicos	\$1,258,906.78
22	Programas Regionales	\$49,818,953.49
3	Fondo para el Desarrollo de Infraestructura en los Municipios 2013 (FODIM)	\$15,837,925.06
5	Fondo Complementario Para El Desarrollo Regional (FONDEREG) 2013	\$11,918,342.51
5	Fondo de Pavimentación, Espacios Deportivos, Alumbrado Público y Rehabilitación de Infraestructura Educativa para Municipios y Demarcaciones Territoriales (FOPEDEP) 2013	\$15,921,406.22
200	Total	\$237,699,162.87

Nota: Periodo de Segundo Informe de Gobierno (Octubre 2013 a la fecha).

Los montos de FOPEDEP 2013 y FONDEREG 2013, se contrataron antes de octubre 2013 y son obras concluidas en el periodo de este 2º informe de gobierno.

ANEXO B

SISTEMA DE EVALUACIÓN MUNICIPAL

Avance En Programas Operativos Anuales 2014

Introducción

El presente informe anual de seguimiento y evaluación, muestra el avance en el cumplimiento de las metas planteadas en el Programa Operativo Anual (POA) 2014 del H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta, Jalisco.

El POA 2014 de Puerto Vallarta comprende un total de 125 proyectos agrupados en los cinco ejes que establece el Plan Municipal de Desarrollo. En suma, los proyectos tienen como propósito el avanzar en el objetivo del Plan:

“Hacer de Puerto Vallarta el mejor lugar para vivir en México y la mejor ciudad para visitar del pacífico”

Los programas operativos anuales son instrumentos que convierten los lineamientos de la planeación y programación del desarrollo de mediano y largo plazo en objetivos, acciones y metas concretas de corto plazo (Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios, Capítulo Primero, Artículo 2° Bis Fracción I inciso d).

El cumplimiento de metas se presenta de forma general, por eje, por dependencia y por proyecto específico.

Esta información se presenta en términos de lo que la dependencia en su ejercicio de planeación programó alcanzar para cada uno de los meses y el avance logrado al cierre.

Cabe mencionar que dichos datos son proporcionados, mensualmente, por las propias dependencias a través del Sistema de Evaluación Municipal de Puerto Vallarta, <http://187.191.76.10/tablepv>.

Marco Jurídico

En Jalisco, las normas sobre planeación para el desarrollo se encuentran previstas, en primer lugar, en la Constitución Política del Estado y, secundariamente, en las leyes de Planeación; del Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público; del Gobierno y la Administración Pública Municipal; así como en los reglamentos de las dos leyes mencionadas en primer lugar.

En la constitución política jalisciense (artículo 15, fracción VI), se prevé la existencia del sistema estatal de planeación, que debe estar organizado por las autoridades estatales y municipales, para que, mediante el fomento del desarrollo sustentable y una justa distribución del ingreso y la riqueza, se propicie que las personas y los grupos sociales ejerzan con plenitud sus derechos.

En este sentido, de acuerdo con lo que disponen los artículos 35, fracciones XXV y XXX, 50, fracción X y 80, fracción VII, de la Constitución Política del Estado de Jalisco, el Gobernador y los ayuntamientos están facultados para organizar y conducir la planeación del desarrollo del Estado y los municipios, respectivamente, consultando y fomentando la participación ciudadana; todo esto, bajo la fiscalización del Congreso del Estado.

Según la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios (artículos 2º y 3º), y su reglamento (artículo 10), la planeación es el proceso de ordenación racional y sistemática de las acciones del gobierno y la sociedad para lograr el desarrollo, es decir, la evolución integral, sustentable, progresiva y permanente de la población hacia mejores niveles de vida, orientada, siempre, por los principios de igualdad de derechos y oportunidades; sustentabilidad; integralidad; coordinación; continuidad; congruencia; transparencia; regionalización; participación gubernamental y ciudadana; autonomía; coherencia; colaboracionismo; consistencia; desarrollo armónico de las regiones; eficacia; eficiencia; equidad de género; subsidiariedad; y viabilidad.

Para dar dirección al citado proceso, los tres ámbitos de gobierno (federación, estados y municipios) se valen de instrumentos de planeación, como planes, programas y proyectos, en los que quedan plasmados los objetivos, metas, criterios, estrategias, lineamientos y políticas públicas, de corto, mediano y largo plazo, que conducirán la actividad gubernamental y social. En este sentido, la ley de planeación estatal (artículos 2º Bis, 39 y 40), establece que los municipios, al igual que la federación y las entidades federativas, deben contar con un plan de desarrollo, en el que se precisarán los objetivos generales, las estrategias y líneas de acción del desarrollo integral del municipio y, además, se referirán al conjunto de la actividad económica y social, y regirán la orientación de los programas operativos anuales, que se convierten, de este modo, en otro tipo de instrumentos de planeación.

Los programas operativos anuales, según lo que establecen los artículos 2º bis y 15 de la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios, son los instrumentos de planeación

que convierten los lineamientos de la planeación y programación del desarrollo de mediano y largo plazo, en objetivos, acciones y metas concretas de corto plazo; constituirán el vínculo entre el plan y los programas de mediano plazo; y especificarán las metas, proyectos, acciones, instrumentos y recursos asignados para el ejercicio presupuestal respectivo.

Estos programas deberán ser congruentes entre sí, regirán las actividades de la administración pública municipal durante el año respectivo y serán considerados para la integración de los anteproyectos de presupuestos anuales que, las propias dependencias y entidades de la administración pública municipal, deberán elaborar.

Conforme a lo que dispone el artículo 62 del Reglamento de la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios, los programas operativos anuales deben contener:

1. Introducción al proceso de programación.
2. Premisas y prioridades del desarrollo.
3. Proceso general empleado para la integración del Programa Operativo Anual.
4. Objetivos y metas anuales.
5. Desglose de procesos y proyectos.
 - 5.1. Propósito u objetivo por proceso o proyecto.
 - 5.2. Descripción del proceso o proyecto.
 - 5.2.1. Antecedentes
 - 5.2.2. Justificación: problema que resuelve y beneficios que genera.
 - 5.3. Entregables.
 - 5.4. Indicadores.
 - 5.5. Metas.
 - 5.6. Responsables.
 - 5.7. Territorio(s) beneficiado(s).
 - 5.8. Fichas de obra pública.
 - 5.9. Presupuesto.
6. Presupuesto detallado
 - 6.1. Por dependencia.
 - 6.2. Por programa.
 - 6.3. Por territorio beneficiado.

Así, de acuerdo con el artículo 89 del Reglamento de la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios, la etapa de control es de tipo correctivo en el corto plazo; mientras que la de evaluación, tomando en cuenta los resultados de la etapa de control, coteja previsiones, resultados, alcances e impacto de los seguimientos o monitoreo de los objetivos, metas, indicadores, ejecución de obras y acciones que instrumentan los planes y programas, genera información de los programas, políticas y estrategias y se centra en los objetivos, metas

y prioridades de cada nivel y su grado de cumplimiento en el corto, mediano y largo plazo. Estas etapas se basan, fundamentalmente, en la medición y el análisis de los indicadores de desarrollo, al cotejarse las metas establecidas, con los resultados alcanzados en la ejecución de los planes y programas.

Metodología

Para dar seguimiento al cumplimiento de metas de los proyectos contemplados en el programa operativo anual, se utilizan sistemas de información, que facilitan el registro y publicación de la información en línea, a través del tablero “Sistema de Evaluación Municipal 2012-2015”, <http://187.191.76.10/tablepv>.

Cada dependencia del H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta es responsable de reportar el avance que tuvo en relación a su programación de metas mensuales.

Las dos mediciones que se presentan en el informe corresponden al avance anual y el cumplimiento de metas de los proyectos:

1. **Avance anual:** Es lo logrado a la fecha del corte del mes respecto de lo programado para todo el año.
2. **Cumplimiento de meta:** Lo cumplido a la fecha del corte del mes que se reporta, respecto de lo programado para dicho mes.

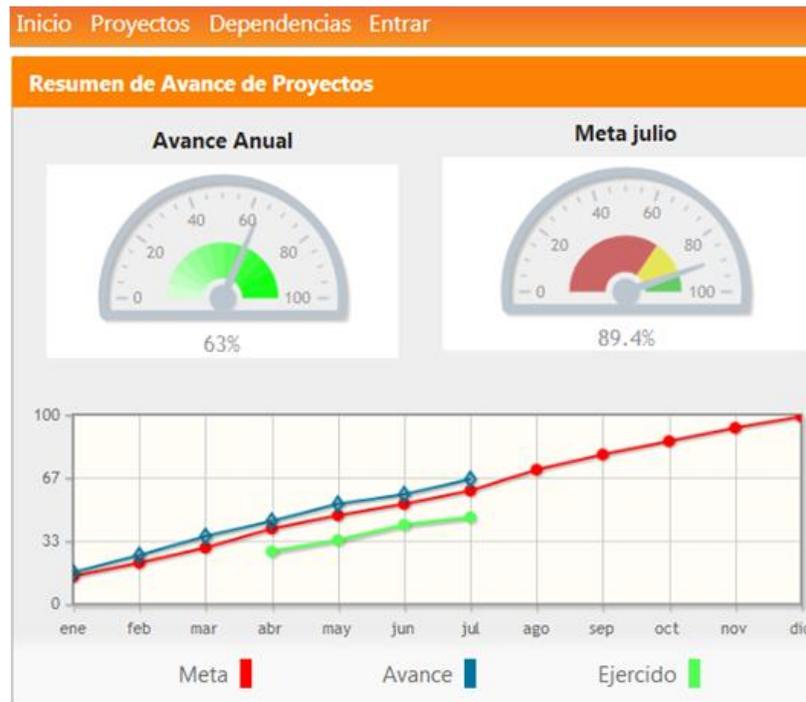
El reporte también permite comparar el presupuesto asignado a los proyectos con el presupuesto ejercido al mes de corte.

Los ciudadanos pueden consultar los datos de todos y cada uno de los 104 proyectos del ejercicio 2013 y los 125 proyectos del 2014 a través de Internet en la página del Ayuntamiento, <http://187.191.76.10/tablepv>.

Resumen General

Se presentan los datos registrados por las dependencias del H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta al 31 de julio de 2014. De acuerdo a dichos registros, se tienen los siguientes avances en los proyectos del Gobierno Municipal de Puerto Vallarta.

Mes de corte	Al 31 Julio 2014
# de Proyectos	125
Avance anual	63.3%
Cumplimiento meta del mes de corte	89.6%
Presupuesto anual aprobado ampliado	\$1,484,622,019
Presupuesto ejercido al mes de corte	\$687,680,436(46.3%)



El cumplimiento de metas para el mes de agosto fue 89.4% lo cual se considera adecuado, ya que el presente reporte es con corte al 31 de Julio del año en curso y faltan 5 meses por transcurrir.

Avances por Dependencia

A continuación se muestra un reporte por dependencia del porcentaje de avance que registra cada proyecto, por dependencia, respecto a la meta mensual trazada para cumplir en el presente ejercicio 2014.

Documento a cargo de la Coordinación General de Control y Seguimiento.

Coordinador General: Francisco Javier Lozano Del Real.

Compilación y Redacción:

Adrián Naranjo Castellanos

L.A.E. Victoria del Rocío Ruelas Toscano.

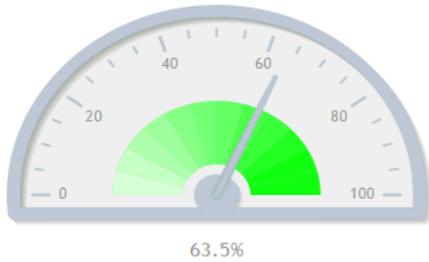
L.A.E. Cynthia Berenice Jazmín González González.

Lic. Aracely Alvidrez Calderón

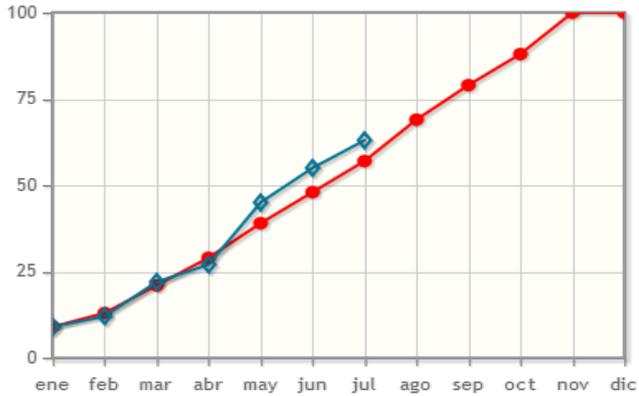
L.C.P. Arturo Hernández Soto

Contraloría Social

Avance Anual



Meta Mensual



Resumen Total de Proyectos

# Proyectos	2
Avance Anual	63.5%
Meta Mensual	94.2%

Lista de Proyectos de Contraloría Social

2 Proyectos

Nombre	Avance	Meta	Area Responsable
Auditorías a Direcciones Generales y Organos Auxiliares del H Ayuntamiento de Puerto Vallarta	54.8%	91.3%	Auditoría Financiera
Asesoría al Fortalecimiento de Control a Dependencias	80.8%	100%	Prácticas de buen gobierno

Consejo Municipal del Deporte

Avance Anual

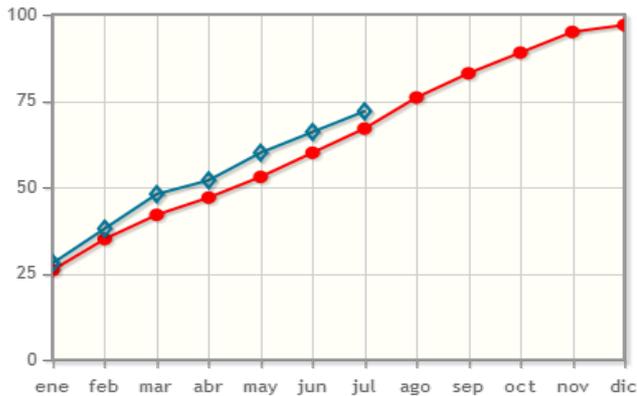


72.3%

Meta Mensual



92.5%



Resumen Total de Proyectos

# Proyectos	15
Avance Anual	72.3%
Meta Mensual	92.5%

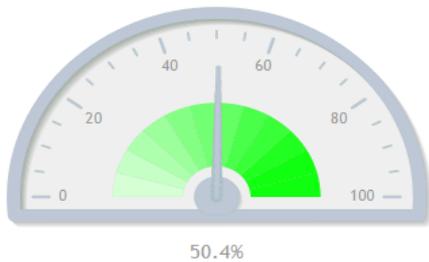
Lista de Proyectos de Consejo Municipal del Deporte

15 Proyectos

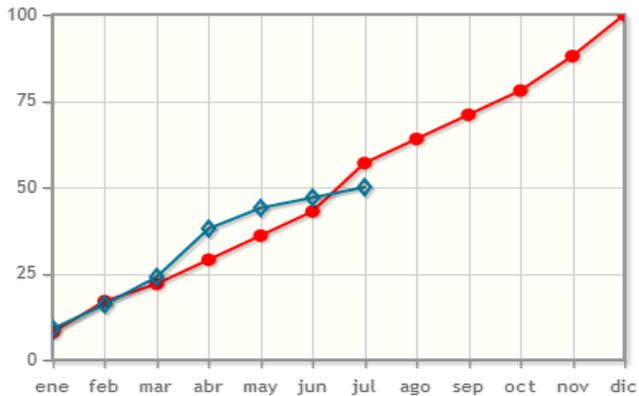
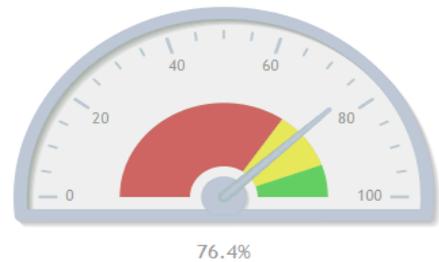
Nombre	Avance	Meta	Area Responsable
Premio Municipal del Deporte	73.5%	100%	Consejo Municipal del Deporte
Administración Central e Instalaciones Deportivas	60.2%	92.1%	Consejo Municipal del Deporte
Escuelas de Iniciación Deportiva	85.8%	100%	Consejo Municipal del Deporte
Apoyo de Material Deportivo	69.3%	100%	Consejo Municipal del Deporte
Carreras Atlético Recreativas	72.3%	90.9%	Consejo Municipal del Deporte
Apoyos economicos	81.1%	100%	Consejo Municipal del Deporte
Equipamiento Deportivo	35.4%	55.6%	Consejo Municipal del Deporte
Curso de Verano	85.5%	100%	Consejo Municipal del Deporte
Apoyo Eventos Deportivos	100%	100%	Consejo Municipal del Deporte
Capacitación Deportiva Cont	44.9%	91.7%	Consejo Municipal del Deporte
Circuito Universitario Cont	78.9%	93.8%	Consejo Municipal del Deporte
Deporte Escolar Cont	84.2%	94.9%	Consejo Municipal del Deporte
Escuelas Deportivas en Colonia Cont	86.2%	86.2%	Consejo Municipal del Deporte
Becas Deportivas	73.4%	100%	Consejo Municipal del Deporte
Via Recreativa	53.1%	73.7%	Consejo Municipal del Deporte

Dirección General de Desarrollo Económico

Avance Anual



Meta Mensual



Resumen Total de Proyectos

# Proyectos	5
Avance Anual	50.4%
Meta Mensual	76.4%

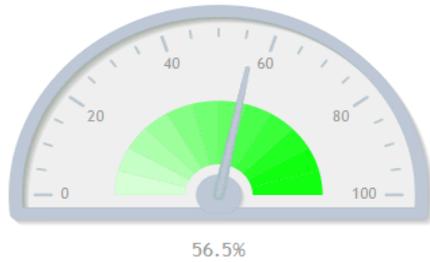
Lista de Proyectos de Dirección General de Desarrollo Económico

5 Proyectos

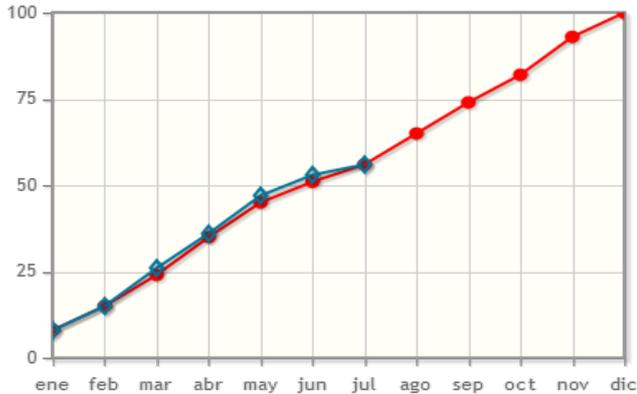
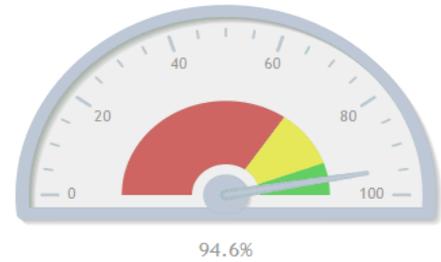
Nombre	Avance	Meta	Area Responsable
Portafolio Vallarta apoyo a MiPyMES	67.3%	92.9%	Dirección General de Desarrollo Económico
Fomento al empleo	45.6%	79.2%	Dirección General de Desarrollo Económico
Sistema de Apertura Rápida de Empresas	47.3%	85.6%	Dirección General de Desarrollo Económico
Fondo Vallarta	33.3%	33.3%	Dirección General de Desarrollo Económico
Atención al sector Rural	56.5%	87.5%	Subdirección de Fomento Agropecuario

Dirección General de Desarrollo Social

Avance Anual



Meta Mensual



Resumen Total de Proyectos

# Proyectos	17
Avance Anual	56.5%
Meta Mensual	94.6%

Lista de Proyectos de Dirección General de Desarrollo Social

17 Proyectos

Nombre	Avance	Meta	Area Responsable
Atención General a Solicitudes	36.2%	62%	Consejo Municipal de Discapacidad
Préstamo y Donación de Aparatos Ortopédicos	44.9%	77.1%	Consejo Municipal de Discapacidad
Atención General a la Ciudadanía	56%	100%	Dirección General de Desarrollo Social
Casa Digna	45.6%	100%	Dirección General de Desarrollo Social
Estudiantes Avanzando	0%	100%	Dirección General de Desarrollo Social
Asesoría Jurídica	60.3%	100%	Instituto Municipal de la Mujer
NutriCare	100%	100%	Instituto Municipal de la Mujer
Psicología Integral	64%	100%	Instituto Municipal de la Mujer
Atención a los Adultos Mayores del Municipio	72.2%	100%	Instituto Municipal del Adulto Mayor
Eventos Culturales Masivos de Alto Impacto Social	72.8%	100%	Instituto Vallartense de Cultura
Actividades Cívicas	37.9%	95.8%	Instituto Vallartense de Cultura
Cultura en Movimiento	63.5%	100%	Instituto Vallartense de Cultura

Nombre	Avance	Meta	Area Responsable
Fomento a las Artes	85.2%	100%	Instituto Vallartense de Cultura
La Educación nos Mueve	50%	100%	Subdirección de Educación Municipal
Fondo de Intervención Educativa	72%	100%	Subdirección de Educación Municipal
Educación en Movimiento	0%	100%	Subdirección de Educación Municipal
Escuela Sana	58%	100%	Subdirección de Educación Municipal

Despacho del Presidente

Avance Anual

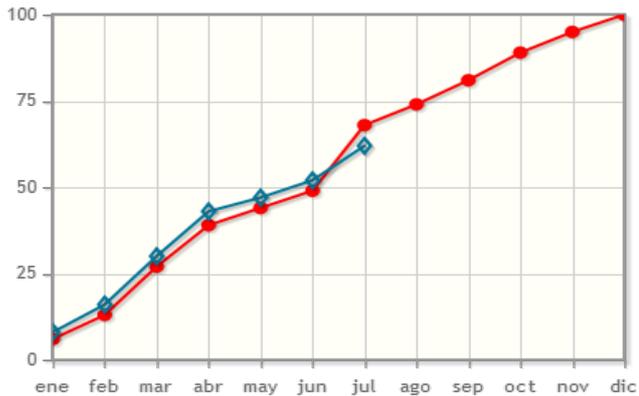


61.7%

Meta Mensual



86.7%



Resumen Total de Proyectos

# Proyectos	4
Avance Anual	61.7%
Meta Mensual	86.7%

Lista de Proyectos de Despacho del Presidente

4 Proyectos

Nombre	Avance	Meta	Area Responsable
Procesos básicos de la Coord. Gral. de Control y Seguimiento para la Planeación Municipal.	62.7%	100%	Coordinación General de Control y Seguimiento
Creación del Banco de Proyectos del Municipio de Puerto Vallarta.	50%	50%	Coordinación General de Control y Seguimiento
Posicionamiento y difusión de las acciones de gobierno.	44%	100%	Dirección de Comunicación Social
Despacho de atención ciudadana y agenda de actividades del Alcalde	93.5%	100%	Secretaría particular

Dirección General de Ecología y Ordenamiento Territorial

Avance Anual



69.6%

Meta Mensual



87.9%



Resumen Total de Proyectos

# Proyectos	19
Avance Anual	69.6%
Meta Mensual	87.9%

Lista de Proyectos de Dirección General de Ecología y Ordenamiento Territorial

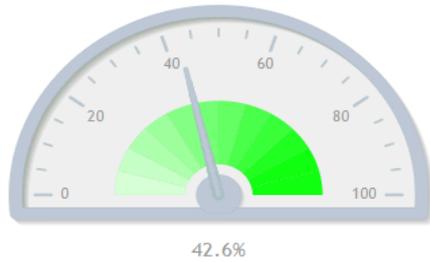
19 Proyectos

Nombre	Avance	Meta	Area Responsable
Atención de denuncias, captura y resguardo de animales de la vía pública y reubicación de mascotas /Cont.	88%	100%	Dirección de Medio Ambiente y Ecología
Consultorio Veterinario en Movimiento	85.2%	95.7%	Dirección de Medio Ambiente y Ecología
Manejo de Residuos Peligrosos Biológico Infecciosos	55.4%	90.2%	Dirección de Medio Ambiente y Ecología
Educación y cultura ambiental	82.5%	100%	Dirección de Medio Ambiente y Ecología
Atención a Denuncias Ciudadanas	71.3%	89.7%	Dirección de Medio Ambiente y Ecología
Atención a Trámites para Poda, Tala o Transplante de Árboles en la Zona Urbana.	86.3%	100%	Dirección de Medio Ambiente y Ecología
Playas Limpias Certificadas 2012-2015/Cont.	88.6%	100%	Dirección de Medio Ambiente y Ecología
Emisión de Dictámenes de Factibilidad de Giro	100%	100%	Dirección de Medio Ambiente y Ecología
Programa de Gestión Integral de los Residuos Sólidos del Municipio de Puerto Vallarta/Cont.	60.1%	89.8%	Dirección de Medio Ambiente y Ecología
Autorizaciones en Materia de Impacto Ambiental	64.1%	89.2%	Dirección de Medio Ambiente y Ecología

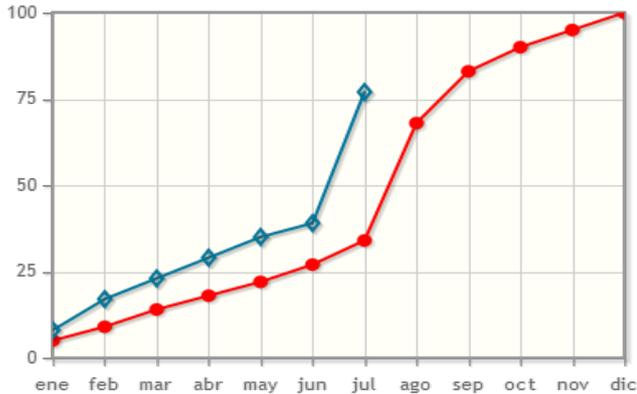
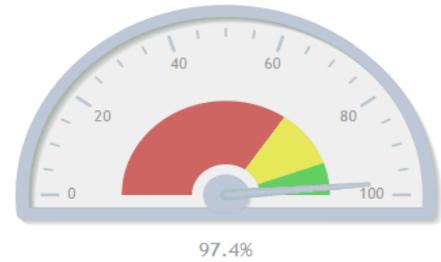
Nombre	Avance	Meta	Area Responsable
Manejo de Vida Silvestre/Cont.	81.2%	100%	Dirección de Medio Ambiente y Ecología
Protección y Conservación de la Montaña/Cont.	81.1%	94.1%	Dirección de Medio Ambiente y Ecología
Inspección planificada.	76.2%	97%	Dirección de Planeación Urbana
Servicio integral de regularización de Colonias	28.6%	44.1%	Dirección de Planeación Urbana
Servicios de Atención al Ciudadano en trámites de Edificación y Urbanización	58.4%	98.2%	Dirección de Planeación Urbana
Regularización de Construcciones.	53.1%	87.5%	Dirección de Planeación Urbana
Revisión, actualización y adecuación del Plan de Desarrollo Urbano.	14.6%	25%	Dirección de Planeación Urbana
Elaboración de dictámenes.	95.8%	100%	Dirección de Planeación Urbana
Revisión, actualización y adecuación de los Reglamentos Municipales aplicables en materia urbana de edificación.	25%	25%	Dirección de Planeación Urbana

Dirección General de Infraestructura y Servicios

Avance Anual



Meta Mensual



Resumen Total de Proyectos

# Proyectos	17
Avance Anual	42.6%
Meta Mensual	97.4%

Lista de Proyectos de Dirección General de Infraestructura y Servicios

17 Proyectos

Nombre	Avance	Meta	Area Responsable
Rescate de Espacios Públicos	0%	100%	Dirección de Obras Públicas
Recursos Municipales	0%	100%	Dirección de Obras Públicas
Habitat	0%	100%	Dirección de Obras Públicas
Fondereg	0%	0%	Dirección de Obras Públicas
Secretaría de Turismo	0%	100%	Dirección de Obras Públicas
Fondo de Pavimentación, Espacios Deportivos, Alumbrado Público y Rehabilitación de Infraestructura Educativa para Municipios y Demarcaciones Territoriales.	0%	100%	Dirección de Obras Públicas
Fondo Metropolitano	0%	100%	Dirección de Obras Públicas
Rastro Municipal	74.4%	100%	Dirección de Servicios Públicos
Parques y Jardines	86.3%	100%	Dirección de Servicios Públicos
Aseo Publico Municipal	95.6%	100%	Dirección de Servicios Públicos
Alumbrado Publico	81.2%	100%	Dirección de Servicios Públicos

Lista de Proyectos de Dirección General de Infraestructura y Servicios

17 Proyectos

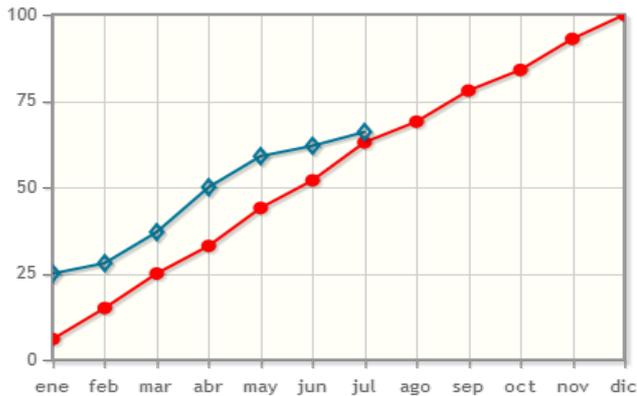
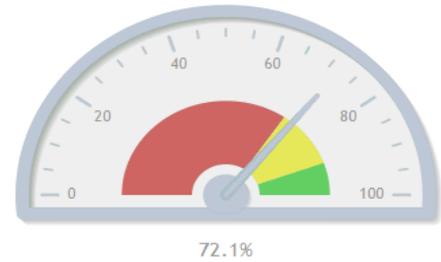
Nombre	Avance	Meta	Area Responsable
Relleno Sanitario	66.4%	100%	Dirección de Servicios Públicos
Colocacion de Palmeras	38.1%	100%	Dirección de Servicios Públicos
Barrido de Vialidades	80.5%	100%	Dirección de Servicios Públicos
Cementerios	69.9%	100%	Dirección de Servicios Públicos
Embelllecimiento de Zona Turistica	100%	100%	Dirección de Servicios Públicos
Mantenimiento y Conservación de las instalaciones de Rastro	79.2%	100%	Dirección de Servicios Públicos

Dirección General de Inspección y Reglamentos

Avance Anual



Meta Mensual



Resumen Total de Proyectos

# Proyectos	2
Avance Anual	65.9%
Meta Mensual	72.1%

Lista de Proyectos de Dirección General de Inspección y Reglamentos

2 Proyectos

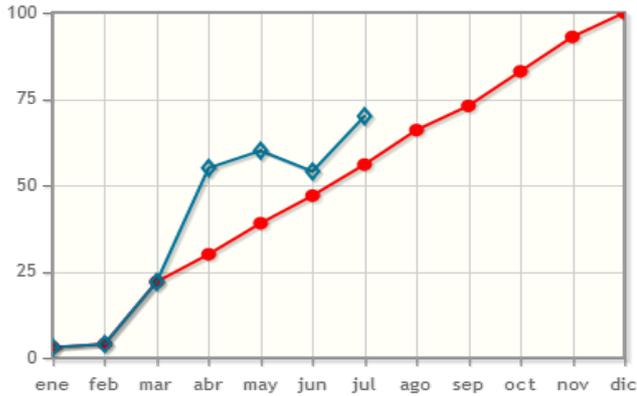
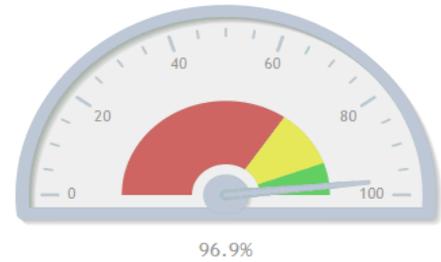
Nombre	Avance	Meta	Area Responsable
MOVIENDO LA IMAGEN DE PUERTO VALLARTA	67.2%	76.2%	Dirección De Inspección Y Reglamento En Construcción, Imagen, Patrimonio Y Urbanismo
PROFESIONALIZACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INSPECCIÓN Y VIGILANCIA.	64.3%	66.7%	Dirección General de Inspección y Reglamentos

Instituto Municipal de Atención a la Juventud

Avance Anual



Meta Mensual



Resumen Total de Proyectos

# Proyectos	4
Avance Anual	69.7%
Meta Mensual	96.9%

Lista de Proyectos de Instituto Municipal de Atención a la Juventud

4 Proyectos

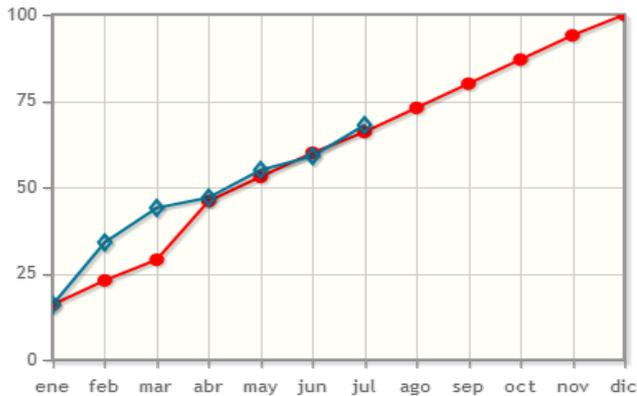
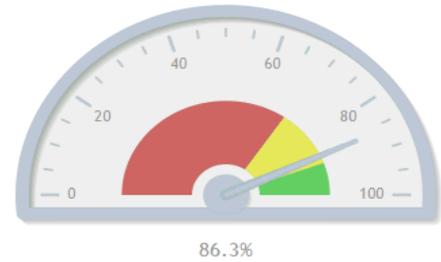
Nombre	Avance	Meta	Area Responsable
Escuela del Instituto de la Juventud	43%	86%	Instituto Municipal de Atención a la Juventud
Jóvenes Por Vallarta	64.1%	100%	Instituto Municipal de Atención a la Juventud
Espacios Poder Jóven	82.7%	100%	Instituto Municipal de Atención a la Juventud
PROGRAMA INSTITUCIONAL DE APROXIMACIÓN A LA JUVENTUD	91.7%	100%	Instituto Municipal de Atención a la Juventud

Oficialía Mayor Administrativa

Avance Anual



Meta Mensual



Resumen Total de Proyectos

# Proyectos	6
Avance Anual	68.5%
Meta Mensual	86.3%

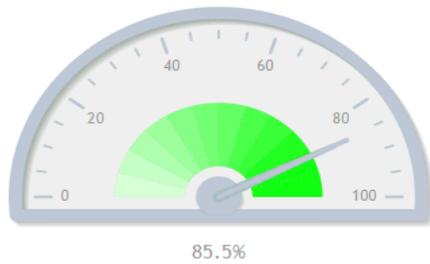
Lista de Proyectos de Oficialía Mayor Administrativa

6 Proyectos

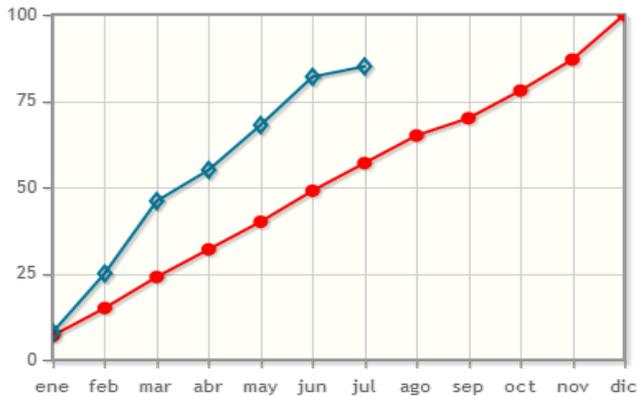
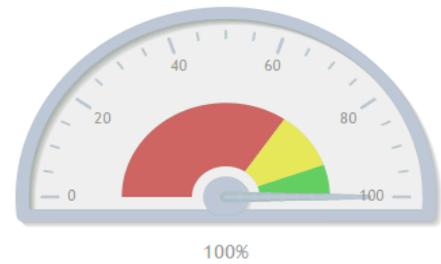
Nombre	Avance	Meta	Area Responsable
Programa de mejora en la operación y administración del Departamento de Mantenimiento de Vehículos	80.2%	98.1%	Jefatura de Mantenimiento de Vehículos
Mantenimiento e Intendencia de los Inmuebles del Gobierno Municipal	49.1%	84.2%	Jefatura de Mantenimiento e Intendencia de Inmuebles
Sistema Municipal de Capacitación para Servidores Públicos	85.6%	98.5%	Jefatura de Recursos Humanos
Identificación y limpieza de inmuebles propiedad municipal.	0%	0%	Oficialía Mayor Administrativa
Servicio médico al personal y beneficiarios no integrados al servicio del IMSS	100%	100%	Servicios Médicos Municipales
Programa operativo anual de la Subdirección de Tecnologías de la Información y Gobierno Electrónico	90.3%	100%	Tecnologías de la Información y Gobierno Electrónico

Dirección General de Padrón y Licencias

Avance Anual



Meta Mensual



Resumen Total de Proyectos

# Proyectos	1
Avance Anual	85.5%
Meta Mensual	100%

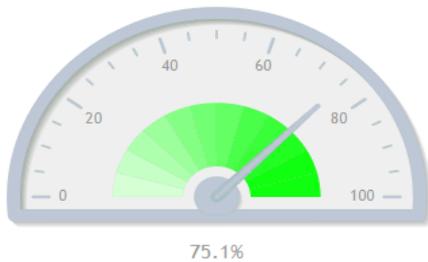
Lista de Proyectos de Dirección General de Padrón y Licencias

1 Proyectos

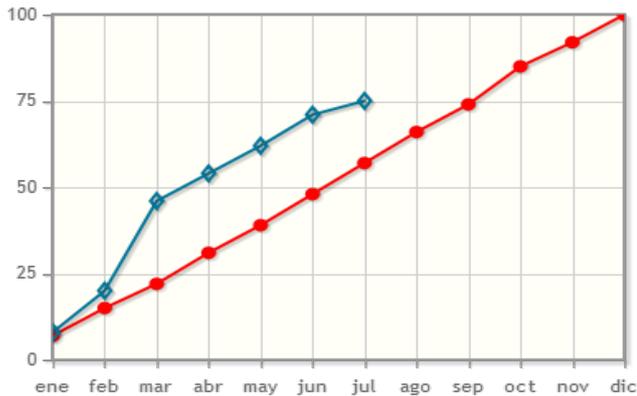
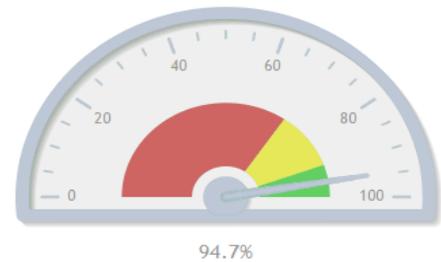
Nombre	Avance	Meta	Area Responsable
Elaboración de permisos y licencias de funcionamiento	85.5%	100%	Dirección General De Padrón y Licencias – Imagen Visual

Dirección General de Participación Ciudadana

Avance Anual



Meta Mensual



Resumen Total de Proyectos

# Proyectos	5
Avance Anual	75.1%
Meta Mensual	94.7%

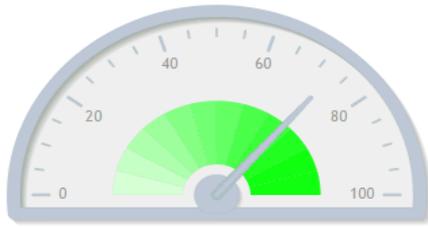
Lista de Proyectos de Dirección General de Participación Ciudadana

5 Proyectos

Nombre	Avance	Meta	Area Responsable
Junta de Reclutamiento Municipal	46.8%	84.2%	Dirección General de Participación Ciudadana
Atención a Juntas Vecinales	90.6%	100%	Dirección General de Participación Ciudadana
Atención Ciudadana	61.9%	90.9%	Dirección General de Participación Ciudadana
Delegaciones y Agencias	76%	98.3%	Dirección General de Participación Ciudadana
Rehabilitación de Espacios Públicos	100%	100%	Dirección General de Participación Ciudadana

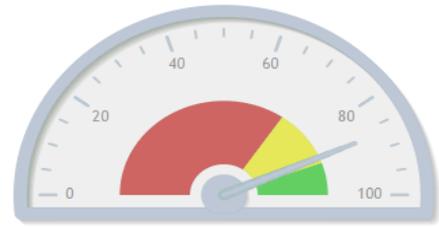
Secretaría General

Avance Anual

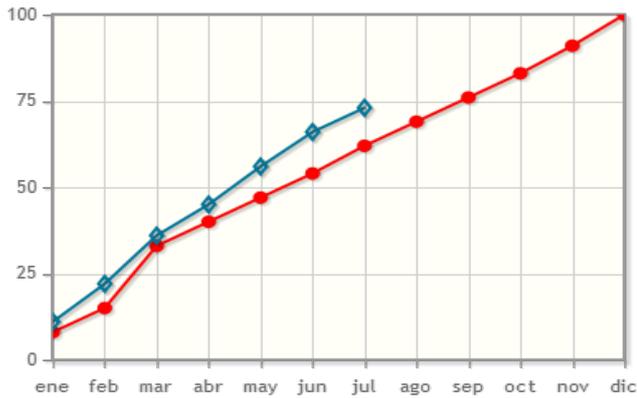


72.9%

Meta Mensual



86.9%



Resumen Total de Proyectos

# Proyectos	2
Avance Anual	72.9%
Meta Mensual	86.9%

Lista de Proyectos de Secretaría General

2 Proyectos

Nombre	Avance	Meta	Area Responsable
Procuraduría Social y Oficina de Atención y Asistencia al Turista	68.4%	77.9%	Procuraduría Social
Optimización de los Procesos de la Secretaria General	75.8%	92.9%	Secretaría General

Dirección General de Seguridad Ciudadana

Avance Anual

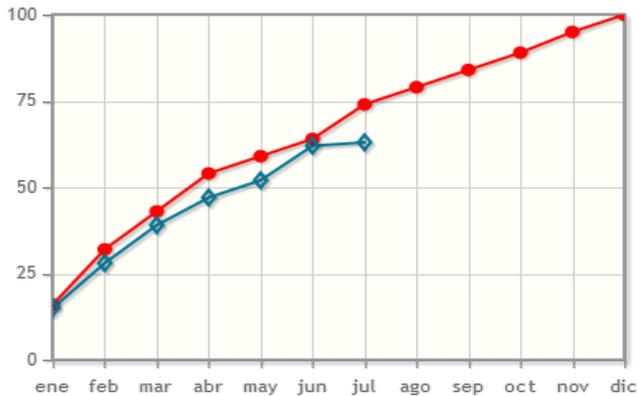


63.4%

Meta Mensual



87.9%



Resumen Total de Proyectos

# Proyectos	12
Avance Anual	63.4%
Meta Mensual	87.9%

Lista de Proyectos de Dirección General de Seguridad Ciudadana

12 Proyectos

Nombre	Avance	Meta	Area Responsable
Academia de Policía	33.3%	33.3%	Dirección General de Seguridad Ciudadana
Prevención del Delito	58.3%	100%	Dirección General de Seguridad Ciudadana
Administración Central de la Comisaría de Policía Preventiva y Vialidad	58.7%	100%	Dirección General de Seguridad Ciudadana
Profesionalización al personal de la Comisaría de Policía Preventiva y Vialidad	58.3%	100%	Dirección General de Seguridad Ciudadana
Seguridad en el transporte	79.2%	100%	Dirección General de Seguridad Ciudadana
Programa de seguridad y apoyo al turista	57.1%	100%	Dirección General de Seguridad Ciudadana
Reactivación de cámaras de video vigilancia en la ciudad	100%	100%	Dirección General de Seguridad Ciudadana
Ciclo Policías	50%	50%	Dirección General de Seguridad Ciudadana
Proceso de inspección, dictaminación y mitigación de riesgos.	83.7%	100%	Protección Civil y Bomberos
Respuesta a emergencias terrestres, acuáticas y prehospitalarias.	59.7%	87.5%	Protección Civil y Bomberos
Administración Central.	79.2%	100%	Protección Civil y Bomberos

Lista de Proyectos de Dirección General de Seguridad Ciudadana

12 Proyectos

Nombre	Avance	Meta	Area Responsable
Acciones de Prevención Vial	61.5%	100%	Tránsito

Sindicatura

Avance Anual

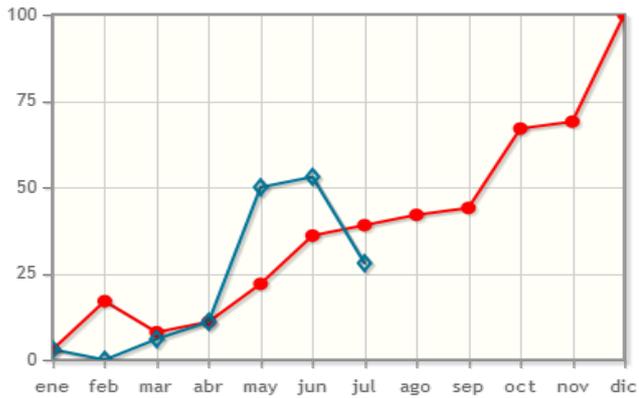


27.8%

Meta Mensual



52.4%



Resumen Total de Proyectos

# Proyectos	1
Avance Anual	27.8%
Meta Mensual	52.4%

Lista de Proyectos de Sindicatura

1 Proyectos

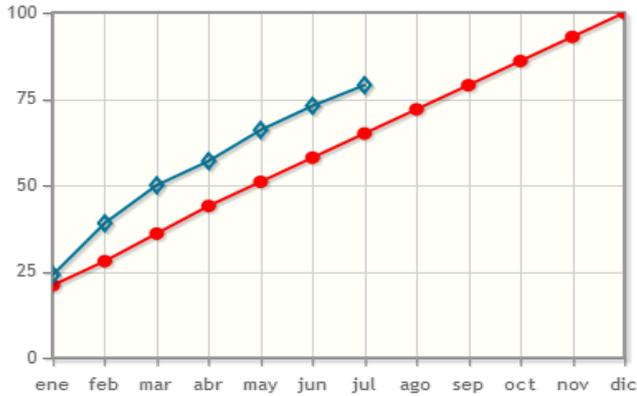
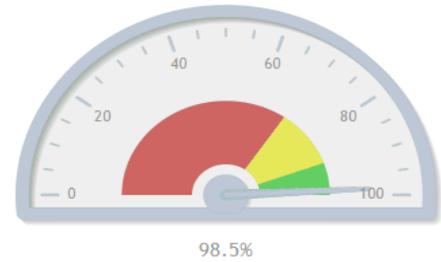
Nombre	Avance	Meta	Area Responsable
Actividades Jurídicas Municipales	27.8%	52.4%	Sindicatura

Dirección General del DIF

Avance Anual



Meta Mensual



Resumen Total de Proyectos

# Proyectos	7
Avance Anual	79.3%
Meta Mensual	98.5%

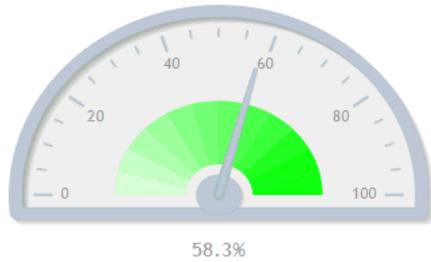
Lista de Proyectos de Dirección General del DIF

7 Proyectos

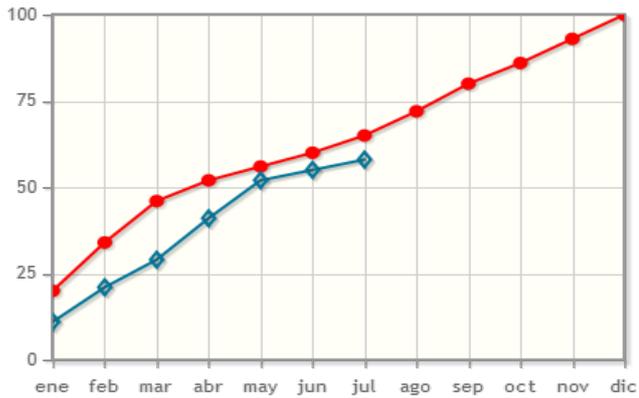
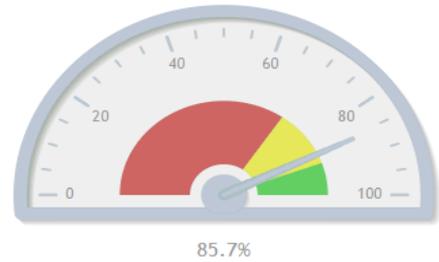
Nombre	Avance	Meta	Area Responsable
PROYECTOS PRODUCTIVOS	73.4%	100%	Dirección General del DIF
ASISTENCIA A PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES	92.1%	98.6%	Subdirección de programas DIF
AYUDARTE NOS MUEVE	76.7%	94.8%	Subdirección de programas DIF
PROTECCIÓN A LA INFANCIA	63.3%	97.2%	Subdirección de programas DIF
ATENCIÓN AL USUARIO	86.1%	99.8%	Subdirección de programas DIF
CASA DE DÍA	86.1%	100%	Subdirección de programas DIF
TRABAJO SOCIAL	78.5%	96%	Subdirección de programas DIF

Tesorería

Avance Anual



Meta Mensual



Resumen Total de Proyectos

# Proyectos	1
Avance Anual	58.3%
Meta Mensual	85.7%

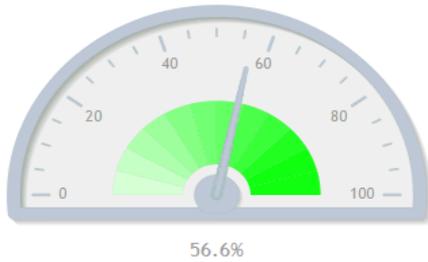
Lista de Proyectos de Tesorería

1 Proyectos

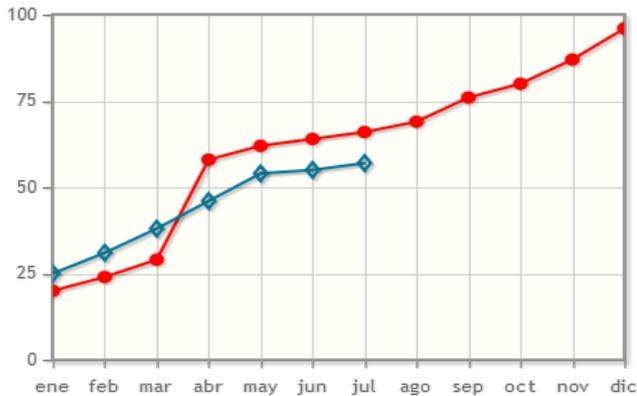
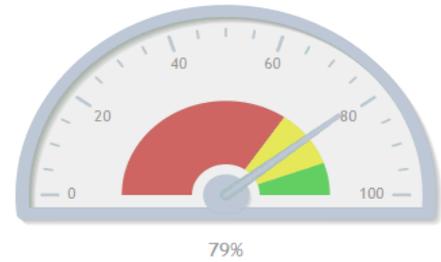
Nombre	Avance	Meta	Area Responsable
Ingresos Propios al municipio de Puerto Vallarta	58.3%	85.7%	Tesorería Municipal

Dirección General de Turismo Municipal

Avance Anual



Meta Mensual



Resumen Total de Proyectos

# Proyectos	5
Avance Anual	56.6%
Meta Mensual	79%

Lista de Proyectos de Dirección General de Turismo Municipal

5 Proyectos

Nombre	Avance	Meta	Area Responsable
Concientización Turística	72.2%	100%	Dirección General de Turismo Municipal
Promover el Destino asistiendo a ferias turísticas Locales, Nacionales e Internacionales	66.7%	66.7%	Dirección General de Turismo Municipal
Inventario de servicios Turísticos	100%	100%	Dirección General de Turismo Municipal
Actualizar la señalética Turística de la Ciudad	18.8%	18.8%	Dirección General de Turismo Municipal
Promoción y desarrollo del Destino	47.7%	90.9%	Dirección General de Turismo Municipal



GOBIERNO EN
MOVIMIENTO